



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcon, Arce. Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arana, Ayala, Alonso (J. B.), Arizquistin, Anchobera, Alvarado, Ardanaz, Ariza, Antonio Guerra y Alarcon, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (Marqués de) Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Basso, Burrell, Buitrago, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camús, Canalejas, Cañete, Carriazo, Castelar, Castro y Blanco, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazarro, Cervino, Chaste (conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Comenge, Cañamaque, Calcaño, Dacarrete, Diaz (José María) Diaz Perez, Durán, Dupuy de Rivas, Echevarria, (J. A.) Espin y Guillen, Estrada, Echeagaray, Equiz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Rio, Fernandez y Gonzalez, Fernandez de los Rios, Fernán Tor Flores, Figueroa—Figueroa (Augusto Suarez de), Garcia Gutierrez, Gustavo Baz, Gayangos, Galeote de Molina (D. Javier), Graells, Jimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Güel y Rente, Güelbenzu, Guerrero, Incenga, Harizzenbusch, Iriarte, Janer, Jaumeandreu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lucas Mallada, Lopez Guizarro, Lorenzana, Llorente, Lafuente, Macanaz, Machado y Alvarez, Martos, Mata D. Guillermo, Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristan), Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Malagarriga, Ochoa, Olavarría, Olavarría y Huarte, Orgáz, Ortiz de Pinedo, Olzaga, Pompilio Gener, Palacio, Pascón y Lantzo, Pascual (D. Agustín) Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poyé, Reinoso, Retes, Revilla, Rios Rosas, Rivera, Riveco, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarminaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Seposia Serrano Alcazar, Selles, Tamayo, Trueba, Tubino, Talero, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Viniart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla, Sanjuan (D. Ramon de), Camborain y España (D. Eugenio), Acosta (D. Juan).

PRECIO DE SUSCRICION

España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 13 de Noviembre de 1884

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá haceras bajo certificado.

Administracion y redaccion, Soldado, 1, duplicado.

SUMARIO

Revista política, por D. Carlos Malagarriga.—La Escuela Preparatoria, por D. Gustavo Baz.—El brigadier Aparici (conclusion), por D. Luis Vidart.—Colon en España (conclusion), por D. Tomás R. Piñilla.—El movimiento religioso (continuación), por D. Nicolás Diaz y Perez.—Folk-Lore Slavónico (traducción), por D. L. Giner Arivau.—Fray Bartolomé de Las Casas, por D. Luis Ricardo Fors.—La Union hispano-americana (continuación), por D. Ramon de Sanjuan.—El crimen de las sombras, por D. José de Siles.—¿Qué será de mí? por D. Tristan Medina.—Al Otoño, por la señorita doña Elvira Solis Greppi.—Movimiento científico (discurso), por D. Miguel Morayta.—Revista de Madrid, por D. Eugenio de Olavarría y Huarte.—Anuncios.

REVISTA POLITICA

Terminado el primero de los dos viajes á que piensa dedicar este otoño el general Lopez Dominguez, se ha discutido largamente sobre el alcance que pueda tener, y mientras algunos entusiastas izquierdistas arden en deseos de aclamar desde luego por jefe al sobrino del duque de la Torre, los prestigios que éste tiene en el ejército y en la opinion pública cuéntanse por otros izquierdistas y por todos los partidos como partida principal en el activo de la nueva agrupacion.

Bien lo han conocido los mismos oradores de los banquetes de Sevilla y de Marmolejo, que en ninguna ocasion han dejado de citar el nombre del general Serrano, cuya importancia suple en parte la escasa que tiene la Izquierda, no tanto por sus pocos adeptos, como por lo vacilante é incierto de su programa.

Prepárase ahora un nuevo viaje á las provincias de Levante, pero lo retrasarán forzosamente las inundaciones que han llevado la ruina á muchas poblaciones de las provincias de Alicante y de Valencia. De todos modos, este segundo viaje atraerá ménos la atencion general que el primero, por saberse ya de antemano todo lo que podrán decir el general y sus acom-

pañantes, y haber ya descontado los políticos el valor que puede tener.

Mirando el asunto desde el punto de vista de la concentracion de fuerzas liberales, no cabe desconocer que se agrian las relaciones existentes entre las diversas fracciones, sin provecho más que para los conservadores. Algunos izquierdistas creen que será más fácil la union en cuanto se vea el valor de unas y otras fracciones, no queriendo sobre todo la Izquierda fundirse con el partido liberal, de que es jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, sin poner á salvo los principios democráticos de su propio programa.

Intento laudable, pero que corre el peligro de malograrse ante las antipatías y recelos que han de despertar, sobre todo en provincias, ante un recrudecimiento de la propaganda izquierdista.

Esto es lo que pasa en el campo de las oposiciones. En el conservador tampoco se han modificado de un modo sensible los términos de los distintos elementos que lo forman. Ante el recuerdo de lo que pasó á los liberales y el vivo ejemplo que éstos hoy dan, los conservadores moderan sus impacencias; ocultan sus antipatías y relegan al olvido sus odios. Bien es verdad que esto no es muy difícil, teniendo como tiene un jefe enérgico y por todos reconocido, y sobre todo el presupuesto que acalla muchos odios y rencores, haciendo á los que ayer en la escasez eran enemigos, amigos y compañeros de destinos.

La crisis belga, pendiente al escribir nuestra última revista, ha sido resuelta dejando el gabinete los dos ministros más comprometidos en la ley de enseñanza, Jacobs y de Woeste, y su presidente Mr. Malou. Con los antiguos elementos, pues, se ha reconstituido el ministerio que sólo puede considerarse como de transición despues de haber rechazado el país tan elocuentemente á los conservadores.

El Monitor belga, por de pronto, ha publicado una circular del ministro del Interior y de Instrucción pública regulando la aplicacion de la ley escolar de 20 de Setiembre de 1884.

Este documento ha sido publicado evidentemente, con el deseo de atenuar el mal efecto producido por la ley de enseñanza, modificar algunas de las disposiciones relativas al personal y dar algunas garantías á la opinion liberal.

El ministro recomienda á las municipalidades que hagan el mejor uso posible de la ley, indicando que un progresivo desarrollo depende de su celo.

Además de las condiciones con arreglo á las cuales el gobierno autoriza la supresion de las escuelas, insiste en que las autorizaciones no serán acordadas más que en el caso de que el personal sea exclusivamente belga.

La circular termina diciendo que cuenta con el concurso leal de los municipios, y de su propia iniciativa, para lograr que los padres de familia puedan elegir para sus hijos una enseñanza adaptada á sus convicciones religiosas y filosóficas, dando así una prueba de respeto á los principios constitucionales de la libertad de conciencia y de la libertad de enseñanza.»

Respecto á la guerra franco-china, el ministro de Marina de Francia ha recibido del almirante Courbet el siguiente despacho, fechado en Ke-Lung el 7 de Noviembre:

«El 2 de Noviembre ataque por unos mil chinos contra la única obra que domina el camino de Tamsin. La guarnicion, á las órdenes del capitán Levergir, rechazó el ataque con gran vigor y completo éxito. El enemigo sufrió grandes pérdidas y se retiró despues de tres horas de combate. Sólo hemos tenido un herido levemente.»

Tambien el general Briere de l'Isle ha diri-

gido este otro despacho, fechado el 7 en Hanoi: «Las columnas que fueron enviadas entre el río Colorado y el Thai Bing y sobre el río Negro, para dispersar piratas y partidas rebeldes, han conseguido limpiar completamente el país. Nuestras pérdidas han sido nulas. Los chinos trataron de reservar sus ataques contra Tuyen-Guang, pero fueron rechazados fácilmente, aunque eran más numerosos. Por nuestra parte sólo hemos tenido un herido á bordo del «Eclair.»

Los franceses se sostienen en Formosa y en el Tonkin; pero avanzan poco en sus operaciones por no permitirles otra cosa las escasas fuerzas con que allí cuentan. Se prepara el envío de nuevos refuerzos que, naturalmente, han de tardar algún tiempo en llegar: pero, entretanto, ese tiempo que pasa es de gran ventaja para los chinos.

En París, en los pasillos del Senado, corría el rumor de que de algunos días á esta parte mediaban tratos directos entre Francia y China, con objeto de llegar á un arreglo inmediato de las dificultades pendientes entre los dos países.

Decíase que el gobierno francés, teniendo en cuenta la imposibilidad para el gobierno chino de pagar una indemnización formal, limitaba sus exigencias á la ocupación de Ke-Lung hasta la completa ejecución del tratado de Tien-Tsing.

Esas condiciones difieren poco de las señaladas tres días ántes en un despacho de Tien-Tsing como aceptables para China.

Pueden considerarse, por lo tanto, al menos como síntoma apreciable, los rumores que bajo una ú otra forma continúan propagándose, á pesar de las denegaciones que se les oponen.

Ha circulado en esta última quincena el rumor de haber sido tomada Jartum por las tropas del Mahdí y hecho prisionero el general Gordon; pero como tantas otras veces el rumor ha sido desmentido, siendo probable que llegue á tiempo para salvar al arrojado general inglés, Wolseley con el ejército expedicionario que actualmente está remontando el Nilo.

CÁRLOS MALAGARRICA.

LA ESCUELA PREPARATORIA

DE MÉXICO

A mi ilustre maestro el ingeniero astrónomo D. Francisco Díaz Covarrubias, Jefe de la Comisión Científica de México, en el Japon, delegado de la Secretaría de Fomento en Europa.

I

Es un verdadero orgullo para la generación actual de México poder leer en un libro publicado en el corriente año, y en un libro que por cierto maltrata al país y escrito con esa fuga parisiense que fuera del *boulevard* ó del *quai d'Orsey* todo lo encuentra mal, estas frases:

«He visitado con cuidado, y debo agregar que con el mayor interés, la escuela secundaria de México que lleva el nombre de ESCUELA PREPARATORIA... La enseñanza científica es la más cuidada. Un museo de Historia natural, que ocupa muchas y grandes salas, y que encierra soberbias colecciones de minerales, plantas y animales, facilita á los profesores presentar á sus alumnos los más hermosos ejemplares de la fauna, de la flora y de las rocas de todos los países. En los patios del edificio crecen varias y diversas plantas; y en una *estufa* se cultivan los más notables productos de la tierra caliente. Cierta número de animales vivos—tigres, pumas, águilas, etc.—ocupan las jaulas que rodean esos patios. ¡Cuántas cosas aprenden los alumnos de ese modo y aún en las horas de descanso...! Las cátedras de Física y de Química son perfectas. Numerosas experiencias hechas á la vista de los alumnos ilustran las lecciones. Un gabinete de Telegrafía está á disposición de todos aquellos que desean estudiarla. La Galvanoplastia es objeto de un curso. En un vasto laboratorio los alumnos doran y platean el cobre, y reproducen lindas y pequeñas estatuas, camafeos y bajos relieves. Todo esto es práctico, y nuestros Liceos podrán sin inconveniente imitar en esto la Escuela Preparatoria de México. Debo agregar que todos los cursos son

enteramente gratuitos. Para seguirlos basta inscribirse... La Escuela tenía el año pasado más de 600 alumnos. Estos gozan de una gran libertad: fuman en los corredores en compañía de sus profesores. La Escuela Preparatoria está muy bien arreglada: los patios son espaciosos, las salas grandes, altas y bien alumbradas. El joven se encuentra en ellas contento, y yo confieso que al visitar estas cátedras, pensaba con cierta vergüenza en algunos de nuestros Liceos de Francia, en donde el aire falta y la luz está distribuida con parsimonia. En resumen: la Escuela Preparatoria de México es un establecimiento modelo bajo muchos puntos de vista. Es el mejor de la República; pero todos los Estados poseen otros semejantes.»

Estas apreciaciones escritas por el Sr. A. Dupin de Saint André, encargado de Misión, comisionado por el gobierno francés para estudiar en la República mexicana, y en primer lugar, todas las cuestiones relativas á la instrucción pública, han sido publicadas, como se ha dicho, en una obra recientemente publicada (1).

Para formar, sin embargo, una idea de lo que es esta Escuela Preparatoria, superior por la tendencia que inspiró su creación, y por el sistema de enseñanza en ella adaptado á cuanto los mexicanos pueden ver en el Extranjero en ese género, es necesario comenzar por hacer su historia reciente, explicando sus métodos de enseñanza y recordar el criterio de sus fundadores.

II

El gobierno de Juárez, después del triunfo definitivo de la República, tuvo que reorganizar todos los servicios públicos. Fijóse su atención especialmente en la instrucción pública, y á fines de 1868 se expidió la ley que, más ó menos modificada después, debía normalizar la adquisición de títulos y abrir nuevos horizontes á la juventud. Esta ley la firmó como secretario de Justicia D. Antonio Martínez de Castro; pero su inspirador fué un hombre superior, que dejó en ella una semilla fecunda de progreso: fué el doctor D. Gabino Barreda.

Barreda que había en las convulsiones de París en 1848 y 49 salido de los estrechos límites de nuestra naciente República; que había seguido en su apostolado á Augusto Comte; médico y abogado á la vez, quiso romper con los viejos moldes, y, apoyado por el gobierno nacional, fundó esa Escuela sobre las bases de la enseñanza objetiva, del método de observación *a posteriori*; y realizó de un golpe en un plantel, por el que tenían que pasar las futuras generaciones, los ideales del *método positivista*, pero no el de su filosofía.

Hay que agregar que esa ley se basaba en dos principios fundamentales: *gratuidad y libertad*. La instrucción gratuita por el Estado, libre en su aplicación; el Estado competidor en bondad de métodos y en alteza de miras con todas las sectas y particulares.

La ley de 1868 dividió la instrucción dada por el Estado y necesaria para adquirir los títulos científicos en tres ramos, que son gratuitos por completo en las escuelas del gobierno:

- 1.º Instrucción primaria.
- 2.º Instrucción preparatoria.
- 3.º Instrucción profesional.

La primera, además de las sectas religiosas, de los particulares ó asociaciones, corre á cargo de los Municipios, y el mismo gobierno federal la impone.

La Instrucción preparatoria se adquiere en las escuelas que el gobierno federal y los de los Estados sostienen. Basta para ingresar á estas escuelas poseer la instrucción primaria, y es enteramente gratuita hasta en la expedición de los documentos que la certifican.

Cuando se vió la senda que debía seguir la instrucción preparatoria, se levantó una gran algarada. Los partidarios del *musa musæ* clamaron al cielo; los que no sabían más lógica que la de Bálmes gritaron; los *metafísicos* se espeluznaron, y los estudiantes holgazanes, que creían que la nueva enseñanza iba á darse por el sistema antiguo, al compás de las pal-

(1) *Le Mexique Aujour d'hui*.—París, librairie Plou, año 1884.

metas ó con la ayuda de la memoria de los textos, protestaron.

El tiempo ha hecho justicia de esos temores, de esos gritos y de esas protestas. El nuevo *método* ha vencido, y gracias á él los jóvenes saben ya discernir antes de aprender la gimnasia de los silogismos de Aristóteles. La enseñanza objetiva ha venido á facilitar á la pobre memoria atormentada por Nebrija é Iriarte, y hoy se aprende la raíz griega ó latina de las palabras antes que las declinaciones de tres ó cuatro palabrotas pedantescas, que hacían en los villorrios la reputación de los estudiantes de antaño. Hoy los alumnos de la que podíamos llamar Universidad nuestra, de nuestra generación y de nuestro tiempo, componen barómetros, en vez de remendar manteos, y discute á Mill ó maneja los aparatos métricos de la antropología, en lugar de perder la chaveta con las sutilezas de los filósofos del ultra-Rhin. En la Escuela Preparatoria se recibe una instrucción que abarca todos los conocimientos científicos y elementales para las carreras profesionales y para todo hombre que esté en aptitud ó tenga la necesidad de comunicarse en todas las esferas de la sociedad con los diversos centros técnicos que organicen el trabajo ó la investigación humana y social.

III

Hé aquí las materias enseñadas:

Aritmética.
Algebra.
Geometría plana y en el espacio.
Trigonometría.
Elementos de cálculo infinitesimal.
Cosmografía.
Física.
Química.
Historia natural.
Geografía.

Gramática castellana.
Raíces griegas.
Latín.
Francés.
Inglés.
Alemán.
Italiano.

Dibujo de lineal.
» natural.
» ornato.

Historia.
Historia de México.
Historia de la filosofía.
Literatura.
Lógica.

IV

La enseñanza dividida en cinco años comienza primero por la Aritmética, Algebra, Geometría, Gramática castellana, francés y dibujo; sigue luego por trigonometría, cálculo infinitesimal, inglés; después por Física, Geografía, Cosmografía, Raíces griegas, etc., etcétera, reuniendo en cada año escolar y por grupos correlativos, las diversas materias.

Pero el espíritu que inspiró al establecimiento de esta ley, es un criterio que es bastante antiguo y que fué fundamental para el mismo Santo Tomás de Aquino, el de hacer preceder la observación á la teoría.

Bacon, en la gran obra de la Enciclopedia en el siglo pasado, y Comte y Mill en el nuestro, han iniciado y seguido igual sistema en sus especulaciones. Igual criterio siguieron los fundadores de la Escuela Preparatoria de México; que el alumno vea los objetos antes de saber por teoría lo que son; que los compare y los examine; que antes de jugar con las palabras en el cartabón de los silogismos, eduque su inteligencia para el raciocinio en la escuela matemática; se enseñe á buscar la incógnita, y á meditar sobre los datos que se le presentan; esto, que para un principiante de álgebra, casi parece mecánico, forma el cerebro, sin que él se aperceba de ello.

No se trata ni de formar grandes matemáticos, ni dejar en las inteligencias una traza profunda; sino de abrirlas todos los horizontes,

de despertar las aptitudes durante esos cinco años; de facilitar todas las nociones necesarias para la inteligencia de los estudios.

Como decíamos para otro género de instrucción (1) «es necesario tener presente que la juventud, ó por mejor decir la adolescencia y la vida del colegio, deben primero que todo ensanchar para más adelante los medios de trabajo, que es la época de la vida en que se siembra para recoger despues. La instrucción, la comprensión de las cosas y de los métodos, el conocimiento y el empleo de los útiles: hé aquí las semillas que, alimentadas por el trabajo manual, darán su fruto en la edad viril.»

Las anteriores líneas fueron escritas sobre la enseñanza industrial; pero el criterio que las inspiró no es ménos cierto, respecto de la instrucción en general.

En los cinco años que dura la instrucción preparatoria, y en las varias materias que abarca, y durante el periodo de vida que se importa, permite que las aptitudes se despierten y revelen, y puedan desarrollarse despues en las escuelas profesionales.

Hay algunos países en que se es bachiller en artes sin conocer idiomas extranjeros ni más lengua muerta que el latín. Los cursos preparatorios de México, que en último caso podrían compararse al bachillerato en ciencias de Francia, comprenden el estudio de varias lenguas vivas, uno obligatorio como el francés y el inglés, y otro facultativo como el alemán y el italiano, y además como fundamental el de las raíces griegas.

Sobre lo primero, transcribiremos aquí por único comentario las siguientes líneas que el Sr. Dupin de Saint André (2) consagra á esta cuestión: «El Sr. Altamirano, uno de los más conocidos sábios de México, me decía un día: «No damos ninguna importancia al aprendizaje de las lenguas antiguas. Somos prácticos, y queremos que al salir de nuestras escuelas superiores los jóvenes puedan ganar su vida. Así es que descuidamos la literatura por la ciencia.»—«El Sr. Altamirano expresaba la opinión de todos los mexicanos instruidos. Buscan lo útil, sin preocuparse mucho del cultivo literario. Quizás tendríamos mucho que envidiarles bajo este punto de vista.»

No hay que olvidar que es un comisionado del gobierno francés, quien ha hecho esta última reflexión.

En cuanto al estudio de las raíces griegas, solo recordaremos las elocuentes frases que Benlé consagró á demostrar la importancia que tenía para un pueblo viril el conocimiento de la literatura griega sobre la latina, en aquellas hermosas catilinarias contra el segundo imperio napoleónico, que pronunció en el colegio de Francia. Además, en nuestro tiempo, si no es un sueño la idea de un idioma común, no es ménos cierto que, por tácito acuerdo, los sábios de la tierra han adoptado para nombrar sus descubrimientos, clasificar sus estudios, enumerar sus métodos y subdividir sus investigaciones, las etimologías griegas.

Antes de pasar adelante recogeremos algunas observaciones del ilustre fundador de la *Escuela Preparatoria de México*, al que si la ingratitud de un gobierno pudo amargar sus últimos años, la juventud entera y el Estado hicieron suntuosos y soberbios funerales, y que murió viendo su obra consolidada.

Barreda, Río de la Soga, Ignacio Ramírez, muertos ya; Herrera, Pascua, Juan M. Rodríguez, Justo Sierra, Payno, Díaz Covarrubias, Fernandez Leal, que aún viven, han colaborado á esa obra gigantesca y fecunda, cuyos detalles vamos á examinar despues, en tanto que lo permiten los largos años que hemos estado ausentes de la patria y los que hace que salimos de aquellas áulas.

GUSTAVO BAZ.

(Concluirá)

EL BRIGADIER DON JOSE APARICI
APUNTAMIENTOS BIOGRÁFICOS

(Conclusion)
VII

En el año de 1882 ha visto la luz pública una

(1) Algunas ideas sobre la creación de un Instituto pitográfico.—Madrid, 1882.

(2) Op. cit.

obra póstuma del Sr. Aparici, que por los motivos que exponemos en el curso del presente capítulo, es digna de que acerca de ella se hagan detenidas consideraciones.

En la portada del libro de que ahora vamos á tratar, se lee lo siguiente:

Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia, desde su origen hasta principios del siglo XVI, y de los escritores militares de aquel país desde 1285 á 1560, escritas por Carlos Promis, arquitecto de Turin; traducidas libremente al francés por el coronel de ingenieros Augoyat, y al español por el de igual clase D. José Aparici y García en 1847; publicadas por su hijo el brigadier de ingenieros D. José Aparici y Biedma en 1882. En la *Advertencia preliminar* que se halla al frente de este libro, se dice lo siguiente:

«Revisando, habla el Sr. Aparici y Biedma, los papeles que me legó á su muerte, acaecida en 1857, mi querido padre, el brigadier de ingenieros D. José Aparici y García, hallé un manuscrito, casi todo de su puño y letra, con el título *Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia desde su origen hasta principios del siglo XVI.—Traducción libre y abreviada del italiano.*—Este interesante trabajo, tomado del francés, á cuyo idioma lo vertió del italiano el coronel Augoyat, es el que pretendo dar á conocer despues de compulsado con el original, para honrar la memoria del citado brigadier, que debió llevarlo á cabo cuando siendo coronel pasó diez años de su vida entre el polvo de los legajos del Archivo general de Simancas, rebuscando y copiando documentos para que una pluma más bien cortada que la nuestra, pudiera escribir la historia de las plazas y del personal de ingenieros en España, desde el reinado del emperador Carlos V hasta terminar el siglo XVIII.»

«Debemos advertir que hemos revisado con esmero el citado manuscrito, comparándole con el original italiano y añadiendo algunas figuras, pero conservando sus errores, si alguno tiene, dando así una prueba del respeto que siempre tuvimos al autor de nuestros días, al par que acatando la competencia y autoridad literaria que siempre le distinguieron.»

Atinadamente ha procedido el brigadier Aparici y Biedma determinando que vean la luz de la publicación las *Memorias históricas* del arquitecto Carlos Promis, traducidas y anotadas (circunstancia que se calla en la *Advertencia preliminar*) por el Sr. Aparici y García, pues la lectura de estas *Memorias* puede producir muy útiles resultados.

En primer lugar, el Sr. Promis intenta reivindicar para su patria la gloria de ser la depositaria de toda ciencia y conocimiento de milicia durante la Edad Media, y sin que nosotros censuramos tan patriótico pensamiento, parecemos que si los escritores militares de España se propusiesen rebuscar datos en los libros de San Isidoro, el infante D. Juan Manuel, Raimundo Lulio y de otros autores nuestros de los siglos medios, en el inmortal Código de las *Partidas*, en los filósofos y en los historiadores arábigo españoles; parecemos que llevando á cabo algunos trabajos de erudición, no habian de faltar valiosas razones, mediante las cuales se demostrase que la nación, ó el pueblo, que sostuvo una lucha de siete siglos contra los hijos del profeta, en aquel entonces poderosos y relativamente *civilizados*, no podía desconocer las artes de la guerra; y si se objetase que este conocimiento podía ser puramente práctico, se contestaría, que el ejercicio de la práctica, siendo muy continuado, llega necesariamente á producir enseñanzas y doctrinas teóricas.

Sin duda que el mismo sentimiento de amor patrio que nos ha impulsado á escribir la indicación que antecede, es el que también movió la pluma del señor Aparici y García, cuando en alguna de sus notas procura templar las afirmaciones del autor de las *Memorias* que traduce, ya manteniendo la legítima gloria del célebre Pedro Navarro, ya poniendo los puntos sobre las *ies*, como vulgarmente se dice, á los elogios que el autor tributa á Leonardo de Vinci, considerado como inventor de *ingeniería*, este mismo sentimiento ha dictado al brigadier Aparici y Biedma y al capitán D. Joaquín de la Llave otras varias notas escritas con erudición y buena crítica, entre las cuales es digna de mención especial la consagrada á poner en punto de evidencia que el comendador Escrivá, notable tratadista de *ingeniería militar*, no puede ni debe ser considerado como escritor italiano, porque nació en Valencia, y aún viven en España descendientes suyos, tales como el actual marqués de Monistrol y barón de Beniparrell, D. José María Escrivá

y el capitán de artillería retirado, nuestro amigo, don Guillermo Escrivá, conde de Casal, ni tampoco parece exacto que aprendiese en Italia el arte del ingeniero, ni que fuese discípulo del duque de Urbino, como asegura el arquitecto Sr. Promis, puesto que en su obra dedicada á hacer la apología de las *fabricas* que bajo su dirección se ejecutaban, dice: *yo vine viejo al arte, y en ella nunca tuve preceptor*; por todo lo cual se vé claramente, cuán sin fundamento, el autor de las *Memorias históricas* ha intentado despojar á España de la honra de contar entre sus hijos ilustres al ingeniero del siglo XVI, Pedro Luis Escrivá.

Y cuenta, que el libro del comendador valenciano, según la autorizada opinión del capitán de ingenieros D. Joaquín de la Llave, tiene innegable valor considerado como fehaciente documento para la historia de la fortificación, porque «rectifica varios asertos de Villenoisy, Wauwermans y otros escritores que se han ocupado de esta importantísima época de la introducción y desarrollo del frente abaluartado; y por otra parte, se vé que Escrivá se adelantó á su época, y que unas veces de una manera clara y manifiesta, otras en germen, indicó varias ideas y principios que han pasado hasta aquí por originales de Speckle, Errard de Bir-le-Duq, Maggi, Marchi y otros.»

No seguiremos ocupándonos en el exámen de las notas que acompañan á la traducción de las *Memorias históricas*, porque esta tarea prolongaría demasiado el presente capítulo, y lo dicho basta para insinuar, ya que no otra cosa sea ahora oportuna, la importancia de estas notas, y los justos elogios que merecen sus autores los Sres. Aparici, padre é hijo, y el capitán Sr. la Llave.

Y si el libro del Sr. Promis puede servir de estímulo para los que consagran sus tareas al estudio de nuestra historia procuren investigar el estado que alcanzaba en España los conocimientos del arte militar durante la Edad Media, también en este mismo libro se halla un ejemplo de la verdad que consignamos al afirmar en uno de los anteriores capítulos, que el arte del ingeniero y del artillero constituyen dos ramas de un solo arte, y que, por lo tanto, si se pretendiese escribir la historia de la *ingeniería militar*, prescindiendo por completo de la historia de la artillería, se cometería un verdadero absurdo; y lo mismo sucedería en el caso que lo contrario se pretendiese. En la obra á que sirven de ilustración las *Memorias históricas* del Sr. Promis, que es el *Tratado de arquitectura civil y militar*, escrito en el siglo XVI por el arquitecto Francisco di Giorgio Martini, y publicado por primera vez en Turin el año de 1841, por el caballero César Saluzzo; en la obra del arquitecto del siglo XVI, ya aparece consignado el enlace del arte del ingeniero y del artillero, puesto que el libro V, en que se ocupa de la fortificación, comienza de este modo. Capítulo I.—*De la artillería.*—Capítulo II.—*De la pólvora de guerra y manera de conservarla.*—Capítulo III.—*Que los antiguos no conocieron nuestra artillería.—Dificultad de resistir á su poderío.*—Despues de estos capítulos preliminares, es cuando Francisco di Giorgio comienza á tratar de las condiciones de resistencia que deben tener las obras de fortificación, pues ya se conoce la fuerza de los medios que en su destrucción han de ser empleados. Y el Sr. Promis, en sus *Memorias históricas*, siguiendo el mismo propósito del autor del libro, cuyas ilustraciones escribe, trata en su primera *Memoria: De la vida y de los escritos de los autores italianos sobre artillería, arquitectura y mecánica militar, desde Egidio Colonna á Francesco Marchi* (1285 á 1560); en la segunda: *Sobre el estado de la artillería hacia el año 1500*; en la tercera: *Del estado de la arquitectura militar hacia el año 1500*; en la cuarta: *Sobre los baluartes modernos*, y en la quinta: *Del origen de las minas de guerra.*

Tiempo es ya de terminar este capítulo, porque entendemos que lo que dejamos aquí consignado, basta para demostrar la importancia histórica y científica de la obra traducida por el brigadier Aparici y García, y el buen acuerdo con que su hijo el Excelentísimo Sr. D. José Aparici y Biedma la ha dado á conocer al público por medio de la imprenta, añadiendo á las notas que había escrito el traductor, otras no ménos interesantes, y presentando así el noble ejemplo de una familia en que de padre á hijo se continúa el amor al estudio de la historia militar de nuestra patria.

CONCLUSION

Si el autor de estas líneas en vez de haber llevado durante muchos años en el cuello de su uniforme las

doradas bombas del artillero, hubiese ostentado en dicho sitio los plateados castillos del ingeniero, no se atrevería á escribir las consideraciones que piensa exponer en esta conclusion ó epílogo de la reseña biográfica del Brigadier D. José Aparici, porque sus palabras podrían tacharse de poco imparciales, y acaso se diría que estaban informadas en el *espíritu de cuerpo*, que si en ocasiones es convenientísimo, otras veces suele conducir á deplorables extravíos. Pero no perteneciendo, ni habiendo pertenecido al Cuerpo de Ingenieros, séanos lícito decir que esta corporación, individual y colectivamente considerada, ha merecido bien de la patria por sus constantes esfuerzos en promover el conocimiento de nuestras antiguas glorias militares, mucho más olvidadas de lo que la justicia y la historia imperiosamente y de consuno reclaman.

Aun cuando fuesen fundadas todas las severas apreciaciones que ha hecho Mr. Morel-Fatio al juzgar la *Bibliografía militar de España* del General de Ingenieros, D. José Almirante, esta obra contiene un abundantísimo caudal de noticias hasta su publicación ignoradas, acerca de la literatura militar de nuestra Patria; y el mismo elogio cabe hacer del *Diccionario Militar*, obra también del Sr. Almirante. Y el general D. Antonio Sanchez Osorio, autor del libro *La Profesión militar*; y los Brigadieres D. Manuel Varela y Limia, historiador del arma de Ingenieros y de la vida del famoso Pedro Navarro y D. Emilio Bernaldez, inteligente apologeta y descubridor del mérito del ingeniero Prospero; y D. Juan de Quiroga, sagaz crítico, que defendió con buenas razones la controvertida existencia del Cid Campeador; y el Corone D. Eduardo de Mariátegui, que halló el manuscrito de una obra española de fortificación escrita en el siglo XVI, que se creía perdida, y escribió la historia de la vida del célebre tratadista de milicia Cristóbal de Rojas; todos estos ilustrados ingenieros, así como el escritor de quien nos hemos ocupado en el presente estudio biográfico, pueden presentarse como una prueba de la verdad de la primera parte del aserto que há poco hicimos.

Parece, y permitásenos esta digresión en gracia del arma donde hemos servido; parece que los románticos torreones del antiguo Alcázar de Segovia inspiraban á los oficiales de Artillería, que á su sombra se habían educado, el amor á la amena literatura; y así autoriza á creerlo, en el siglo próximo pasado, ejemplo del biógrafo de Cervantes y de Villegas, don Vicente de los Ríos; y en el siglo presente, los de los poetas D. Juan Bautista Arriaza, D. Patricio de la Escosura, D. Hipólito Munárriz; D. Joaquín Bouligny, D. Tomás de Reina, D. José Navarrete, D. Carlos Cano, D. Juan Lopez Pinto, D. Francisco Javier de Moya y otros de ménos nombradía, entre los cuales quizá haya alguno que pueda repetir lo que decía Cervantes, dirigiéndose al Dios Apolo:

*Desde mis tiernos años amé el arte
Dulce de la agradable poesía,
Y en ella procuré siempre agradarte.*

Pero así como el Cuerpo de Artillería es fecundo en literatos y poetas, el Cuerpo de Ingenieros lo es en eruditos cultivadores de la historia de la milicia española, según há poco demostramos; y colectivamente considerado este mismo cuerpo, ya nombrando la Comisión de que formó parte el Brigadier D. José Aparici y García ya dando á conocer obras de tanto interés para la historia de la fortificación como la escrita en el siglo XVI por el comendador Pedro Luis Escrivá, de la cual ántes tratamos; el Cuerpo de Ingenieros, decimos, ha contribuido con singular celo é inteligencia al desenvolvimiento y progreso del estudio de la historia militar de España, estudio que el ilustre Villamartin consideraba, discurriendo con gran acierto, que era la base necesaria sobre que ha de fundarse el futuro perfeccionamiento de nuestras instituciones militares.

Esta innegable importancia de los estudios histórico-militares, y la falta de recompensa que suelen alcanzar los que á tales estudios se consagran, hacen digno de loable memoria al Sr. Aparici, que reuniendo documentos para la historia militar de España, pasó diez años, como dice su hijo, entre los legajos del Archivo de Simancas; tiempo que empleado en empresa de mayor estruendo, aunque de menor utilidad para la patria y menor honra suya, acaso fuera suficiente para llegar á los primeros puestos de la milicia española. En la medida, pues, de nuestros escasos medios de acción hemos procurado reparar esta irrobable injusticia de la suerte, conmemorando, según nuestro leal saber y entender, los merecimientos

científicos militares del Brigadier D. José Aparici en las noticias biográficas que aquí se terminan.

LUIS VIDART.

COLON EN ESPAÑA

(Conclusion.)

III

Por grande que sea el génio, por singulares y notables que sean las cualidades de un hombre—y las de Cristóbal Colon lo eran en alto grado—ninguna individualidad se sustrae á la atmósfera moral de su época, á las condiciones del tiempo en que vive. Colon era tan notable por la grandeza de su idea como por la elevación de su alma y la nobleza de sus sentimientos. Mas para juzgarle con equidad no se debe olvidar, como dice Humboldt, el imperio que entonces ejercía la intolerancia religiosa. Convertir infieles, éxpulsar á los moros de la península, libertar el sepulcro de Cristo, eran los ideales de la época, y muy especialmente en España. Sin haber perdido Colon la reserva y la hábil circunspección de su país natal, adopto, sin embargo, en España los ideales y hasta las preocupaciones que formaban la impetuosa corriente de la opinión en la corte de los Reyes Católicos. Testigo presencial de la tenaz y formidable lucha contra el islamismo, y áun actor en la memorable campaña definitiva contra los moros de Granada, la misma vivacidad y la energía de su carácter, no podían ménos de exaltar su imaginación y de enardecer su fé. El fervor teológico que le caracterizaba no le venía de Italia, país entonces republicano y comercial, ávido de riquezas y de fausto, en que el descubridor había pasado su infancia: aquel fervor le había adquirido durante su estancia en Andalucía y en Castilla, en sus relaciones íntimas con Fray Diego de Deza, con el Prior de la Rábida, con Fr. Antonio de Marchena, con el Padre Gorrício, sus amigos más queridos y más útiles. La fé de Colon se mezclaba, de una manera extraña, con los intereses mundanales del siglo, y su misticismo teológico, dice Humboldt, se acomodaba perfectamente á las exigencias de una sociedad corrompida y á las necesidades premiosas de una corte que se veía en continuos apuros por efecto de las guerras y por el de su irreflexiva prodigalidad.

Aquellos sueños y promesas de oro á toneladas (1); aquel anhelo constante por la tierra del oro, y aquel su encomio del precioso metal, hacen un notable contraste con su caballerosidad, con su firmeza de carácter, con su fé y su misticismo, con sus proyectos de reconquistar el Santo Sepulcro, y con aquel hábito de franciscano de que le vió vestido el Cura de los Palacios al regreso del segundo viaje.

Descúbrese en Colon, al lado de la singular originalidad de su carácter, la influencia de las dominantes en su época; doctrinas que prepararon, por medio de leyes inhumanas, la proscrición de dos pueblos enteros, los moros y los judíos. Al examinar los motivos de aquella intolerancia religiosa, se ve uno obligado á reconocer, con Humboldt, que el fanatismo de aquellos días, no obstante su violencia, no tenía ya el candor de un sentimiento exaltado. Mezclado aquel fanatismo á todos los intereses materiales y á los vicios de la sociedad, estaba guiado, con especialidad en los hombres del poder, por una sórdida avaricia y por las necesidades y los apuros, hijos de una política levantisca y tortuosa, de lejanas expediciones y de la dilapidación de la fortuna pública. Necesidades de posición y deberes impuestos por la corte propendían á viciar insensiblemente las almas más generosas (2). Colocados en una esfera elevada, dependiendo del favor del gobierno, los hombres públicos dirigían su conducta conforme á la opinión del siglo y á los principios que la autoridad soberana parecía justificar. Los crímenes que en la conquista de América, después de la muerte de Colon, mancharon las

(1) En la carta que en Febrero de 1502 escribió al papa Alejandro VI hace constar que al regreso de su primer viaje había prometido á los Reyes Católicos, que con el producto de sus descubrimientos podrían levantar y sostener, durante siete años, un ejército de 30 000 infantes y 3 000 caballos, y otro gual, durante los cinco años siguientes para reconquistar el Santo Sepulcro. Ya entonces valuaba «el producto anual del oro en ciento veinte quintales»; si bien añadía muy prudentemente: «Satanas ha destorbado todo esto, y con sus fuerzas ha puesto esto en términos que non haya efecto ni el uno ni el otro, si Nuestro Señor no lo ataja.» Y en la carta á los RR.CC., escrita desde la Jamaica á 7 de Julio de 1503, dice: «El oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega á que echa las ánimas al paraíso.» Navarrete, *Collec.*, tom. I, pág. 456, tom. II, pág. 313.

(2) En la carta real D. Alonso de Portugal, escrita á nombre de los Reyes Católicos por su cronista Fernando de Pulgar, se lee lo siguiente: «Estos caballeros non vienen á Vuestra Señoría con celo de vuestro servicio ni ménos con deseo de esta justicia que publican; más con deseo de sus propios intereses, que el Rey y la Reyna non quisieron ó por ventura non pudieron cumplir según la medida de su cobdicia, la cual tiene tan ocupada la razón en algunos hombres, que tentados de sus propios intereses, acá y allá dan el derecho ajeno do hallan su utilidad propia. Y debeis creer, muy excelente Señor, que pocas veces vos sean fieles aquellos que con dádivas oviéredes de sostener.» Bernaldez *Reyes Católicos*, tom. I, pág. 50.

páginas de nuestra historia, procedían, ménos de la rudeza de costumbres y del ardor de las pasiones, que de los fríos cálculos de la codicia, de la cautelosa prudencia y de esos excesos de rigor que se emplean de todas épocas, so pretexto de sostener el principio de autoridad y afianzar el orden público (1).

Lo grandioso del descubrimiento el legítimo orgullo del descubridor, junto á las preocupaciones de la época, exaltaron las imaginaciones y produjeron la fiebre del oro, el *auri sacra fames*, que complicó y centuplicó las siempre grandes dificultades de toda colonización. La esclavitud no sólo parecía entonces consecuencia natural de toda conquista y de toda victoria, sino que se justificaba por motivos religiosos. Podía muy bien privarse á los hombres de su libertad natural para darles en cambio la doctrina cristiana y el beneficio de la fé. En esa parte no mostró dudas ni escrúpulos Cristóbal Colon. Pero los tuvo la reina Isabel. Mandaba aquél á sus gentes, que respetaran y no tocasen á los rudos utensilios propiedad de los indigenas; pero luego cargaba con ellos y los traía á España, ó los repartía entre los suyos como mercancía. Pero la Reina, no sólo mandó suspender en Sevilla la venta acordada de los primeros indios traídos por Colon, sino que ordenó fuesen restituidos á su país (2).

La instrucción dada por los reyes al almirante para el segundo viaje y para el buen gobierno de la nueva colonia—instrucción firmada en Barcelona en 29 de Mayo de 1494—respira sentimientos de dulzura y humanidad para con los indios. «Procura é haga dicho almirante, dicen en ella los reyes, que todos los que van (en la armada) é los que más fueren de aquí adelante, *traten muy bien é amorosamente á los dichos indios, sin que les fagan enojo alguno*, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversacion é familiaridad haciéndose las mejores obras que ser pueda... é si acaso fuera que alguna ó algunas personas tratan mal á los dichos indios, en cualquier manera que sea, el mismo almirante, como visorey é gobernador de sus altezas, lo castigue mucho, por virtud de los poderes que para ello lleva...» Las intenciones de los reyes no podían ser más benéficas, ó como hoy se diría, más liberales. Se vé en ellos una delicadeza de sentimientos, sobre todo en los actos y en las palabras de la reina Isabel, que contrasta con la conducta observada con los moros y judíos, y con las horribles hecatombes permitidas al feroz Torquemada. Pero es preciso decirlo: Colon mismo sacrificó en aquella cuestión los intereses de la humanidad al deseo ardiente de hacer más lucrativa la posesión de las islas ocupadas, de procurar brazos á los lavaderos de oro, y de contentar á los colonos que, por avaricia y por pereza, reclamaban la esclavitud de los indios.

Un concurso fatal de circunstancias, dice Humboldt con este motivo, empujaba insensiblemente al almirante hácia una senda de vejaciones y iniquidades que él procura justificar con razones y motivos de orden religioso. Y no es que no fuera grandemente liberal y humano Cristóbal Colon; es que necesitaba demostrar la importancia de su descubrimiento con argumentos aritméticos con pruebas metálicas: «*como quiera que las cosas espirituales*, decían los reyes mismos en su citada instrucción, *sin las temporales no pueden luengamente durar*».

Hé ahí por qué, mientras en la corte se censuraba la dureza con la que Colon introducía la servidumbre de los indigenas (3) en las colonias, los colonos españoles escribían que jandose amargamente, «que no permitía que los indios sirviesen á los cristianos, que los acariciaba para hacerse independiente con su apoyo, ó bien *para formar una liga con algun príncipe*» (4).

(1) Humboldt, *Exám. Crític.*, t. III, sect. 3.ª, pág. 269.

(2) La prueba de esos hechos puede verse en el Memorial que el Almirante envió á los Reyes por Antonio de Torres, y en los documentos diplomáticos por Navarrete, números 87, 92, 98, 99, y 134. Este último es notable. «Ya sabeis, dicen los Reyes á Pedro de Torres, como por nuestro mandado tenedes en vuestro poder en secustacion é depósito algunos indios de los que fueron traídos de las Indias é vendidos en esta ciudad é su arzobispado por mandado de nuestro almirante de las Indias; los cuales agora Nos mandamos poner en libertad é habemos mandado al comendador frey Francisco de Bobadilla que los llevase en su poder á las dichas Indias é faga dellos lo que le tenemos mandado. Por ende Nos vos mandamos, que luego que esta nuestra cédula viéredes le dedes ó entreguedes todos los dichos indios que así tenéis en vuestro poder, *sin faltar dellos ninguno*, por inventario, é ante escribano público, é tomar su conocimiento de como los recibe de vos; con el cual y con esta nuestra cédula, mandamos que non vos sean pedidos ni demandados otra vez. E non fagades ende al. En Sevilla á 2 días de Julio de 1500.—Yo EL REY.—Yo LA REINA.—Por su mandado, Miguel Perez de Almazan.» (Navarrete, *Collec.*, t. I, páginas 274, 275.)

(3) «Direis á Sus Altezas, que el provecho de las almas de los dichos canibales, y áun destos de acá, ha traído el pensamiento que cuanto mas allá se llevasen sería mejor. Sus Altezas podran dar licencia y permiso á un número de carabelas que trayan acá cada año ganados y otros mantenimientos y cosas para poblar el campo, en precios razonables; las cuales cosas se podrían pagar en esclavos de estos canibales, gente tan fiera y dispuesta y bien proporcionada y de muy buen entendimiento, los cuales, quitados de aquella inhumanidad, creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos.» (Memorial que para los reyes dió el almirante el 30 de Enero de 1484 á Antonio de Torres, art. 9.ª)

(4) BARCIA, tomo I, pág. 97.

El interés de la colonización, la codicia de los colonos, las rebeliones de Roldán, de Mogica y de Hojeda contra el almirante, todo contribuía a hacer cada día más difícil su situación. Los mismos tesoreros de la Corona, el famoso obispo de Badajoz, y después de Palencia, D. Juan de Fonseca, su lugar teniente Juan de Soria y el propio P. Boil, le obligaron a entrar por el camino de las violencias, para el de la explotación. La reina misma, mal aconsejada por los teólogos, cedió a las exigencias de los explotadores, y comenzó el funesto sistema de concesiones, autorizando los repartimientos de indios y las encomiendas.

En la curiosa Memoria que Fr. Bartolomé de Las Casas presentó en 1513, por orden del emperador Carlos V, a la junta de prelados celebrada en Valladolid; para la reforma de los abusos introducidos en las Indias Occidentales, refiere un hecho que prueba todo lo difícil y embarazosa que debía ser la situación de Colon en aquella época. «La serenísima y bienaventurada reina doña Isabel, digna abuela de Vuestra Majestad, dice, nunca quiso permitir que las Indias tuviesen más señores que ella misma y su esposo D. Fernando. Y conviene daros a conocer lo que con tal motivo aconteció por el año 1499 en esta misma capital. El almirante había dado un indio para su particular servicio a cada uno de los españoles que le habían acompañado en sus expediciones. Yo tuve uno de aquellos. Llegamos con nuestros esclavos a España. La reina, que estaba entonces en Granada, lo supo y recibió por ello gran desagrado: «¿Quién ha autorizado, decía a mi almirante para disponer así de mis súbditos?» Y enseguida mandó que todos los que habían traído indios los entregaran para volverlos a enviar a las Indias» (1).

Sólo los que comprenden, dice Humboldt con este motivo, las dificultades y las complicaciones de nuestro actual régimen colonial; sólo los que conocen la situación en que se hallan los gobernadores de las Islas, colocados bajo la doble influencia del sistema liberal de la metrópoli y las veleidades de opresión y de poder arbitrario de los colonos; sólo éstos pueden formarse cabal idea del desorden, confusión y anarquía que producirían en Haití, de una parte, la templanza y la dulzura de las Reales cédulas y disposiciones, y de otra parte, la rudeza y violencia de los conquistadores; la necesidad apremiante de procurar brazos para la explotación de las minas y lavaderos, y el interés que los hermanos de Colon y todos los funcionarios a sus órdenes tenían en demostrar la importancia y la riqueza de las tierras descubiertas.

Nada pinta mejor aquella situación, aquella embarazosa y difícil situación, que las vacilaciones de la misma Reina, y que el expediente a que tuvo que recurrir el obispo de Chiapa para defender la libertad de los indios: aconsejar la trata de negros. «En la instrucción que mandamos dar al comendador D. Frey Nicolás de Ovando, decía la Reina, ordenamos que los indios, vecinos y moradores de la isla Española, fuesen libres y no sujetos a serolumbre...; más ahora soy informada que a causa de la mucha libertad que los dichos indios tienen, huyen y se apartan de la conversacion y comunicacion de los cristianos... no quieren trabajar y andan vagamundos... ni los pueden haber para las doctrinas, y traer a que se conviertan a nuestra santa fé católica; que a esta causa los cristianos que están en la dicha isla y viven y moran en ella no hallan quien trabaje en sus granjerías y mantenimientos ni les ayuden a sacar el rygeco oro que hay en la dicha isla... por lo cual mando a vos el dicho nuestro Gobernador, que en adelante completéis e apremiéis a los dichos indios que tratan y conversen con los cristianos de la dicha isla, y que trabajen en sus edificios en coger y sacar oro y otros metales, y en hacer granjerías y mantenimientos para los cristianos, vecinos y moradores de la dicha isla; y fagais pagar a cada uno el día que trabajare el jornal...» (2)

¡Fatal y funestísima concesión! Una vez en esa pendiente, las consecuencias desastrosas no se hicieron esperar mucho tiempo. La población indígena de Haití desapareció. El comendador Ovando tuvo que extremar los castigos hasta una crueldad horrible. ¿Quién duda que aquellas crueldades repugnaban grandísimamente lo mismo a la reina Isabel I que a Cristóbal Colon? En una carta de éste a su hijo don Diego manifestó, con la viveza y la energía que le eran propias, todo el horror que la crueldad de Ovando le inspiraba. «Cosas tan feas, dice, crueldad cruda tal, jamás fué visto.» Y en la propia carta, llena de amargura, de sentimientos tiernísimos y de tristes presentimientos, encarga a su hijo que haga presente a Sus Altezas, entre otras cosas, la de que las Indias se pierden y están con el fuego de mil partes.

Pero la mala semilla estaba sembrada y daba su fruto. Sin quererlo ni preverlo, la Reina Católica y Cristóbal Colon habían arrojado al suelo aquella semilla. La religión y los intereses materiales se habían concertado para establecer el servidumbre de la raza indígena, so color de conversión a la fé católica, de repartimientos, de encomiendas y mitras. Y de aquí, la secuela de violencias, de rebeliones, de crueldades y de exterminio que sobrevinieron.

Nadie se atrevería a acusar de hipocresía a la reina Isabel, ni de codicioso y cruel a Cristóbal Colon. Los senti-

mientos de dulzura y el vivo interés de la reina por los naturales del Nuevo Mundo, eran sinceros y formaban su preocupación y su anhelo más constantes; su testamento mismo los revela. Y en cuanto a Colon, pruebas repetidas dió de humanidad, de elevación de espíritu y de nobleza de sentimientos. Mercedos vió sus privilegios, menoscabados sus derechos, embargada y perdida su fortuna; y aunque celoso en defender los unos y reparar ésta, jamás faltó al deber, ni al honor, ni a las conveniencias. «Yo no quise robar la tierra, dice en un desahogo familiar a su hijo Diego, por no escandalizarla; porque la razón quiere que se pueble... y entonces se habrá todo el oro a la mano sin escándalo.» Pero la Reina como Colon se engañaron en la extensión de los derechos otorgados los colonos.

VII.

Ha dicho M. Belloy que «la mejor historia de Cristóbal Colon sería la colección de sus escritos, acompañada de comentarios.» Esta misma ha sido nuestra creencia. Para juzgar con acierto a Colon, nada puede suministrar mayor ni mejor luz que sus propios escritos y sus actos. Por desgracia, de todos los escritos de Colon—y esto explica muchas de las ineptias y de los errores cometidos por los historiadores y analistas de su época—sólo se imprimieron, durante su vida: 1.º *Declaracion de la Tablanavegatoria*, en un tratado del doctor Grajales, titulado; *Del uso de la carta de navegar*. De ese escrito de Colon hace ya mérito el Lic. Antonio Leon Pinelo, en su *Biblioteca oriental y occidental* (Madrid, 1629). Por lo cual, dice Navarrete con razón, que no fueron los italianos Morelli y Bossi los primeros que dieron a conocer a Cristóbal Colon como escritor. 2.º La carta al tesorero Rafael Sanchez, fechada en el puerto de Lisboa a 14 de Marzo de 1491, y no 1492, como dice Morelli. 3.º La relacion del cuarto y último viaje de Colon, contenida en la carta a los Reyes Católicos, escrita desde la Jamaica el 7 de Julio de 1503. Esta carta, la más importante de todas las que nos quedan de Colon, notable por la ingenuidad, por la fuerza y la vehemencia del lenguaje, confiada por el Almirante al valeroso y fiel Diego Mendez de Segura, y que se ha encontrado después unida al testamento de ese leal servidor, apareció por primera vez impresa en Venecia, año de 1503, pero en una traduccion italiana hecha por Constanza Baynera, natural de Brescia; y al reimprimirla el bibliotecario de Venecia, M. Morelli, le dió el calificativo de *Letera rarissima*, con el que después ha sido conocida y citada.

Humboldt cree poder afirmar que esas pocas páginas son las únicas que durante la vida de Cristóbal Colon se imprimieron sobre el suceso y la historia del primer descubrimiento. Porque Colon murió en Mayo de 1506, y el Conde de Tendilla no hizo imprimir la primera *Década oceánica* de Angleria hasta 1511, en Sevilla.

La relacion de los otros viajes, y las varias cartas de mano de Colon, no vieron la luz pública durante los siglos xv y xvi; y muchos de los manuscritos que vamos a enumerar han permanecido entre el polvo de los archivos hasta el siglo anterior y el presente, hasta que D. Juan Bautista Muñoz y D. Martín Fernández de Navarrete los han desenterrado.

Entre esos manuscritos archivados, son importantísimos: 1.º, y por lo que se refiere al primer viaje, el *Diario del Almirante*, en un extracto hecho por mano del obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de Las Casas, conservado en los archivos de la casa del Duque del Infantado; 2.º, la *Carta del Almirante* a D. Luis de Santángel, escribano de racion de los Reyes Católicos, carta escrita, parte desde las islas Terceras—15 de Febrero de 1493—y parte desde el puerto de Lisboa; en 4 de Marzo del mismo año; conservada en el archivo de Simancas; 3.º, y relativamente al segundo viaje, el *Memorial* entregado a Antonio de Torres, en la *Isabela*, el 30 de Enero de 1494, y en el cual pedía el Almirante a los Reyes su resolución sobre varios puntos relativos al gobierno y administración de la isla de Haití; 4.º, una larga carta a los Reyes, relativa al tercer viaje, escrita desde la *isla Española*, sin fecha, pero de Octubre de 1498, a juzgar por la en que se recibieron en España noticias del descubrimiento del Continente. ó sea de la costa de Parí; 5.º, una carta, llena de amarguras quejas, escrita en 1500 (tal vez a fines de Noviembre) y dirigida a doña Juana de Torres, nodriza del príncipe don Juan; 6.º, el *Libro de Profecías*, manuscrito de unas setenta hojas, escritas en parte de mano del Almirante, y el resto de la del cartujo Fr. Gaspar Gorricio, probablemente; mezcla extraña de teología, de citas de autores clásicos y de observaciones astronómicas; manuscrito encontrado en la Biblioteca Colombina, y publicado por Muñoz; y 7.º, veintidós cartas familiares de Colon, la mayor parte de las cuales están dirigidas a su hijo Diego.

No hay duda que se han perdido muchos otros escritos de Cristóbal Colon. De la importancia de esas pérdidas se pueden juzgar por la carta que en Febrero de 1502 escribió al Papa el mismo Colon, y por otras dos cartas mensajeras, una de la Reina y otra de los dos Monarcas al Almirante, fechadas ambas en Barcelona a 5 de Septiembre de 1495. «Gozara mi ánima y descansara, dice Colon al Pontífice, si agora, en fin, pudiera venir a S. S. con mi escritura, la cual tengo para ello, que es en la forma de los comentarios é uso de César, en que he proseguido desde el primero día fasta agora...»

«Con este correo vos envío, decía la Reina al Almirante, un traslado del libro que acá dejastes, el cual ha tardado tanto por que se escribiese secretamente...» La carta del marear, añade, que habiades de hacer, si es acabada me envidiad luego...»

Nosotros mismos, vuelven en aquel día a decirle los Reyes,

y no otro alguno, habemos visto algo el libro que nos dejastes; y cuanto más en esto platicamos y vemos, conocemos cuán gran cosa ha sido este negocio vuestro, y que habeis sabido en ello más que nunca se pensó que pudiera saber ninguno de los nacidos... Y porque para bien entenderse mejor este libro nuestro habiamos menester saber los grados en que están las islas y tierras que fallastes y los grados del camino por donde fuistes, por servicio nuestro que nos le enviéis luego; y asimismo la carta que vos rogamos que nos enviádes, antes de vuestra partida, nos enviad luego muy cumplida, y escritos en ella los nombres; y si vos pareciere que no la debemos mostrar, nos lo escribid» (1).

A más de ese libro poseía Hernando Colon dos Memorias escritas de mano de su padre: la una «en la que desmuestra, por las experiencias de la navegacion, que las cinco zonas son habitables; y la otra relativa a los indicios de tierra por el Ocaso.» La primera parece que debió escribirla Colon después de su viaje a Tyle; y la segunda se encontraba entre los libros de memorias del Almirante que cita Fr. Bartolomé de Las Casas en su historia manuscrita

VIII.

Faltos, por tanto de datos y noticias detalladas, de anales expresivos y de crónicas referentes al suceso y a sus preliminares, los biógrafos y los historiadores, que han conocido después la importancia suma de esos preliminares, procuraron llenar ese vacío con suposiciones, las más de las veces gratuitas, y siempre basadas en relatos ambiguos contradictorios y deficientes. Por lo tanto, sus loables esfuerzos, lejos de disipar las sombras que rodeaban esa parte de la vida del gran navegante y de la historia del descubrimiento, han oscurecido más y más el asunto. Tradiciones palpablemente erróneas, cuentos seminovelescos, mezclados y confundidos aquí con hechos ciertos, allí con inducciones más ó menos verosímiles, han servido ó biógrafos y a historiadores para darnos por historia un tejido de fábulas ó de gratuitas aseeraciones, que han envuelto en la mayor oscuridad esa parte de la vida del descubridor, y con ella la verdadera historia del descubrimiento

El año de su llegada a España, el de su estancia en la Rábida, la serie de sus primeros ofrecimientos y de sus protectores, ni más ni menos que la de los contrariedades que experimentó y de los primeros obstáculos con que hubo de luchar... todo ha continuado en los limbo de la oscuridad y de la duda; todo sigue aún en las sombras de la vaguedad, de la incertidumbre y de la confusión.

Entre aquellos importantísimos sucesos, época, lugar, medio y modo en que el gran Colon llegó a España, casa que primero le abrió sus puertas, su primera presentación en la corte, protectores que allí se granjeó, época de su estancia en la Rábida, enigma de Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, juntas de sabios consultados por Fr. Hernando de Talavera, y conferencias de Salamanca, celebradas a excitacion de Fr. Diego de Deza: sucesos envueltos en la oscuridad de aquellas sombras, no hay ninguno tan importante quizás, y de seguro tan erróneamente descrito y tan a falsa luz presentado, como el de las célebres Conferencias de Salamanca.

A desvanecer ese error a disipar la oscuridad de aquellas sombras, a rectificar hechos, supuestos unos y mal apreciados otros, volviendo por los fueros de la verdad, va encaminado este estudio histórico, para el que no hemos omitido pesquisa, ni perdonado exámen, ni economizado trabajo; releendo lo publicado, inquiriendo lo inédito, oyendo las tradiciones, visitando los lugares, registrando los archivos, preguntando, comprobando y juzgando con severa imparcialidad.

Y téngase en cuenta, que el período que vamos a historiar—de 1481 a 1492—es, sin disputa, el más importante de la vida de Colon; en él se preparó el logro de la grande empresa y la solución del hasta allí insoluble problema. Es el período de las angustiosas incertidumbres, de las esperanzas y de los temores por que pasó el gran descubridor; luchas terribles para su alma fervorosa, porque si de una parte necesitaba comunicar su fé a tanto incrédulo, y su confianza a un rey cauteloso, de otra parte tenía que precaverse contra la doblez y la falsía de que se había visto expuesto a ser víctima en Portugal, y que habían conseguido hacerle algo suspicaz y celoso.

Al ofrecer al público los datos y noticias circunstanciadas que hemos logrado reunir acerca de aquel importantísimo período de la vida de Colon; al historiar los motivos que alentaban sus esperanzas y los que producían sus temores; los apoyos que encontró en España, las dificultades que a cada paso obstruían su camino, las simpatías que despertó y las repugnancias que logró dominar, esperamos de que nuestra

(1) La pérdida de los libros en los cuales el Almirante consignaban amolísima relacion de sus expediciones, es tanto más de lamentar, cuanto que, a juzgar por un pasaje de la *Vida del Almirante* escrita por su hijo Hernando, se advierte la suma de creción, el talento y a veces la fina crítica con que Colon refería en ellos todo lo relativo a las costumbres y a las creencias de los indígenas. Me refiero a la ventura de los santos ó dioses lares (*ceráts*) tras de los cuales se ocultaban los sacerdotes para fingir oráculos. Descubierta que fué la superchería por los españoles, los caciques de Haití les rogaron encarecidamente que no divulgasen el secreto. «temiendo perder un recurso tan precioso para asegurar el pago de los tributos y para mantener al pueblo en la obediencia; porque no eran únicamente los régulos los que se encontraban bien batidos con el engaño.» Estas palabras están sin duda tomadas del libro del segundo viaje, que no se ha encontrado en España hasta el presente (A. Humboldt, *Exam. crítip. de l'Hist. de la Geog. du Noveau Contin.*, tomo II, página 433.)

(1) El mismo Fr. Bartolomé tuvo en Salamanca, donde fué a estudiar, uno de aquellos indios que había obtenido de Colon, no de Fr. Bartolomé, sino su padre Francisco de Casaus. (Humboldt, *Exam. cri.*, tomo III, pág. 286, nota 1.ª)

(2) Provision de la reina doña Isabel al comendador Ovando, fechada en Medina del campo a 20 de Diciembre de 1503. (Navarrete, *Docum. pñilom.*, número 153, tom. II, página 331.)

verdica reseña han de resultar perfectamente dilucidados y fácilmente comprensibles, puntos de historia oscuros ó tergiversados, sucesos mal interpretados, oposiciones mal definidas, apoyos y protecciones no bien apreciados todavía; hechos de suma importancia para la historia del descubrimiento.

Queremos al propio tiempo reivindicar la parte de honor y de gloria que en la del descubrimiento y en la del descubridor cupo á varones insignes, á corporaciones científicas, juzgadas hasta hoy con error y con injusticia, y también á los hombres del pueblo, de este pueblo español, siempre fervoroso, siempre espiritual y siempre noble. En este concepto, si no con tanta arrogancia, con más exactitud que De Maistre lo aplicaba á Francia, podemos nosotros, parodiando su frase, decir que la verdad histórica tratándose de Colon, necesita de España. Y añadiremos por nuestra cuenta, que la clave de esa historia, por lo relativo al descubrimiento del Nuevo-Mundo, se encuentra en las célebres conferencias de Salamanca.

TOMAS R. PINILLA.

EL MOVIMIENTO RELIGIOSO EN EUROPA Y AMÉRICA

CAPÍTULO II

Actitud del gobierno bávaro.—Energica conducta de Austria y Prusia contra el Papa.—Los deseos del papado.—Herencia que dejará Pío IX á sus sucesores.

I

El movimiento religioso en Alemania, á causa de la tirantez del gobierno pontificio para con los pueblos afectos á la forma liberal, y del anacronismo y de lo contraproducente de las soluciones del Concilio Euménico, se señala ya de un modo activo, manifestándose de una manera resuelta y decisiva.

No puede ménos de llamar la atención la serie de protestas que se levantan diariamente en los pueblos más católicos de la pensadora Alemania, contra lo dogmático de la infalibilidad y la supremacía de la Iglesia Romana. En varias provincias del Norte los presbíteros han rechazado dignamente el tal dogma, «hijo del error y de la intransigencia de las autoridades católicas,» como dijo muy justamente la *Gaceta de Munich*; y hasta en Baviera, en la siempre católica Baviera, se han cerrado algunas iglesias por falta de asistencia de fieles. La *Gaceta de Colonia* confía en que los manejos de los católicos romanos darán por resultado el planteamiento de la ley del matrimonio civil obligatorio y la expulsión del clero en las inspecciones de las escuelas públicas, como principio de la enseñanza laica que tanto se hace sentir en los Estados libres. Y, además, el claustro de la Universidad de Munich ha nombrado *Rector magnificus* al exclarecido y sábio doctor Mr. Doellinger jefe del nuevo cisma, impropriadamente así llamado á ese movimiento religioso que va uniendo en una misma aspiración á las sectas cristianas de Europa y América y al Oriente con el Occidente. Cismático es, por el contrario, quien rompe la tradición y disciplina de la Iglesia y la constante fe, como el Concilio Vaticano, y no quien resiste innovaciones monstruosas como las introducidas por la curia romana.

Toda la prensa extranjera aplaude tal nombramiento, debatiendo en la actualidad el dogma de la infalibilidad, mientras los periódicos alemanes sientan máximas poco ortodoxas respecto á las excomuniones del Pontífice, esto es, poco ortodoxas según el neocatolicismo: de pura ortodoxia según la doctrina católica de todos los tiempos.

En Munich, sobre todo, las cuestiones religiosas toman un carácter deplorable. Los profesores de la Universidad, excomulgados por el Papa, han sido confirmados en sus puestos con muestras de notable aprecio por parte del gobierno y del país. En la referida ciudad, los católicos se muestran muy alarmados, y han convocado un Congreso, habiendo ya tenido lugar en Heildelberg una numerosa reunión de católicos viejos para acordar las medidas que deben proponer en el referido Congreso; y en Colonia, despues, se ha verificado con bastante concurrencia otra reunión preliminar de estos cristianos, sobre la cual, no há muchos días, *La Epoca* ha desahogado su bilis, calumnian-do groseramente á los prelados allí reunidos.

Los obispos Wordsworths, de Lincoln, Wit-

tingon, de Moryland, Brow, y de Ely, han expresado sus simpatías y las de sus diocesanos por la nueva secta, y el deseo de que tenga éxito el movimiento comenzado; y el de Lincoln, al rectificar, ha dicho: «Quiera el cielo que pronto podamos rogar, no los unos por los otros, sino todos juntos.» El rector de la Academia de presbíteros de San Petersburgo, ha hablado de la concordia «bajo la base de la caridad cristiana.» El obispo de Utrech habló en el mismo sentido, y el sábio doctor Kossut, de Nueva-York, habló también en nombre de muchos católicos americanos. Un cura anglicano, de Florencia, habló en nombre de Italia, y el dean de Wetminster (Inglaterra) se presentó á la Asamblea, terminada la sesión, donde habia más de 500 delegados de diferentes países.

El gobierno prusiano, en fin, ha resuelto cerrar los colegios católicos, si los obispos continúa persiguiendo á los profesores que manifiestan libremente sus ideas contrarias á la infalibilidad del Concilio. Fué preciso adoptar esta medida, dice *La Gaceta de Hungría*, en vista del estado de la opinion pública, que se pronunciaba decididamente contra la impunidad de que hasta ahora habia gozado el alto clero, publicando, sin el consentimiento del gobierno, las decisiones del último Concilio llamado Euménico.

II

Y mientras este cisma se acentúa de una manera tan poco edificante, que puede originar graves males al catolicismo, la ocupación de Roma por los soldados de la Italia-unida, trae también agitados los ánimos en Alemania, donde algunos católicos de diversas naciones, con calor de la controversia y de la lucha, excitan al Pontífice á que fulmine nuevas excomuniones contra los anti-infalibilistas y el rey de Italia; y sabido es también que el clero alemán se ha colocado en actitud resueltamente facciosa; pero el episcopado ultramontano ha manifestado su energética decision por que se cumplan las leyes votadas por el Parlamento. Despues de varios actos de represión, ejecutados en virtud de estas leyes, el ministerio ha decidido proceder contra el prelado más audaz é influyente en el país, contra el arzobispo Ledochowski, acusado de cambiar el personal del clero sin cumplir los preceptos legales. El Seminario metropolitano de Posen ha sido cerrado de orden del ministro de Cultos, y no tardará en seguir igual suerte el de Fulda. Además, el obispo Krametz, de Ermland, ha sido citado para acudir ante el tribunal de Asises de Braunsberg, y el arzobispo Ledochowski ha sido nuevamente condenado en rebeldía á 200 thalers (2.850 reales) de multa por el tribunal, por su actitud contra las disposiciones de la ley. El ministerio fiscal pedia 500 thalers (7.125 rs.) y subsidiariamente cuatro meses de prisión, á causa de la hostilidad del acusado, que, lejos de subordinarse al gobierno, ha resuelto instalar todos los sacerdotes ordenados este año, sin tener en cuenta las leyes sobre el clero; también el obispo Kett ha sido condenado á 400 thalers (5.700 rs.) por haber ordenado eclesiásticos sin la autorización del gobierno, realizando así las pretensiones de su colega Mr. Ledochowski, hoy huído de Alemania para evadir la sentencia que pesa sobre él; y últimamente el tribunal prusiano de Ratibor ha condenado á una multa de 600 thalers (8.400 reales) al príncipe Olmutz, arzobispo austriaco.

Coincide la actitud de los tribunales alemanes con la conducta de la Cámara de diputados de Viena, que ha resuelto por una gran mayoría que se devuelva á la comisión parlamentaria la proposición favorable, pidiendo una ley para expulsar á los Jesuitas del territorio austriaco.

¿Pero se conforma con esto sólo el gobierno alemán? Los obispos de Paderbon y Kulm, y monseñor Conrado, obispo de Munster, están presos, y este último ha sido condenado á pagar 4.700 thalers por haberse negado á nombrar 94 curas á otras tantas parroquias de su diócesis, y con este motivo dice la *Gaceta Nacional*, de Berlin, que si no paga tan gran cantidad será el sexto obispo preso.

Algunos gobiernos de América se han visto

precisados á castigar, como el de Alemania, la actitud facciosa del alto clero, y el Brasil es el que más celoso ha estado por pedir el respeto á las leyes civiles, condenando á los obispos de Pernambuco y Olando. Y á la prisión del obispo de Pernambuco ha seguido en el Brasil la del obispo de Para. El alto tribunal de justicia, despues de un ruidoso proceso, los ha condenado á cuatro años de prisión, hallándose detenidos en el arsenal de marina. Como la Santa Sede no ha aprobado su conducta, despues de las explicaciones dadas á Roma por el embajador del Brasil, baron de Penedo, se cree que los prelados cederán en su resistencia, y que el emperador Don Pedro II podrá amnistiarlos.

Estos actos de energía por parte de los poderes civiles contra los prelados católicos, tienen aplausos hasta dentro del pueblo inglés, donde el catolicismo progresa rápidamente (1). No hace muchos días se verificaba en la gran ciudad de Glasgow un gran *meeting* popular en el que sus iniciadores se proponían declarar que los principios de la Iglesia romana perjudican los de la libertad y que el pueblo inglés ve con complacencia la actitud del gobierno alemán en la lucha que éste sostiene contra el ultramontanismo.

El objeto principal de los congregados era el de excitar al gobierno británico á que combatiera enérgicamente las aspiraciones del clericalismo á la dominación universal.

Baviera es la que promete sostenerse más enérgicamente contra la influencia romana. La *Gaceta de Ausburgo* publicó, hace algun tiempo, el texto de la orden que el ministro de Cultos bávaro acababa de dirigir al arzobispo de Munich. En una carta fechada en 15 de Abril de 1872, dicho arzobispo habia pedido, de acuerdo en esto con los demás prelados de Baviera, la supresión del *regium exequatur*, sin el cual no pueden circular las bulas de Roma.

Esto era lo mismo que exigir del Estado el reconocimiento de la infalibilidad del Papa.

El arzobispo apoyaba su demanda en que la oposición hecha á este dogma por parte del clero era un atentado á los sagrados derechos de la Iglesia, y que tolerándolo el Estado, cuya existencia estaba ligada íntimamente á la del catolicismo, se exponía á grandes peligros.

Pues bien, el ministro respondió al prelado de Munich, que el dogma de la infalibilidad es un dogma nuevo que cambia las relaciones de la Iglesia y el Estado, que éste no puede, por lo mismo, considerarse obligado por condiciones que no ha sido invitado á suscribir. También declara «que el ministro está resuelto á mantener el *regium exequatur*, manifestando al mismo tiempo su firme resolución en defender los derechos del Estado y proteger eficazmente á los católicos que respeten las leyes (2).»

Así la actitud del gobierno y del pueblo alemán, fácil es comprender que tarde ó nunca podrán entenderse con los católicos romanos. El rompimiento de ambos pueblos está justificado en las doctrinas filosóficas que cada cual sostiene. En esta lucha Alemania triunfará, y con Alemania todos los pueblos que renacen á la vida verdaderamente moral y justa.

Tienen una esperanza los ultramontanos alemanes en la muerte del gran canceller, cuyo estado no es el mejor, y en ello se fundaban los rumores relativos á su dimisión. No se confirman, pero sí es cierto que ha organizado sus tareas de modo que le dejen algun descanso y tiempo para cuidarse.

Entretanto, el gobierno prusiano sigue su política conocida respecto al clero católico. En el Parlamento ha presentado un proyecto de ley, por el que entrega la administración de los bienes eclesiásticos á los municipios. Habiéndolo impugnado un diputado católico, declarando

(1) Un periódico de Roma, la *Unidad Católica*, refiere los progresos del catolicismo en Inglaterra en el siglo XIX, cuyos datos estadísticos arrojan 60.000 católicos en Inglaterra y Escocia, en 1803; 500.000 en 1821; 2.500.000 en 1842, y 3.380.000 en 1845.

La Cámara de los lóres tiene 33 individuos católicos, 31 de los Comunes, el Consejo de la reina 6, y además 37 barones que profesan la misma religión.

(2) La *Gaceta de Weser* anuncia que en breve se reunirá en Fulda una conferencia de representantes del episcopado prusiano, para deliberar sobre las cuestiones que se refieren al conflicto del Estado con la Iglesia.

que era una violación flagrante de la Constitución y una verdadera expropiación, el ministro de Cultos sostuvo que tendía a consagrar un derecho que los municipios habían tenido en otros tiempos, y, además, estaba destinado a completar las leyes de Mayo y a romper la resistencia del clero. Esta es la razón poderosa.

Monseñor Martin, obispo de Paderborn, preso en la fortaleza de Wesel, ha solicitado licencia para presentarse ante el tribunal, para responder personalmente a una nueva acusación de haber infringido las leyes llamadas eclesiásticas. Será escoltado por fuerza militar, que lo volverá después a su prisión. Merecen notarse todas estas circunstancias.

Y, en tanto, las noticias transmitidas al gobierno alemán por las autoridades de las provincias rinianas y de Westfalia, son poco satisfactorias respecto a la actitud de los católicos, que estaban empujando a la rebelión, y cuyas pasiones sobrecitaba el clero local. Hasta ahora el gobierno se había mantenido en una actitud pasiva, pero la actitud de la nobleza y de los altos funcionarios de aquellos distritos, que han perseguido y seguían persiguiendo a los ciudadanos no católicos, obliga a las autoridades a velar por el respeto a la ley y a hacerla respetar por la fuerza. Se temen serios desórdenes.

Coincide todo este estado de cosas con la llegada de los príncipes Leopoldo de Baviera y Gisela a Venecia, cuando los obispos de Lombardía dirigían al rey una carta colectiva protestando en términos respetuosos contra el proyecto de ley preceptuando que el matrimonio civil preceda al matrimonio religioso.

Corrió el rumor de que el barón de Uxull, ministro de Rusia, sería reemplazado en Roma por el príncipe Miguel Gortschakoff. Unos 73 diputados de la izquierda se reunieron inmediatamente para constituirse en partido independiente de la derecha y de la extrema izquierda, estableciendo como base de su programa la reforma administrativa.

La actitud del episcopado de Lombardía no puede a nadie extrañar. El ultramontanismo sigue en su empeñada lucha contra todos los poderes civiles, y continúa aspirando a la preeminencia de la Iglesia sobre el Estado. De aquí las órdenes que parten del Vaticano para las protestas que el alto clero formula en todos los países, siempre que el Estado quiere ejercer los derechos que le son propios. Ya hemos dicho otras veces que el error que se cometió en España al publicar la ley de matrimonio civil, fué el no haber exigido que éste precediese al matrimonio religioso, como se hace en Francia muy cuerdamente, y como va a hacerse ahora en Italia.

Estas reformas deben hacerse con valentía y sin mixtificaciones que alienten a los contrarios, porque la reacción viene detrás y las anula de una plumada.

III

A la verdad, no se riñe impunemente con el espíritu de los tiempos, ni se abren en balde abismos entre las corrientes y las tendencias de la época, y el carácter mezquino, estrecho y refractario de las antiguas instituciones.

Lo que se estanca, lo que se resiste a la innovación, lo que se encierra en tenaz aislamiento y pretende absurdamente contener el movimiento de las cosas y la marcha regular de los acontecimientos, se condena fatalmente a la muerte segura, después de un aniquilamiento inevitable.

Puede decirse muy bien que los destinos de la Iglesia romana estuvieron por un momento pendientes del fallo atinado y cuerdo que era de esperar en la última convocatoria del Vaticano; pero, sin duda, cegado aquel Consejo de prelatos por las viejas preocupaciones de un pasado que no podía volver, prefirió adherirse a tradiciones imposibles, al par que suicidas, y recrudescer lo anacrónico, en vez de reconciliarse con los tiempos y con las exigencias de las nuevas ideas y de los modernos intereses de los tiempos presentes.

La historia del papado, desde el siglo xv en adelante, no es otra cosa que una sucesión no interrumpida de calaveradas insensatas, un

sistema de golpes de Estado contra la civilización, contra el derecho, contra las necesidades y aspiraciones de la época; y por eso el resultado de su impenitencia es un sistema de derrotas y una cadena solidaria de catástrofes.

Ni la experiencia, ni la fuerza inquebrantable de los hechos, tienen acceso en el espíritu, cada día más enojado con la historia, y cada vez más incompatible con la vida de la curia romana.

El se alimenta de grandezas antiguas.

El se complace con la superstición de otras edades que eran su base de poder y el fundamento más sólido de su autoridad.

El tiene presente, sin poder olvidarlo nunca, el dominio que tuvo, y mediante el cual hacia y deshacia tronos, fundaba dinastías, otorgaba imperios e insurreccionaba conciencias contra lo existente, cuando lo existente entraba en conatos de rebelión y en amagos de revuelta contra su opinión divina.

En fuerza de soñar con todo eso; en fuerza de delirar por ello, ha creído que, dando extensión a la fórmula, podría suplir el fondo de que ya carece; y ciertamente que si Gregorio VII, Bonifacio VIII e Inocencio III eran infalibles sin la declaración dogmática, y mandaban como tales, no había más que declararlo explícitamente para que Pío IX, el apóstata, gozara de prerrogativas semejantes.

Insensata creencia, si la hubo!

IV

Pío IX ha conseguido los títulos, el pergamino, los aboleos, la tradición y nada más, convertida en un cánón, un papel sin valor, una votación parlamentaria, digámoslo así; pero la cosa se le ha escapado, no tiene ya ni un palmo de terreno que pueda de hecho llamar suyo, y, lo que es más grave aún, ni una conciencia que íntegramente le pertenezca, como se encargó de probar un nuevo Concilio que poco há se celebró en Roma (1).

El más ortodoxo se halla hoy tocado de resabios volterianos, que ni aun disimulando mucho pueden llegar a ocultar.

La letra que mata ha alcanzado la predilección de la Iglesia sobre el espíritu, y el Evangelio amortizado ha ganado la partida oficial al Evangelio renovado e influido por el progreso de las edades.

El P. Jacinto y el P. Félix, el doctor Döllinger y el sabio Strossmayer, esto es, los católicos de la reconciliación, han sido desatendidos, no se han escuchado sus sábios consejos ni sus oportunas observaciones.

El ultramontanismo relapso lo ha desdeñado todo, y ha jugado, perdiéndola, su partida más peligrosa.

Los católicos romanos se negaron a obedecer la voz de los sábios, porque estaban contaminados sus consejos del espíritu del siglo presente.

¿Cómo no había de venir la ruptura, tras la ruptura la derrota y tras la derrota la muerte de los ultramontanos?

El movimiento anti-papista de Alemania comienza a dar sus frutos y ha formulado ya sus bases.

¿A qué aspiran, pues, los que traen el cisma? Como la cuestión es de suma importancia, creemos justo extendernos aquí para poder considerar después aquello que en nuestra humilde opinión debamos decir en el capítulo siguiente.

NICOLÁS DIAZ Y PÉREZ.

FOLK-LORE SLAVÓNICO

POR EL REV. W. S. LACH-SZYRMA
(Traducido de *The Folk-lore Record*.)

Es tan vasto el tema expresado en el epígrafe de estas líneas, que vamos a limitarnos solamente a examinar una de sus secciones: aquella que aparece relacionada con el Folk-lore Céltico de la extremidad occidental de Inglaterra, — es decir, las leyendas y mitos Cornu-Ingleses. A primera vista, y para los que desconozcan la notable semejanza que tienen entre sí los mitos Aryas de todos los países europeos, el asunto puede parecer pequeño y necesitar de pocas palabras para

(1) Nos referimos al Concilio celebrado en 1871 por los hh. Frac-masones, donde se probó que Italia entera estaba separada del Pontificado, y con Italia, la encarnación en otros tiempos del catolicismo, las naciones más cultas del mundo latino, así en el nuevo como en el viejo Continente.

contenerse; yo, sin embargo, espero que sólo con una mera exposición de ejemplos, desde el cuento popular a los costumbres, podré dar a conocer que en esta dirección hay un gran campo de investigaciones que ilustran muy singularmente el origen común de las razas Celta y Slavona, pues no es probable que dos pueblos tan separados uno de otro como Cornuallia y las regiones del Vistula, el Dnieper y el Danubio puedan haber estado en relaciones íntimas en los tiempos modernos, y ni siquiera en los históricos.

La evidencia de estos mitos y cuentos populares comunes, se presenta de un modo sorprendente, corroborada como está por el manifiesto origen común de las lenguas Celta y Slavona. Los nombres de las cosas más comunes que debió conocer el hombre primitivo, son semejantes en cada grupo de lengua; como sucede en toda la familia Aria. Esta evidencia no es menor en los numerales y la conjugación del verbo. Si se añade a esto los mitos y el folk-lore, que son, como ya he dicho, idénticos en algunos puntos, el caso sólo se explica por la teoría (tan generalmente aceptada en la actualidad) de un origen común. Pero, sin embargo, no se trata sólo de la unidad en lenguaje y folk-lore de las razas Arias de Europa, sino también de aproximar en muchos puntos los grupos orientales y occidentales de las naciones europeas, por ejemplo, la Celta y la Slavona. Esta semejanza de los Celtas y los Slavos debe quizá ser bastante comprobada por el hecho de que estas razas Arias han sido menos afectadas por causas extrañas que modificasen su disposición, que los Latinos y Teutones; pues mientras estos últimos eran influidos por la llamada civilización moderna, aquéllos lo fueron por la influencia del Imperio Romano.

Antes de examinar los mitos actuales de los países Slavones vamos, en un momento, a comparar los usos de estos países con los de nuestros aldeanos de los países occidentales:

Veamos, primero, las supersticiones y los augurios. Algunos de los suyos son europeos; por ejemplo:

1. «Cuando una vela da una llama azul, el ángel de la Guarda está cerca.»—En el O. de Inglaterra anuncia un espíritu, no siempre bueno.
2. «Si aulla un perro, debe esperarse una muerte próxima o una invasión del enemigo.»—En Inglaterra se ha perdido esta última acepción por razones fáciles de comprender. (a)
3. Si se sientan trece a la mesa, uno de ellos morirá dentro del año.—Esta superstición es europea y, probablemente, trae su origen de la Edad Media. (b)
4. Verter sal, anuncia una mala suerte.—En Inglaterra presagia una riña. (c)
5. Si se rompe el anillo de boda, uno de los cónyuges muere en seguida.
6. Una mancha blanca en una uña, anuncia regalo (d).
7. Si pica la mano derecha, es que se va a dar dinero, si la izquierda, que se va a recibir. (e)
8. El regalo de un alfiler, trae consigo una ruptura de amistades.—En el país occidental todo instrumento cortante regalado «rompe el amor.» (f)

En los países slavones, como en Escocia, una parte del campo se deja sin cultivar para obtener en las demás buena cosecha.

La víspera de Navidad se acostumbra amenazar a los manzanos que durante el año no han producido fruto. El saludo que en Devonshire se dirige a dichos árboles debe ser una variante de esta costumbre.

El lugar que en Alemania ocupan el Brocken y la Logan Bock en Cornuallia, lo llena con sus leyendas en el Folk-lore polaco la *Lysa Gora*, monte calvo, cerca de Cracovia. Las brujas polacas vuelan sobre palos de escoba (a la antigua usanza inglesa); y las brujas lituanas y rusas en vehículos igualmente extraños.

También vuelan las brujas sobre las chimeneas, en la forma ya conocida en Inglaterra. El poder que las da el pueblo de transformarse en lobas, perros y gatos es probablemente oriental, quizá una tradición corrompida de una antigua creencia Aria en la metempsicosis. Las brujas de Cornuallia son dadas a estas transformaciones, y sus animales favoritos son la liebre y el sapo. Cuanto más se camina hacia Oriente, más se extiende su poder de transformarse. Las brujas slavónicas pueden hacer que se formen nubes de nieve o granizo; (g) son tan aficionadas a la leche como sus hermanas las inglesas; pero la fe en las brujas es la misma en donde quiera, y en parte debe haber nacido en la Edad Media y haberse extendido por las persecuciones del siglo vi. La unidad de las creencias modernas Slavónica y Cornualliana en el «mal de ojo» es también digna de mencionarse. Pocos alcanzarán cuán grande es todavía el poder que actualmente se concede a las brujas, no sólo en las lejanas aldeas slavónicas, sino en nuestros mismos pueblos de Cornuallia. Yo he conocido en este punto un barrio en donde había tres brujas y un

- (a) En España existe también esta superstición. (N. del T.)
- (b) Superstición española. La mayor parte de los que tratan este asunto, creen que trae su origen de la Cena de Jesús con sus apóstoles. Trece eran allí los comensales, y uno de ellos murió bien pronto. (N. del T.)
- (c) En España es de mal augurio: para evitar la desgracia que anuncia, hay que coger algunos granos de la sal vertida y tirarlos por detrás de la espalda, sin mirar. (N. del T.)
- (d) En España denuncia una mentira. (N. del T.)
- (e) En España se cambia el orden de las manos. (N. del T.)
- (f) Superstición española. || En Toledo se dice: Amor de navaja no cuaja. (N. del T.)
- (g) Como las brujas españolas. (N. del T.)

brujo. Este último, á quien con frecuencia saludaban los muchachos poniéndose los sombreros del revés para que no les hiciera mal de ojo, acostumbra á decirles:—«Volved vuestros corazones á Dios, hijos míos, y no me volvais á mi vuestros sombreros.»

Como las supersticiones que se refieren á la edificación de casas despierta ahora la atención, apuntaré el costumbre de los aldeanos polacos, que, después de elegido lugar para los cimientos, van de noche á colocar un pedazo de pan en cada esquina. (El pan es símbolo de la riqueza lugareña.) Si el pan desaparece, los cimientos se llevan más allá, al sitio opuesto al en que primero se había pensado. (h)

Es malo construir una casa en un camino desierto, porque el demonio está acostumbrado á rondar por él persiguiendo á los viajeros y otras víctimas, y sería una torpeza establecerse en tales sitios. En un país donde hay tantos caminos desiertos, esta superstición puede tener arraigo; en Inglaterra, donde estos sitios son más raros, hubiera desaparecido hace tiempo, á haber existido alguna vez. Algunas huellas tenemos, sin embargo, de la premisa, si no de la conclusión, en las cruces de los caminos y las sepulturas de los suicidas.

Es de mal agüero usar escobas hechas con ramas que hayan sido despojadas por el viento. El demonio, ó el espíritu de la tempestad, las reclaman como cosa suya, y de usarlas en la casa vendría, también a vivir en ella. Antes de ir á ocupar una casa nueva, la familia mete en ella un gallo durante la noche: si canta, es buena señal.

Las hadas.

Las ideas que tienen de las hadas los aldeanos Slavones difieren aparentemente de las que sobre el mismo punto tienen los Celtas en cuanto á su aspecto; pero esta diferencia se explica por el distinto medio en que viven en ambos pueblos estos seres maravillosos. En Inglaterra, las localidades especiales habitadas por el «pueblo pequeño», ó las «pixies», particularmente en Cornualia, son matorrales rara vez arborescadas por hombres, y por los que es sólo pasan, en noches alumbradas por la luna, algunos mineros á quienes se echa la noche encima, y cuya imaginación, excitada por copiosas libaciones, les hace ver las zambas y juegos del «pueblo pequeño» que, realmente, debe serlo mucho para poderse ocultar entre aquellos brezos y matorrales. Los que ven hadas slavonas no tienen necesidad de disminuir el tamaño de sus visiones. Si un paseo á la luz de la luna por uno de nuestros brezales puede fácilmente despertar la idea de sombríos tropes de menudas pixies bailando sobre el helecho y el brezo, también la espesa sombra de los bosques vírgenes de la Europa oriental y septentrional y la gigantesca estatura del abeto y el pino despiertan la idea de grandes formas que se levantan y aparecen y desaparecen entre el follaje. En otras palabras, el hada es el espíritu apropiado de los lugares en que vive, es la Rusialka del bosque. Allí se observa la relación que une el hada diminuta de Bretaña y la ninfa de la antigüedad clásica; aún en la creencia Cornualiana, el hada creció desde su nacimiento. Hubo un día en que debió ser como una Rusialka, ó una ninfa italiana; pero las selvas bretonas se aclararon, y ella se retiró á los matorrales, y, por lo tanto, se empequeñeció.

Las Rusialkas son ninfas de gran belleza, vestidas de largas túnicas blancas, que viven en los bosques espesos ó en las sombrías margenes de los arroyos. Son las almas de los niños que mueren sin bautizar, y son malvadas y voluptuosas, —mas malvadas, ciertamente, que las hadas célticas.—Todavía se cree en ellas, y yo pregunto si en la Gran Bretaña tenemos una invocación tan pagana como esta: «¡Oh, Rusialkas, Rusialkas! vírgenes de deslumbradora belleza, no toqueis nuestras coronas... ¡Oh, vírgenes hadas, vosotras teneis flores en los prados, dejad las de la selva! ¡Oh, Rusialka, no toques nuestras coronas!» Hay aquí algo que parece un eco del antiguo gentilismo de la India ó Grecia.

Mitos de la tormenta.

Una de las partes más interesantes de nuestro estudio es la comparación de algunos mitos slavones con los mitos celtas de la tempestad. Aquí nos encontramos en el punto notable de que los mitos celtas y los slavones atribuyen al demonio la acción de las tempestades. El Dios slavo Poswisty se ve allí en una forma cristianizada.

En otro orden tenemos la leyenda familiar Cornualiana de la iglesia de Towednack, cuyas piedras arrancó el diablo de su asiento hasta dejarlas reducidas á las dimensiones que hoy tienen, y la caza de Tregeagle por los perros durante la tormenta. Una gran cantidad de las leyendas celtas y slavonas reproducen escenas parecidas á las que á nosotros nos son tan familiares en las brujas de Macbeth.

Los mitos slavones de la nieve son casi desconocidos en nuestras leyendas británicas, por ejemplo, la niña de nieve, —Snygurka de los rusos,—la amable niña hecha de nieve, pero animada con un soplo de vida, alegre y juguetona durante el invierno, pero que desfallece en cuanto empiezan á brotar las flores primaverales, poniéndose más y más triste cuanto más avanza la estación. Llega la fiesta del solsticio de estío, y la hermosa niña, aunque pálida y triste, va al bosque con sus compañeras, que la coronan, y se coloca en el círculo. Como en la vieja Cornualia y en toda Escocia é Irlanda, las otras jóvenes saltan sobre el fuego; la pálida niña de nieve

mira lo que hacen las demás; salta á su vez, y al saltar se desvanece en una hermosa nube blanca. (i) En los cuentos servios existe también el mito de la niña hecha de nieve por las Vilas, tan amante y encantadora, á quien las demás muchachas quieren coger. Es alcanzada en la carrera, pero levanta un espeso bosque; una vez es casi cogida, y llora, y sus lágrimas forman un río (el derretimiento de la nieve). Por fin, el hijo del czar la conjura, ella se detiene, es presa, pero un instante después se desvanece (disolución de la nube tormentosa).

Hay otro cuento que se refiere asimismo á esta familia nevosa, y lo recordaré para que se vea si tiene concordancia con otras tradiciones; entra en el círculo del Folk-lore, aunque su estructura es curiosa. Le lei en el libro de un aldeano, pero parece ser un antiguo cuento popular slovaco.

Una niña vive en compañía de su madrastra, mujer muy mala que tiene una hija, la cual está extremadamente celosa de la huérfana, que es la Cenicienta de la casa; la maltratan, la pegan, pero todo lo sufre ella sumisa y pacientemente. Un día la hija excita á la madre á que se deshaga cuanto antes de la pobre niña que la estorba. Están en invierno, en Enero, ha caído la nieve y la tierra está helada. Con aquel temporal horrible, la cruel madrastra manda á la pobre niña que vaya al bosque y no vuelva hasta que traiga consigo algunas violetas. Después de muchas instancias, la infeliz se ve empujada fuera de la casa, y empieza á andar sobre la nieve, sin esperanza de poder cumplir su comisión. Al entrar en el bosque percibe un pequeño claro, en el cual arde un gran fuego bajo los árboles sin hojas. Se acerca, y ve que alrededor del fuego hay doce piedras y sentados sobre ellas doce ancianos. El más viejo, que ocupa la más grande, es un viejo de nevada barba y tiene un gran báculo en la mano. Así que llega al fuego, el anciano la pregunta qué necesita; ella le contesta contándole, llorando, su triste historia. El anciano la consuela: «Yo soy Enero, no puedo darte violetas; pero mi hermano Marzo sí puede.» Y volviéndose á otro más joven que él, le dice: «Hermano Marzo, siéntate en mi sitio.» En el momento el aire se caldea, la nieve que hay en torno al fuego se funde, brotan por todas partes verdes hierbecillas y capullos de flores. A los pies de la niña aparece un lecho de violetas; ella se baja, arranca un hermoso ramo y vuelve á su casa y se lo entrega á su madrastra.

En todos los cuentos populares, así del Este como del Oeste, el número tres es el favorito para las pruebas que han de sufrir sus héroes. Quizá nuestro viejo proverbio: «A la tercera va la vencida», proviene de esta creencia. Dos veces más se dan á la pobre niña encargos casi imposibles de cumplir. Va por fresas y Junio se las da; va por manzanas y Setiembre la regala un hermoso ramo. Todo esto excita la envidia de la otra muchacha. La huérfana consigue todo lo que pide: ella también quiere probar fortuna. Y se va al bosque un día muy esperanzada. Apenas entra en él ve el místico fuego en torno al cual y sobre doce piedras se sientan doce hombres. Enero, como el jefe, la pregunta qué busca, y ella le da esta descarada respuesta:—«Viejo estúpido, ¿quién de vosotros ha de darme lo que busco?»—El la dirige entonces una fría mirada de sus ojos grises, da un soplo que hace mayor el frío, agita el mágico báculo en que se apoya, un viento huracanado atraviesa el bosque, la descarada mozueta cae, se hunde en tierra, muere y queda enterrada bajo un montón de nieve. Su madre va á buscarla y encuentra también la muerte. Quizá se refería á una leyenda semejante Nicolás I cuando hablaba del general Enero como de uno de los más brillantes del ejército ruso. La idealización de Enero en un anciano de blanca barba y terribles ojos, cuya mirada hiela y mata á aquellos á quienes mira con enojo, es más poética que su representación por un niño. El lado terrible del invierno está perfectamente realizado en la región slavona, donde tan riguroso es con frecuencia.

Una leyenda semejante, aunque al parecer reciente, debe mencionarse como parecida á un cuento moderno muy conocido en Inglaterra: «Estos eran dos niños que se habían quedado huérfanos. Acababan de perder á sus padres, y, como eran tan pequeños, no podían ganarse la vida, y vivían de limosnas. El verano es malo, el otoño peor, el invierno malísimo. Una vez se sientan á la puerta de la iglesia, están allí mucho tiempo, pero nadie se compadece de ellos. Aumenta el frío, empieza á caer la nieve. Los pobrecitos dicen sus oraciones y llaman á la puerta de la iglesia. Un ángel oye los golpes, baja á donde están y se los lleva al cielo.» Esta preciosa alegoría de la muerte en la nieve del invierno, tiene una significación moderna, pero es curioso que se halle tan extendida.

Leyendas angélicas

Las leyendas de ángeles están íntimamente relacionadas con los mitos de la tormenta, y aunque aparentemente tienen su origen en la Edad Media, deben contener en sí gérmenes de mitos antecristianos.

Recordemos la leyenda Servia de San Miguel. A su caída, el ángel malo había quitado el sol del firmamento (probablemente es este un antiguo mito del cielo del invierno, tipo del triunfo temporal de la perversidad y las tinieblas). San Miguel desafía al malo, á ver cuál de los dos se sumerge más en el mar. San Miguel descende bajo las aguas, y vuelve trayendo arena del fondo. Dejando un animal mágico vigilando al sol, el malo baja á su vez, llega á lo más profundo, pero

se encuentra prisionero entre los hielos, porque el arcángel ha hecho sobre el mar la señal de la cruz y el mar se ha helado de repente. Para salir de allí tiene que coger una roca y romper todo el hielo, después de lo cual persigue al ángel hasta las puertas del cielo, rompiéndose un pie en la persecución.

El poder de la cruz, creencia familiar en la Edad Media, casi desaparecida actualmente en el Oeste de Inglaterra, nos la da en todo su vigor la historia Servia de los tres hermanos, que tiene alguna ligera semejanza con el cuento de los doce meses, del que he hablado más arriba. Uno de los tres hermanos pide, por la señal de la cruz, que el río se vuelva vino, lo cual le es concedido por el ángel, á quien los hermanos habían dado hospitalidad; el segundo pide que las palomas se vuelvan ovejas; solamente el menor de ellos pide una buena esposa. La prosperidad corrompe á los dos primeros. Cuando el ángel vuelve á pedirles hospitalidad, ambos se la rehusan; pero el más pequeño, el que pidió una buena esposa, permanece bueno y cariñoso, y los ricos y los grandes le tienen envidia. Algunas de estas historias parecen mitos antiguos cristianizados últimamente.

San Miguel ocupa un lugar preeminente en el Folk-lore slavo. El ángel guardian del pueblo Rutenio aparece como el símbolo actual de la nación, y así estaba representado en las armas del gobierno revolucionario de Polonia en 1863, con el caballo blanco y caballero de Lituania y el águila blanca de la leyenda polaca. Los rusos, como los antiguos judíos, eligen á San Miguel por deñor nacional. El águila puede ser la enseña del czar, el símbolo del pueblo es el arcángel.

La fijación de Satanás en el aire por un poder angélico, que he señalado como una creencia inglesa del «país occidental», la hallamos también establecida en las aldeas slavonas, y se presenta en una de las curiosas leyendas de John Twardowski. Haré notar, antes de relatar la historia que, aún aplicada á la memoria de un mago famoso que vivió en Cracovia el siglo XVI, tiene un carácter céltico muy marcado, lo mismo que sucede con muchos mitos antiguos formados en torno á Job Milton y John Tregeagle, nobles de los países occidentales durante los reinados de Eduardo VI y Jacobo II.

Esto no obstante, la historia de Twardowski es digna de ser contada también como biografía popular de un ilustre mago contemporáneo de Cornelio Agripa y un pequeño Sir Francis Drake. John Twardowski, según dicen, fué un doctor en medicina de la Universidad de Cracovia, y probablemente era un hombre que se adelantó á su tiempo en el conocimiento de las ciencias naturales. Dice que estudió las ciencias ocultas en libros mágicos, y habiendo salido de la ciudad en secreto, fué á Podgorvia, donde evocó al demonio y le hizo comparecer á su presencia. Semejante al doctor Faust en la leyenda, y hechiceros en general, firmó con su propia sangre un pacto en el cual se obligaba el espíritu maligno á concederle todo lo que pidiera, sin tener por eso ningún poder sobre Twardowski, á no ser que éste entrase en Roma. Inútil me parece añadir que Twardowski no vino nunca á Italia desde entonces.

Twardowski solía ejercer sus encantos mágicos sobre las montañas de Krzemienki, ó sobre el túmulo de Krakus, el mítico fundador de Cracovia. Esta idea de una santificación sobrenatural de los terraplenes construidos por las razas prehistóricas, no se limita á la parte oriental de Europa. También en Cornualia hay la creencia de que algunos de estos baluartes tienen una mística relación y están habitados por los espíritus. La tumba de Krakus es un ancho terraplen prehistórico, de gran antigüedad, situado fuera de la ciudad, parecido á muchos monumentos ingleses de igual clase, y era un lugar habitado.

Twardowski debió dar mucho que hacer al diablo. Le mandó que le recogiese una enorme cantidad de plata y la enterrase en Olkusz. Las minas de plata de este punto responden de la veracidad de la leyenda, como en Tolcama el pueblo de Cornualia señala las venas de sobre la piedra como prueba de que los Buccabos convierten en piedra las redes de los pescadores.

Cosas más difíciles consiguió el diablo pues le obligó á romper una vasta roca en Pinkowa, haciendo que el filo estuviese por la parte inferior. Los aldeanos señalan todavía la roca de Hawk como un recuerdo del poder de Twardowski.

Llevó el arte de andar más deprisa donde no le habían llevado los hechiceros más notables. Tenía un caballo pintado y en él volaba á donde quería (lo cual es una edición más elegante de la escoba que usan las brujas inglesas. Twardowski era un noble, y hubiera sido deshonoroso para él ir montado en una escoba.)

Podía andar sobre el Vistula en un barco que no tenía velas ni remos. (Pregunta, ¿no puede verse aquí algo más que una leyenda popular, y Twardowski, que al parecer era un hábil mecánico haber construido un velocipelo marítimo que habría asombrado al pueblo?)

Su mayor triunfo—que quizá sea un suceso histórico, por más que parezca difícil suponer semejante credulidad en un rey del siglo XVI,—era haber provocado la aparición de la reina Bárbara Radzivil. El rey Segismundo Augusto se había casado en 1548 con esta celebrada hermosura, y estaba consagrado completamente á ella. Pero en 1551, seis meses después de su coronación, murió la reina Bárbara tan querida por el rey y por el pueblo. El monarca estaba inconsolable, y la terrible pérdida llegó á trastornar su mente. En el extravío que le produjo su dolor, dijo á sus cortesanos que ninguna cosa podía consolarle sino la vista de su querida reina ó de su espíritu. La petición era absurda, pero los nobles querían satisfacer el capricho del real viudo, y llegaron á ofrecer

(h) En Filipinas se cambia también el emplazamiento de una casa si al poner los pies derechos que allí la sirve de base estornuda alguno de los operarios. (N. del T.)

(i) Véase este cuento, uno de los más delicados que ha producido la musa popular en la preciosa colección de Luis Leger: *Contes populaires slaves*.—Blanche Neige, pág. 95. (N. del T.)

500 piezas de oro al que procurase la vista del espíritu de la reina. El premio era grande, pero ninguno de los espiritualistas y nigromantes de entonces se atrevió a pretenderlo. En este apuro Gouska, el bufón del rey, fué á buscar á Twardowski y le pidió que curase al rey y ganase las 500 piezas de oro. Twardowski acepta la proposición y se ofrece á conseguir que la reina se presente en el mismo palacio de Cracovia que habitó en vida. En la noche designada, el rey Segismundo Augusto baja á las bóvedas del palacio á ver á su amada mujer. Twardowski, despues de encargar á todos que ni hablen ni se muevan hace sus sortilegios, y bien pronto, entre un fuezo azulado, aparece la reina Bárbara vestida de blanco. Consolado el rey con esta aparición pagó al mago la cantidad convenida, ganada, segun dicen, por Miss Przeclawska, una muchacha luterana que habia salvado de la persecución á Twardowski, y que siendo muy parecida á la reina Bárbara desahogó el papel de aparición.

Por fin el demonio resolvió llevarse á Twardowski. Vestido de erudo vino á pedir el auxilio del mago para su amo que estaba enfermo. Como Twardowski se creia salvo en Galicia, no sospechó nada, y entró en la posada de pueblo á donde el mensajero le condujo, sin tener la precaucion de mirar la muestra, que ostentaba el titulo de «Roma.» Una porcion de cuervos y lechuzas, sin embargo, se reunió en el tejado. Tras él entra el demonio, disfrazado todavia, pero enseñando bajo el disfraz los cuernos y las garras mal ocultas. Twardowski ve en el acto el riesgo en que está, y conociendo la impotencia de su enemigo contra un niño bautizado, se apodera del hijo del posadero que duerme tranquilo en su cuna, y escudándose con él, desafia largo tiempo á su rival que no puede coger e porque tropezaria con el niño. Sin embargo, aun en aquella situacion, Twardowski era un motivo de preocupacion para el demonio, y éste decide acabar, apelando al mago como á un hombre de honor. «*Verbum nobile debet esset stabile.*» Por malo que fuese Twardowski, ni al «padre de la mentira» faltaria á su palabra. Deja tras sí al niño, y trepa por la chimenea. Pero su honrada conducta no deba ser causa de su ruina. Cuando el espíritu maligno le llevaba por el aire, vinole á la mientes el recuerdo de un himno á la Virgen que habia compuesto siendo mozo, y empezó á cantarle con voz fuerte en aquel instante supremo. El diablo entonces le abandonó suspendido entre Helotom y Cracovia, pero sin dejarle en tierra. Allí continúa todavia el buen Twardowski, flotando en el aire, y los aldeanos aseguran que, cuando la noche está clara, puede vérselo entre las estrellas aguardando su sentencia.

Este mismo mito de un espíritu encadenado, ni salvado ni perdido jamás, existe en Cornualia en la tan conocida leyenda de Tregagle. La suspension en el aire, tiene una concordancia en Oriente en el ataúd de Mahoma, suspendido entre tierra y cielo. La derrota del diablo cuenta tambien con numerosos paralelos, entre los cuales puede citarse como más familiar para nosotros, la leyenda riniiana de la catedral de Colonia.

L. GINER ARIVAU.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

(DE 1474 A 1566)

Fué este varon insigne apóstol infatigable de la justicia y enérgico defensor de los oprimidos, llegando su mérito y sus virtudes á tal extremo, que más quilates adquieren y más admiracion despiertan, cuantos más son los años que trascurren y mayores los estudios que acerca de su vida se van llevando á cabo.

Corazon generoso, espíritu recto, voluntad de hierro, talento profundo, constancia inquebrantable en todas las empresas, y expresion brillante, fácil y fogosa en la predicacion y en la controversia, tales son los títulos que le colocaron en primera línea entre los personajes verdaderamente célebres de nuestra historia.

Nació Bartolomé de Las Casas en Sevilla en 1474, y aun cuando se sabe que su verdadero apellido era Casaus, no se hallan conformes los autores en asegurar si era D. Francisco ó don Antonio el nombre de su padre. No está en lo verdadero el insigne Quintana, en sus *Vidas de los españoles célebres*, cuando asegura que empezó Bartolomé estudiando leyes en Salamanca, luciendo allí, por criado, un negro que le trajo su padre cuando vino de acompañar á Colon en su viaje á América. La sola elocuencia y cómputo de los hechos, confirmados por el mismo Las Casas y por casi todos sus biógrafos, destruyen la posibilidad de tales asertos; toda vez que el Nuevo Mundo fué descubierto en 1492, y que Bartolomé de Las Casas, en lugar de partir por primera vez con Ovando á aquellas regiones en 1502, segun asegura Quintana, fué allí á la edad de diez y nueve años, ó sea en 1493, en compañía de su padre y del almirante Cristóbal Colon.

La familia de Bartolomé de Las Casas era oriunda de Francia, de donde vino á España, y ayudó á D. Fernando III en la conquista de Sevilla. Desde entonces permaneció establecido en esta ciudad hasta el nacimiento del ilustre sevillano, el cual en su juventud usó indistintamente el

apellido de su padre, Casaus, y el de Las Casas; pero adoptó definitivamente este último, por el cual es conocido de la posteridad.

Desde sus primeros años denotó Las Casas gusto y disposiciones por el estudio de las letras, y llegó á aplicarse en el de la jurisprudencia, hasta que en el referido año de 1493 formó parte, junto con su padre, de la segunda expedicion con que el gran navegante genovés partió á las Indias Occidentales. Una vez en América, sus naturales impulsos, en pró de sus semejantes, y la vista de las iniquidades cometidas contra los indígenas, inspiráronle el deseo de contribuir al perfeccionamiento y bienestar de aquellos naturales, razon que le hizo regresar á España en 1493. Una vez en la Península perfeccionó sus conocimientos y se dedicó al estudio de los cánones para entrar en el estado eclesiástico, y en el año de 1502 partió de nuevo á América, acompañando, con algunos misioneros, al citado Ovando, que iba destinado á la Isla Española ó de Santo Domingo en calidad de Gobernador. Una vez allí dedicóse con fervor á la predicacion del Evangelio entre los indios, se ordenó de sacerdote, y en el año de 1507, cantó la primera misa en la ciudad de la Vega. Verificóse este acto solemne en época de fundicion, con la mayor solemnidad y pompa, ante el almirante y demás personajes: siendo obsequiado el misacantano con gran cantidad de oro recién acuñado, del que guardó para sí muy pocas piezas, y aún estas, en conmemoracion del hecho y por la rareza de la acuñacion.

En 1511 marchó á Cuba acompañando á Diego Velazquez, Adelantado en aquella isla, ayudándole en la pacificacion y administracion de cuantas villas en ella se establecieron. Contra sus deseos vióse obligado á aceptar el curato de Zaquarama, en donde emprendió, con el celo que le caracterizaba, la conversion de sus feligreses: pero á poco renunció el cargo para poderse dedicar con más libertad á la perfeccion de los indios en todos aquellos lugares en que más necesarias fuesen su presencia y predicaciones. Tuvo el Adelantado que ausentarse por entonces, con el fin de ir á recibir á su prometida y contraer con ella matrimonio, y en su puesto y representacion, dejó á Juan de Grijalva, jóven de gran mérito y confianza, mas con especial y terminante encargo de aconsejarse y guiarse en todo por la experiencia y direccion del P. Bartolomé de Las Casas. Tal era el aprecio y buen juicio que las virtudes y saber del sacerdote merecian al Adelantado.

Hallábase por entonces explorando la isla aquel Pánfilo de Narvaez, que por sus imprudencias y ambicion, se hizo célebre en la historia de Indias. Atacáronle los naturales en Bayamo, hubo excesos y mortandad en ambas partes, y, por último, logró apaciguar el conflicto el P. Las Casas, á quien profesaban los indígenas tanta veneracion y afecto, que bastaba acercárseles cualquiera con un papel en blanco, diciendo que contenia órdenes del Padre, para que inmediatamente las acataran y cumpliesen. Tales eran las virtudes, dulzura y proteccion que los indios hallaban en Las Casas, que les bastaba la amenaza de que éste se enojaria, para que cumpliesen lo que se les exigia, de modo que tenian tal amenaza por la más grave que se les pudiera hacer. Forzoso es confesar, en vista de semejantes hechos, confirmados por todos los cronistas y testigos de la época, que debian ser muy grandes los méritos de aquel sacerdote, muy constante y eficaz su celo en la instruccion evangélica y muy hábil su trato con aquellos naturales, casi salvajes, para que el solo influjo de su palabra, de su presencia y aun de su solo nombre, fuera bastante á subyugarlos tan poderosa y espontáneamente. Por desgracia, la conducta de los conquistadores, colonos y gobernantes, destruia los benéficos efectos del apostolado de Las Casas.

Los dos años trascurridos desde 1512 á 1514 pueden considerarse como la época que más influyó en el ánimo de aquel ilustre sevillano, para decidir de todo el resto de su vida, empujándole para siempre á la cruzada santa y tenaz contra las iniquidades ejercidas por los españoles sobre los pobladores de América. Mandóle el gobernador acompañar á Narvaez en las exploraciones que éste emprendió por segunda vez en Camaguey y demás tierras por conquistar: en todas ellas presencié Las Casas, con el alma dolorida, los atentados é infamias más inauditas de los soldados españoles contra poblaciones enteras, humildes é indefensas, que no cometian más falta que la de acoger benévolutamente á sus opresores. Donde quiera debia el Padre alzarse en defensa de aquellos infelices, unas veces implorando y otras exigiendo del cruel Narvaez el cumplimiento de los más sencillos preceptos de la moral y religion cristianas. Unas veces, como en Caonao, lánzase la soldadesca improvisadamente, y espa-

da en mano sobre toda una poblacion inerme que, puesta en cuclillas y absorta de admiracion, contempla los caballos y armaduras europeas; otras, como en la provincia de la Habana, y por el solo placer de teñirse en sangre y rodear su nombre de una aureola de terror, ordena Pánfilo ajusticiar á los primeros habitantes que salen á recibirle. Aunque Las Casas no pudo evitar siempre la efusion de la sangre ni los odios que con ella se sembraban, intervino en todas las ocasiones como ministro de paz, logrando atenuar las consecuencias del mal y precaver nuevos excesos.

Tan incesantes esfuerzos, la miseria y servidumbre de los indios y la soberbia é injusticia de los españoles, fueron habituándole de tal modo á las emociones, afanes y peligros de su santa obra, que desde aquel entonces puede decirse que tuvo origen el noble Apostolado que valió al P. Las Casas, al par de profundos sinsabores, la veneracion y estima de propios y de extraños, en su época y en la posteridad.

En el año de 1514 unióse Diego de Velazquez á la expedicion de Pánfilo de Narvaez en el pueblo de Xaqué procediendo poco despues á fundar la poblacion de Trinidad, en cuya consecuencia, repartió tierras é indios entre toda la gente, favoreciendo en el reparto, sobre todos, á Las Casas, por quien sentia grande respeto y amistad. La hacienda que tocó á éste, hallábase al lado de la de un negociante llamado Pedro de Rentería, y de quien no hace la historia la especial mencion á que sus virtudes le hicieron merecedor. La vecindad de ambos españoles fué motivo de que asociaran sus intereses materiales y de que negociaran juntos, sirviéndose mancomunadamente de las tierras é indios de sus repartimientos, lo cual se afea á sí propio Las Casas en su *Historia general*; asegurando, empero, que á este respecto «tan ciego estaba por aquel tiempo, como los seglares todos que tenia por hijos.» A pesar de la afabilidad y buen trato que dispensaba á sus indios, no dejó de conocer Las Casas la injusticia que cometia empleándolos en su servicio y granjerías, sin más razon que la servidumbre impuesta por la conquista; y estas reflexiones, y la interpretacion del cap. IV del *Eclesiastes* (1) en sentido más cristiano y humanitario que sus contemporáneos, hiciéronle ver la odiosidad de aquella imposicion, por lo que determinó librarse de lo que acostumbró á mirar como pecado, empleándose á impedir la propagacion de tan grave mal entre los conquistadores y colonos. Animado de tales propósitos dirigióse al gobernador manifestándole que aceptara la renuncia de los repartimientos de tierras é indios con que quiso favorecerle; sorprendióse Diego Velazquez de la idea, y aunque le dió quince días para que le meditara con reposo, rehusó el Padre con energía este término, renovando tan tenazmente la renuncia, que no hubo medio de negarse á lo que pedia. Llegó por entonces de Jamaica Pedro de Rentería, y no tan solo aprobó su conducta, sino que le manifestó que igualmente habia él formado idea de hacer muy pronto igual renuncia y de partir á España á abogar en pró de los desventurados indios Unánimes, pues, ambos sócios, en lo que entonces podia llamarse abnegacion incomparable, acordaron vender el cargamento traído de Jamaica y con su producto costear el viaje de uno de ellos á la córte para obtener alivio en la suerte de los indígenas americanos. Resolvieron, por último, que Las Casas debia ser, de los dos, quien marchase á Castilla, no sólo porque su estado religioso le allanaria más dificultades, sino además por su carácter enérgico, por la facilidad de su expresion, y por el mayor caudal de conocimientos que poseia. Acordaron tambien que le acompañara en el viaje fray Gutierre de Ampudia, Vicario de los Padres dominicos, que, segun asercion de Herrera, habian pasado á Cuba en aquel año de 1514.

Verificáronse los preparativos de la marcha, y, por último, dejó el P. Bartolomé de Las Casas aquella isla, haciendo rumbo á la Española, en donde se detuvo para predicar en pró de los indios y contra los atropellos de los españoles, patrocinados por el tesorero del rey, apellidado Pasamonte. Las exhortaciones de aquel religioso hacian, por lo nuevas y violentas, honda sensacion entre los habitantes de Santo Domingo; mas no eran obedecidas en un país á donde aportaban solo gentes empujadas por la sed de oro y de dominacion. Partió, pues, Las Casas, de Santo Domingo con rumbo á España, llegando á Sevilla á fines de 1515, año en que llegó tambien, pero con fines opuestos, Pánfilo de Narvaez, encargado de

(1) Volvime á otras cosas y vi las calumnias que pasan debajo del sol, y las lágrimas de los inocentes, y ningun consolador; ni que ellos, destituidos del socorro de todos, pueden resistir á sus violencias.—Eccé. IV. 1.

representar al rey pidiendo nuevos privilegios para los pobladores de Indias, más privilegios y exenciones para las necesidades del comercio y la explotación de las minas, conversión de los repartimientos de indios en servidumbre perpétua, y, en una palabra, solicitando nuevos vejámenes y cadenas para los desventurados naturales del Nuevo Continente. Llegado, pues, Bartolomé de Las Casas en tales circunstancias, partió sin dilación á Plasencia, ciudad donde se hallaba don Fernando el Católico con ánimo de dirigirse á Sevilla; y como ya las prevenciones de los enemigos de Las Casas, y en especial las cartas del tesoro Pasamonte habían preparado el ánimo del monarca contra toda reforma que no fuera agravar el cautiverio de los infelices indios, trató el buen sacerdote de desimpresionar á Fernando con las influencias del arzobispo de Sevilla, Deza, y del confesor real fray Matienza, los cuales, por ser dominicos ambos, eran partidarios de los planes y predicaciones de Las Casas. Consiguio éste que el rey le recibiera benévola y se interesase en sus representaciones, de tal modo, que le ordenó pasara á la ciudad de Sevilla, á donde él se dirigía, para en ella estudiar y discutir con toda calma y amplitud tan delicado asunto. Fuese, pues, á Sevilla, y estando en ella acaeció la muerte de Fernando, el día 23 de Enero de 1516 en Madrigalejo.

Tan inesperado suceso obligó al Padre Las Casas á cambiar por completo las bases de su empresa. Hallándose en los Países Bajos Carlos I, determinó presentarse á él, y exponerle la deplorable situación de aquellas posesiones de la Corona de España. Con tal intento abandonó á Sevilla, no sin ver antes en Madrid al cardenal fray Francisco Jimenez de Cisneros y al embajador Adriano, Deán de Lovaina, los cuales dirigían juntos las riendas del Estado, durante la ausencia del nuevo Soberano. Ambos personajes oyeron, con el infante D. Fernando, hermano del rey, el relato y razones del virtuoso sevillano, y sin disuadirle de su viaje á Flandes, le prometieron aplicar remedio á los males que expresaba. A este fin fué convocado un consejo de oficiales entendidos en las cosas de Indias, y en virtud de cuanto adujo ante ellos Las Casas, ordenósele que, en compañía del doctor Palacios Rubios redactase un plan que, sobre lo dispuesto en las leyes que se dictaron en 1512, estableciera la forma «como los indios viniesen en libertad y fuesen bien tratados, y los castellanos fuesen bien entretenidos.»

Hallábase decidido á todo trance el cardenal Jimenez de Cisneros á poner coto á los abusos denunciados por Las Casas y á proteger la prosperidad de los españoles en lo que fuera justo; y en su consecuencia, aprobado que fué el plan redactado con Palacios Rubios, quiso confiar su planteamiento á manos absolutamente imparciales y desinteresadas en el asunto. Conocía el partido del Orden de Santo Domingo, en pró de las ideas de Las Casas, como también la oposición enérgica que le hacían los Padres franciscanos; quiso huir de ambos bandos, y en vez de buscar para tal empresa hombres conocedores de las cosas del Nuevo Continente, cayó en el error de confiar la comisión del remedio á unos frailes modestos é inexpertos en cosas mundanales, y, sobre todo, ignorantes de la gobernación de Ultramar.

Decidió que el Orden de San Jerónimo nombrara doce religiosos de su seno para pasar á América con misión de solventar las dificultades surgidas de la lucha de la justicia contra la iniquidad. Escribió á este efecto al general de la Orden y celebrado capítulo privado en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, resolviéndose declinar la honra por causa de ineptitud é inexperiencia. Rechazó el cardenal lo que él calificó de excusas y pretextos, y en su consecuencia, fueron enviados á Madrid doce frailes y cuatro priores. Celebróse en San Jerónimo de aquella capital, y ante el cardenal y el Dean de Lovaina, solemne capítulo á que fué llamado el P. Las Casas; y tras una detenida discusión, resolviéndose que bastaba para la ejecución de la empresa el envío de tres religiosos de los que, entre los doce ya elegidos, reuniesen más y mejores condiciones de saber y gobierno. Nombráronse, á este efecto, fray Bernardino de Manzanedo, fray Luis de Figueroa y el prior de San Jerónimo, de Sevilla, quien á última hora, fué sustituido por Alonso de Santo Domingo, prior de San Juan de Ortega, de Birgos. Con el título de comisarios, recibieron los Padres jerónimos instrucciones especiales del cardenal para mejorar la condición de los indígenas americanos y fomentar las rentas de la Corona; y mientras esto tenía lugar, propuso Las Casas que se nombrara en la corte una persona de ciencia y conciencia para atender y proteger el bien de los indios, como también que, para prosperidad de las tierras de las Indias, se enviaran labradores

que explotaran el cultivo de las mismas. Aprobó Cisneros la propuesta, y si bien no se puso en planta la segunda parte de ella, nombró al P. Bartolomé de Las Casas protector universal de los indios. Acordado que acompañara á América á los tres comisarios jerónimos, partieron para Sevilla, en donde, con frívolos pretextos, rehusaron aquellos embarcarse con él, y en dos distintos buques se hicieron á la vela, el día 11 de Noviembre de 1516, llegando á la Isla Española, á principios del año siguiente, si bien con un retraso de trece días por parte de Las Casas, á causa de haber tenido que detenerse en Puerto-Rico el buque que le conducía.

Gran confianza tenía puesta Las Casas en los comisarios jerónimos, de quienes esperaba inmediato y eficaz remedio en los males de los indios, pero la conducta que observaron le desilusionó por completo. Hablando de ellos, dice Quintana, que «el Nuevo Mundo no se vió nunca entregado á manos puras, ni tratado con mayor equidad, ni gobernado con más entereza y sabiduría;» pero tales y tan apasionados encomios quedan desvanecidos, considerando que con sus medidas no se remediaron las desdichas de los indios; no menguaron, sino antes bien, crecieron las insolencias é iniquidades de los españoles; no evitaron la despoblación rápida y considerable de aquellas comarcas, y ni siquiera supieron conservar la imparcialidad de que hicieron tanto alarde, acabando por hostilizar al virtuoso Las Casas y proteger á los soberbios explotadores de los indios. Razones todas de tanta verdad y peso, que hacen decir al propio Quintana, á su decidido encomiador, que los frailes inmolados por los indios eran «mártires, no de la idolatría de los indios, sino de la alevosía y codicia de los españoles.» Todas estas iniquidades, todas estas grandes abominaciones é injusticias, que han hecho decir sendas veces á los escritores extranjeros, que los españoles habían conquistado el Nuevo Mundo como héroes y le habían explotado como bandidos, inflamaron de santa indignación el alma de Bartolomé de Las Casas, y con toda la violencia y energía que tales monstruosidades reclamaban, inició la predicación y cruzada contra los magistrados y oficiales que consentían y patrocinaban el desorden. Excitóse con ello la indignación de los culpables, que era la totalidad de la población, y el odio que se levantó contra Las Casas fué tan grande, que debía de noche preservar su vida refugiándose en la casa de los frailes dominicos, que eran los únicos que apoyaban al Padre en sus predicaciones. Cuarenta mil indios, y más, habían fallecido en poquísimos días al filo de las espadas españolas y al peso de la servidumbre, y otros iban siguiendo por igual camino, cuando Las Casas, en el colmo de su fervor por la justicia, entabló demanda criminal contra los jueces y oficiales de la Española por homicidio y crueldad; acto tan inusitado, que hizo llegar al postrer grado el asombro é irritación de ambos partidos. Admitió «el licenciado Zuazo la demanda; pero se empeñaron los comisarios jerónimos en dejarla sin trámite ni efecto, por más que Zuazo les contestó manifestándoles que no les incumbía la administración de la justicia; pero como llovieron á la corte las representaciones de unos y de otros y la noticia del escándalo, y como por entonces, para defender á los comisarios, se aprestaba á trasladarse á la Península fray Bernardino Manzanedo, uno de ellos, partió Las Casas para España en Mayo de 1517, antes de que llegara á la isla la orden de echarle de ella, orden que prevenía, y que efectivamente se dictó por mandato del cardenal arzobispo de Toledo.

Este se hallaba en Aranda postrado por la enfermedad que le causó la muerte, cuando llegó allí Las Casas; mas la nueva de la venida á España del emperador con sus ministros y toda la corte, le obligó á pasar á Villaviciosa. Pudo ser oído por el gran canciller, el doctor flamenco Juan Selvagio, el camarero mayor Mr. de Gebres, y uno de los mayores privados del rey, Mr. de Laxao; todos oyeron al sacerdote con interés y propósitos de auxiliarse en sus planes; y, en efecto, tras repetidos viajes á Valladolid, Aranda de Duero y á Zaragoza, después de innumerables conferencias y discusiones con los ministros y validos extranjeros de Carlos V, y á continuación de sendas representaciones y planes modificados sin cesar, consiguió que el César se interesara personalmente en la empresa; el cual, después de oír al virtuoso sevillano y al jerónimo fray Bernardino de Manzanedo, resolvió que regresaran á España los comisarios, vista la ineficacia de su misión, y nombrando á Bartolomé de Las Casas su capellán, autorizóle para que hiciese leva de labradores con destino á las Indias, concediéndoles franquicias y privilegios para el cultivo y prosperidad de aquellas tierras.

Empezó el Padre á recorrer Castilla con tal objeto, ayudado en la empresa por un capitán del rey, llamado Berrio; y éste, sea por ineptitud, por desidia, y tal vez por mala fé, trasladóse á Andalucía con pretexto de que en Castilla se le impedía reunir labradores, y en Antequera juntó como doscientos, que trasladó á Sevilla y embarcó imprudente y aceleradamente con rumbo á Santo Domingo, sin avisar al P. Las Casas, ni esperar la llegada de éste para acompañarles en el viaje. La noticia de tales hechos fué á sorprender á Las Casas en Zaragoza, y queriendo remediar el mal causado por Berrio, logró que el Soberano enviase á la Española, con destino á los labradores, tres mil arrobas de harina y mil quinientas de vino, que no hubo á quien distribuir, porque á la llegada del buque habíanse esparcido por la isla los colonos, vagando por ella sin norma ni guía, y sin que dejaran ni aun rastro de su paradero.

Ante el fracaso de este plan, concibió Las Casas el proyecto de realizar un establecimiento en Tierra-Firme, dirigido únicamente por frailes dominicos, y sin que existieran en él soldados ni gentes de mar. Las pocas ventajas que para la Hacienda vió la corte en tal proyecto, hizo que lo modificara diversas veces, hasta que por fin en Barcelona dispuso el rey que se celebrara Consejo y discusión sobre el plan del tenaz sacerdote. La peste que reinaba por entonces impedía las sesiones, las cuales debían celebrarse en Molins del Rey. Uniéronse, por entonces, Las Casas, con un virtuoso franciscano de las mismas ideas y concedor de las cosas de Indias, en ocasión en que se celebró solemne Consejo y disputa, á que asistieron á más del monarca, el gran canciller Mr. Gebres, el almirante D. Diego de Colón, el obispo de Darien, el licenciado Aguirre y el obispo de Badajoz. Pesaron las palabras de Las Casas y del franciscano en el ánimo del Soberano y sus ministros, pero no tomó el primero resolución alguna, con motivo de verse obligado á dirigirse á la Coruña y embarcarse desde allí para las costas de Alemania, en donde debía ceñir la corona de aquel imperio. No cejó Las Casas, fué en seguimiento del monarca; y tales fueron las gestiones que puso en juego, que logró que Carlos V firmara el día 19 de Mayo de 1520, el asiento y despacho del convenio por el cual se daba á Bartolomé de Las Casas misión de convertir y establecerse en Tierra-Firme, con ayuda y compañía de frailes dominicos, en una extensión de cerca de trescientas leguas de costa, entre Paria y Santa Marta, y todas las comarcas tierra adentro en que pudieran penetrar. Añade Moreri que en esta ocasión le intimó el monarca orden especial de darle cuenta del modo como se portasen los gobernadores y oficiales.

Con tales concesiones partió «el celoso sacerdote á Sevilla, y con auxilios de dinero que el rey le dió, lo que consiguió prestado, y unos trescientos labradores que logró reunir, hizo á la vela en tres navios, llegando, por fin, á Puerto-Rico.» Supo allí el mal estado de los negocios del Nuevo Mundo; la hostilidad de los naturales contra los españoles, por las continuas y crecientes rapiñas y crueldades de éstos, y pasando á la Isla Española, casi se halló imposibilitado de plantear las concesiones del monarca, merced á la mala fé de los magistrados y jefes del país. Opusieronse toda suerte de obstáculos y dificultades, inutilizaronle sus propios buques, fueron descarrados sus labradores, y, por último, y con no escasos afanes y contiendas, consiguió hacerse á la vela para Tierra-Firme en el mes de Julio de 1521.

Prolijo sería enumerar los sinsabores de Las Casas en su establecimiento. La mala fé más refinada de sus compatriotas, el egoísmo, la envidia, la crueldad y todas las malas artes de capitanes, especuladores y soldados, trabajaron de consuno para dejar en letra muerta las órdenes del emperador, talando poblaciones, arrebatando indios, sembrando odios y hostigando al Padre hasta ponerle en el caso de pasar á la Española en busca de remedio á tantos males. Dejó encargado de la colonia á Francisco de Soto, capitán de toda su confianza, dióse á la vela, y su travesía fué tan desastrosa que, sobre las borrascas de la mar, tuvo que sufrir la ignorancia ó maldad de los marineros que le desembarcaron en Yaguana, desde donde, con no pocos peligros y privaciones, tuvo que irse por tierra hasta el puerto de Yaguana. Fué á verle allí la nueva del exterminio de su colonia por los indígenas, causado por las imprudencias é iniquidades de los españoles que, excitando la crueldad de los indios, impulsáronle al ataque y muerte del capitán Francisco Soto y los que con él que laron. Tantos pesares, tantos contratiempos, y tan continua y gigantesca lucha entre gentes que ni le comprendían ni le secundaban, obligáronle á buscar pasajera tranquilidad en el claustro, y á instancias de fray Domingo de Ba-

tanzos, tomó el hábito de los frailes dominicos en el año de 1522.

Durante el tiempo transcurrido desde esta fecha hasta 1536, trabajó Las Casas incesantemente en la conversión de los indios y en la predicación contra los abusos de los españoles; época precisamente en que surgió con más fuerza que nunca la controversia entre franciscanos y dominicos sobre los derechos y carácter de los indios y el modo como debía gobernarseles. Los trabajos y predicaciones del Padre se extendieron á Méjico, Nicaragua y Guatemala, en que por su iniciativa y propaganda, íbanse reduciendo los indígenas al cristianismo y obediencia, sin más aparato que las misiones, ni más arma que la Cruz y el Evangelio; mas quiso el gobernador Rodrigo de Contreras entrar por las tierras de las misiones en son de guerra y con estrépito y horrores de pelea, contra las exhortaciones de fray Bartolomé y sus compañeros. Desatendió Contreras las razones de los dominicos, predicaron éstos á los soldados para que no insultasen la religión y la justicia con nuevos atropellos, hubo motines, recriminaciones y ódios, y finalmente acusó el gobernador á Las Casas que, bajo el peso de la acusación, determinó pasar á la corte y pedir nuevamente justicia al emperador.

En este viaje sobreviniéronle peligrosos contratiempos, pues no solo fué combatida la nave que le conducía por una espantosa tempestad, sino que, además, estuvo á pique de caer cautivo de unos piratas de Trípoli. La fuerza de la borrasca aceleró el viaje, haciendo que el buque estuviera en la Península mucho antes del tiempo necesario para el viaje, y, por lo mismo, antes de que Carlos V hubiese regresado de Alemania.

No llegó éste á España hasta 1542, y en vista de las nuevas representaciones de su capellan, convocó Consejo en Valladolid, en el cual se levantó el teólogo cordobés y cronista del rey, doctor Juan Ginés de Sepúlveda, contra todos los puntos representados por el P. Las Casas, pero aún esta vez prevalecieron las doctrinas de éste en el ánimo del monarca y sus ministros. Retiróse el Padre por algún tiempo al colegio de San Gregorio que tenía su Orden en Valladolid, ocupándose allí en el estudio y disposición de cuantas medidas juzgó beneficiosas á los intereses de España y al mejoramiento y comodidad de los indios; y tuvo la satisfacción de verlas aprobadas y redactarse sobre ellas las leyes promulgadas en el año de 1543. Tal vez contribuyó á este triunfo el confesor del rey, Domingo Soto, que si bien nada resolvió al ser nombrado árbitro de la disputa entre Juan Ginés de Sepúlveda y el protector de las Indias, tenía, sin embargo, poderosa influencia en el ánimo del rey, era inclinado á la justicia y profesaba particular afecto á fray Bartolomé de Las Casas.

Este santo hombre, como le llama Moreri, fué nombrado entonces para la mitra de Cuzco que renunció; pero á pesar de todos sus esfuerzos y negativas, se vió precisado á aceptar el Obispado de Chiapa. En su consecuencia, la corte romana expidió la Bula para la provisión y colación del Obispado con fecha 19 de Diciembre de 1543; en la misma fecha otra, recomendando al emperador Carlos V la persona de fray Bartolomé de Las Casas, electo; y al día siguiente, 20 de Diciembre de aquel año de 1543, expidió la Bula para la consagración del P. Las Casas.

Segun testimonio oficial que se conserva en Sevilla, en el archivo de Indias, entre los papeles de Simancas (est. 1., caj. 1.°, leg. 2.° ramos 8 y 9), tuvo lugar la consagración episcopal en la iglesia de San Pablo, de dicha ciudad de Sevilla, en la dominica de Pasión, día 30 de Marzo del año 1544.

Poco tiempo ocupó aquel puesto, tan contrario á sus inclinaciones, humildad y predicaciones. Tuvo en él disgustos de consideración, promovidos por todos aquellos que veían en su rectitud obstáculos para sus medros personales, y tanto el endurecimiento de los corazones que le rodeaban, como el número de los años que pesaban considerablemente sobre su existencia, hicieronle formar el propósito de renunciar la mitra y regresar á España. Resignó el gobierno de su diócesis en el canónigo Juan de Pereda, á quien nombró por vicario general suyo; hecho lo cual salió de Nueva España, embarcándose en Veraacruz al comienzo del año 1547.

Llegado á Madrid, no abandonó la defensa de los que él llamaba cariñosamente sus hijos: en cuantas ocasiones se le presentaban, interponía su influencia para que se mejorara la suerte de los indios. Retirado al convento de su Orden en Valladolid, en donde estuvo acompañado siempre de su fiel Rodrigo de Ladrada, era objeto de cuantas consultas se ofrecían á los ministros y consejeros del rey en asuntos de la gobernación de Indias. Sus dictámenes hacían tanto bien á aquellos indígenas, como se lo habían antes hecho sus predi-

caciones. En 1550 hizo formal renuncia de su Obispado, con asentimiento del Pontífice, y tuvo bastante influencia para hacerse nombrar por sucesor el dominico fray Tomás Casillas. Sostuvo aún nuevas polémicas con el cronista Juan Ginés de Sepúlveda, en quien confesaba superioridad en la excelencia de la frase, si bien le hallaba ignorante de las materias que discutía; y en esto, y en escribir algunas de sus obras, llegaron los últimos meses de 1566, época en que pasó á Madrid, sorprendiéndole la muerte en el convento de Atocha.

Fuó enterrado con gran solemnidad y pompa en la capilla mayor de la Virgen, y su memoria fué objeto de respeto por parte de cuantos conocieron sus virtudes. Rodeó su nombre una aureola de santidad que cerró la boca á sus impugnadores é impulsó al Consejo de Indias, á aquel cuerpo en cuyo seno se habían combatido tantas veces las doctrinas del obispo de Chiapa, á negar permiso para que se imprimieran libros contra las ideas de Las Casas, porque á este piadoso escritor, decía, no se le debe contradecir, sino comentarle y defender.

El Padre fray Bartolomé de Las Casas es un sublime ejemplo que se ofrece á todos los grandes propagadores de ideas nuevas; es uno de los hombres que honran la historia de los pueblos en que nacen, y su significado en el cuadro de la civilización española fué tan importante, que no hay error en afirmar, que si en la historia de la conquista y colonización española hubieran descollado seis hombres de la misma fortaleza y virtudes del Padre Las Casas, España aún contaría hoy en el número de sus provincias las vastas regiones descubiertas por Cristóbal Colon y sus compañeros.

Las más importantes obras de fray Bartolomé de Las Casas, son las siguientes:

Relacion breve de la destruccion de las Indias, que despues de aparecer en Sevilla en 1512, fué traducida á diversos idiomas. París, 1582; Frankfurt, 1598; Venecia 1630 y 1643; Heidelberg, 1655; París, 1695, etc.

Si los reyes ó los príncipes pueden en conciencia por algun derecho, ó en virtud de algun título enajenar de la Corona á sus ciudadanos y vasallos, y someterlos al dominio de algun otro señor particular, obra rarísima, impresa dos veces en Alemania y la última en Tubinga, en 1625.

Apologética historia sumaria quanto á las calidades, disposicion, descripcion, Cielo y suelo de estas tierras, y condiciones naturales, políticas, repúblicas, maneras de vivir y costumbres de estas gentes de las Indias Occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece á los reyes de Castilla; obra contenida en un gran volumen de 830 fojas manuscritas.

Historia general de Indias, cuyo original existe incompleto en el rico archivo de Indias establecido en la Lonja de Sevilla, y que sirvió á don Antonio Herrera para la redacción de sus *décadas*. Actualmente se está publicando en cinco volúmenes en la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, que vé la luz pública en Madrid.

Diez y seis remedios contra la peste que entonces comenzaba y á toda prisa iba destruyendo las Indias. Sevilla, 1552.

Confesionario que ocupa 32 fojas, y además *Avisos para los confesores de las Indias*, que imprimió su autor en Sevilla.

Tratado que el obispo compuso por comision del Consejo real de las Indias sobre la materia de los indios, que se han hecho en ellas esclavos; el cual contiene muchas razones y autoridades jurídicas, que pueden aprovechar á los lectores, para determinar muchas y diversas cuestiones dudosas en materia de restitucion, cuyo original obra en el archivo de Indias de la Lonja de Sevilla.

De thesauris; De Juridico et Christiano ingressu et progressu Regum nostrorum in regno Indiarum; Testamentum et Códicillus; De Promulgatione Evangelii; De Jurandis et jovendis Indis; y finalmente, una série considerable de discursos, temas, refutaciones y disertaciones referentes á las grandes disputas teológicas, políticas y económicas, sostenidas por el P. Las Casas contra el cronista doctor Juan Ginés de Sepúlveda, y cuya mayor parte fueron coleccionadas de orden del rey en Valladolid, durante el año de 1542.

LUIS RICARDO FORS

LA UNION HISPANO-AMERICANA

(Continuación)

En Salamanca vivió Colon con el prior de los dominicos, fray Diego de Deza, en cuyo convento no le faltaba nada y encontraba un apoyo decidido de parte de todos los frailes Dominicos hasta la conclusion de la Junta salamanquina en el año 1487.

Colon tenía ya una subvencion por los reyes, quienes, sabiendo el resultado de las conferencias, le distinguieron mucho y le tuvieron á su lado durante la estancia en Granada y Málaga siendo él constantemente atendido por todos los hombres eminentes y entendidos en la geografía, astronomía y matemáticas, pues encontraban en Colon, no la ilustracion de un hijo de modestos padres, sino como si se hubiese mecido en cuna real y su cuerpo hubiese estado cubierto con riquísimos pañales.

La reina le apreciaba, porque veía en él á un génio, y no dudaba que aquel hombre de ya madura edad y cubierta la cabeza de canas daría á su reino otro reino más. Colón tenía, créese que tuviese, y es lo más regular que así fuese, sus hijos D. Diego y D. Hernando con doña Beatriz Enriquez, madre natural del último; mas como en aquellos tiempos no rebajaba en nada que una mujer tuviese un hijo, puesto que no le rechazaban las leyes, siempre y cuando fuese tratado como hijo de legítimo matrimonio; una prueba de ello fué la consideracion que siempre se la tuvo en la corte y á sus hijos, puesto que merecieron la honra de ser pajes de S. A. la reina, lo cual es una prueba que por esta causa Colon no debió perder simpatía alguna ni menguar su grandeza de ánimo y buen corazón cristiano.

Colon, mientras los reyes anduvieron de Málaga á Granada, buscaba algun pretexto y se iba de un lado para otro á ver el mar, que era su elemento, su alma y la base de su gloria; con estos viajes podia esperar algo más, aún cuando su impaciencia era mucha, para cuando se concluyesen las guerras en contra del moro, que poseía el último baluarte en una tierra que habia sido por espacio de ocho siglos la cuna de sus padres; mas como fray Hernando de Talavera hallábase con la reina, y era entonces cuando empezaron las estipulaciones entre Colon y los católicos príncipes, y el primero exigía el nombramiento de almirante, visorey y gobernador perpétuo para él y todos sus descendientes, fray Talavera encontró en estas condiciones un arma con que poder herir á Colon; así fué que en vista de las buenas razones, al parecer, que el confesor de SS. AA. daba, decidieron éstos romper las conferencias que tenían con el genovés, quien dejó á los reyes, y sin duda alguna iba en busca de un nuevo soberano que tomase la expedicion, para lo cual se dirigió á Huelva. Pero como el mal no puede nunca vencer al bien, los enemigos del proyecto, quienes tenían de su parte á D. Fernando, pues le era indiferente, fueron otra vez vencidos por los protectores del futuro almirante de las escuadras castellanas, y fué mandado á llamar por la reina á Santa Fè, sitio donde ésta residía, quien viendo la glacial indiferencia del rey y la opinion de su confesor, comprendió que iba á serle muy difícil adquirir el dinero para armar las carabelas, y se decidió, como dijo al protector de Colon, Santangel: «Yo torné por bien que sobre joyas de mi real cámara se busquen prestados los dineros que para hacer la Armada pide Colon y váyase luego á entender en ella.» ¡Qué alma más generosa y noble debió ser la de aquella reina! Basta con estas palabras para darla á conocer, y por lo tanto para comprender su grandeza.

La Providencia en sus altos dotes no quería que otro país que no fuese España se llevase la alta gloria de dar al mundo otro mundo, abrir el camino de la prosperidad, de la riqueza de los pueblos cultos, con sólo desgarrar el velo que impedía ver lo que habia más allá de los mares tenebrosos, mares que eran objeto de muchos comentarios, de muchas discordias; pero como siempre se presentaba negro á la vista de todos, todos temían un fracaso, y al hombre que quiso descender ese velo le tomaron por un farsante; y es que los que así le creían, como eran ellos tinieblas, dañábalas la luz esplendorosa del génio: sólo un alma, alma que sin duda debió tener de algo divino, comprendió á Colon; el espíritu de la augusta princesa, desde un principio, aceptó el trato del genovés; pero como siempre el espíritu del mal procura extender sus negras alas sobre las cabezas de los buenos, mezclándolos con la sombra de su malicia, así á la reina sucedió, que aunque ella deseaba como mujer, y mujer instruida y amante de su pueblo, la realizacion pronta de Colon, como reina tenía que someterse á ciertas pruebas y rudimentos, propios de los que ocupan el primer puesto de un país; todo á su alrededor habia sido repulso á Colon, y obligada por las circunstancias, cedía; mas como las tinieblas no pueden siempre existir, entre ellas cruzaba un rayo de luz; fué Santangel el rayo de sol que vino á iluminar á la reina en aquel momento, teniendo que cruzar la oscuridad producida por todos los partidarios del obispo fray Hernando Talavera.

Como íbamos diciendo, Colon fué llamado á presencia de SS. AA. para estipular el contrato; así fué Colon, que ya estaba á alguna distancia de la ciudad, recibió la orden y regresó al campamento de los reyes de Castilla y Aragon, quienes al saber el regreso del genovés, mandaron que se presentase ante su presencia, lo cual efectuó Colon, siendo bien recibido, empezando de nuevo las conferencias que duraron poco tiempo, puesto que el 17 de Abril de 1492, se firmó el con-

trato en el que se concedía á D. Cristóbal Colon el título de almirante de todas las tierras firmes é islas que descubriera, y que despues se trasmitiese á los sucesores de él, á más visorey y gobernador de todas las tierras que descubriese, que de todas las mercancías, productos, etc., como la perla, la plata, el oro, piedras y maderas preciosas, en una palabra, de todo cuanto se encontrase é importase á España, él debía tener la décima parte; como se vé, había ya concluido aquel hombre eminente de ocupar un puesto que no le correspondía, yendo á sentarse en el alto pedestal de la gloria, la inmortalidad.

Ya conseguido el contrato, en el que se le concedían grandes honores y dignidades, se empezaron el armamento de tres carabelas por cuenta del Tesoro de Castilla; pues como ya hemos dicho anteriormente, el rey don Fernando parecía indiferente, glacial, ya fuese la poca simpatía por el proyecto, ó ya por su propio carácter, frío con demasia, la cuestion es que se ocupó poco en este asunto como se deja notar, en que el Tesoro castellano era exclusivamente quien llevaba la carga de la construcción de las carabelas, de la tripulación, y de una infinidad de cosas para una larga expedición, y más cuando era incierto el tiempo que se necesitaba para cruzar el Atlántico.

Tanto era el miedo que dominaba á todos el lanzarse á los mares, que á duras penas y constante actividad de Colon, se logró que se tripulasen las carabelas, encargándose de estas los hermanos Pinzones quienes fueron amigos de la idea atrevida, y ellos mismos adelantaron todo lo necesario para el armamento; en estos tres hermanos encontró Colon un nuevo y valioso apoyo, pues á más de ser ricos, y, por lo tanto, podían contribuir con su pecunia al proyecto, como así lo hicieron, y á más como hombres ilustrados y entendidos en la marinería, puesto que habían viajado por el Atlántico, bastante, habiéndose internado, aunque no mucho, lo suficiente para conocer que no era descabellado el proyecto de navegacion por el Occidente, como creían los padres, como los que rechazaron la idea que alegaban las doctrinas de San Agustín y otros santos padres de la Iglesia, llegando á calificar de herejía el suponer lo contrario. Pues bien; estos hermanos se encargaron del armamento de las carabelas, siendo equipadas en el Puerto de Palos, poniéndoles el nombre de *Gallega*, *Niña* y *Pinta*; mas como la primera debía ser la mandada por el almirante, y éste era como es sabido sumamente piadoso, la confirmó con el nombre de *Santa María*.

El día 3 de Agosto de 1492 levó anclas en la barra de los saltos cerca de Huelva, con una tripulación de 120 hombres, surcando sus buques las aguas de los mares, aguas que gracias á él debían ser de oro para la Europa comercial.

Durante el tercer día de navegacion á la *Pinta* se la había desmontado el timon, y, por lo tanto, tuvo que acercarse á las Canarias con el objeto de arreglar la avería, por cuya causa estuvieron en la Gran Canaria veinticuatro días, saliendo luego del puerto de la Gomera hacia el O.

Una vez pasada las Canarias y las Azores ya no se conocían más tierras adentro, y una escuadra compuesta de tres buques y mandada por un hombre de sin par valor, se internaba en los mares desconocidos, rompía con la proa las aguas del Gran Océano, y con sus palos parecía querer rasgar el firmamento; noble figura la de Colon de pié sobre la *Santa María* con la vista hacia el Occidente y con su alma en España; con una mano sobre un mapa, nos representa al génio de pié sobre los abismos desconocidos, la codicia de la gloria en el Occidente, el amor á sus hijos en España, el mundo esclavo de su talento y valor, y su cabeza orlada por la Providencia con la infinita esfericidad celeste.

Portugal siempre celosa de la gloria para su país, y viendo que por falta de un alma noble y aventurera como la de la reina Isabel, se le escapaba la expedición por el Atlántico, envió tres navios portugueses á que atajasen la marcha del almirante y sus parciales; pero sabedor éste de que tal encuentro iba á tener, se hizo más al O. y así pudo evitar el choque, choque que ciertamente hubiese sido un grave contratiempo para Colon, puesto que los navios portugueses eran mucho mayor y armados; pero quiso el cielo que se librasen de tan intempestivo encuentro y pudiesen seguir su viaje, viaje que no fué tan corto como creía en un principio el almirante; pues como ya hemos dicho, el Atlántico para Colon era bastante más pequeño que lo es en realidad, así es que ocultaba á sus compañeros de viaje la verdadera distancia en que se encontraban, y todos los días, con sumo cuidado, observaba la brújula, llegando á notar que no eran exactos los cálculos que hacia por medio de ella, sino que había una pequeña desviacion.

Como no podía ménos de suceder, empezaron los murmullos de la tripulación, aunque fueron sofocados al poco tiempo por los jefes de ellos, sin que Colon tuviese que enterarse de este primer amago de indisciplina; mas algunos indicios, como la garza descubierta por la *Niña*, y un rabo de junco animaron más á la tripulación, así como tambien el 16 de Setiembre en-

contraron algunas hierbas ó balsas y un porcion de cosas más que alentaban á los marinos.

El tiempo pasaba á pesar de los indicios que encontraban de una proximidad á tierra, sin embargo, el desaliento no cesó, y empezaron las murmuraciones y las quejas á acentuarse bastante, hasta que el 10 de Octubre la tripulación se presentó «en abierta rebelion pero siempre respetuosa á Colon,» manifestándole los marinos que no iban más allá; aquí algunos autores declaran que no hubo tumulto, otros que lo hubo, pero fué sometido pronto á causa de la superioridad que ejercía el genovés sobre ellos; nosotros, por nuestra parte, creemos en que la tripulación, en vista de la mucha distancia en que se encontraban de la patria donde nacieron, y de los constantes desengaños que recibía á causa de la creencia de la proximidad de la costa, se mostraron quejosos á Colon, pero que, sin embargo, continuaban obedeciendo las maniobras que su almirante les dictaba. El 11 de Octubre el mismo Colon estando sobre cubierta le pareció ver una luz, mas como no le sucedió lo mismo á uno de sus tripulantes, creyó que era ilusion de su ansiedad. ¡Mas no era así por fortuna! á las dos de la madrugada, la «*Pinta*,» que iba delante, hizo una descarga para dar á entender que había visto tierra; en efecto, el marino Rodríguez dió el grito, grito que debió llenar de júbilo á la tripulación de la *Pinta*, y cuando esta dió la señal con la descarga de mosquetaría, el eco la repitió en la inmensidad, pero mas que en el vacío, lo oyó en el corazón del genovés que cayó de rodillas elevando sus manos al cielo, dando al Sr. Supremo gracias por la merced que le hacia.

RAMON DE SANJUAN.

(Se continuará)

El crimen de las sombras

El Sr. D. Serafín Luciérnaga fué, allá por sus años de pollo, el abogado mas remueve papeles del distrito. Con sus curvas patillas de bandolero, su empaque sombrío y su negra vestimenta de letrado, imponía miedo al mismo Lucifer, si éste se le hubiera presentado para una consulta. Pero si el terrible señor de los abismos no tomó nunca por consejero áulico al D. Serafín, en cambio, la gente vulgarota y sándia de aquellas tierras de Candeales túvole por un semi-dios.

Candeales era la villa que dió al mundo á nuestro insigne Luciérnaga. Asentada en una de las estribaciones de una cordillera, parecia una herruga que le hubiera salido al monte en un tobillo. Pequeña, achatada, de color parduzco y de presencia ruin y repulsiva, tenia en toda ella el sello de lo ridiculo y miserable. Todo era allí mezquino, súcio y antipático. Los corrales no contenían sino animales raquiticos, sin vida, sin esos desarrollos de fuerza exuberante que hacen tan hermosa la materia. Horas enteras pasaba el viajero contemplando, sobre las tapias de terrones inconsistentes, aquellas gallinas de cresta exangüe, y flácida, de plumaje raído, de patas enlodadas, y de espolones y pico mochos, sin que tan asendereados animaluchos dieran la menor señal de diligencia. En suma, Candeales era el país de los parásitos de la tierra, de los enanos del alma, de los infusorios del vasto mar de la sociedad.

Esto no quita que allí naciera D. Serafín Luciérnaga, hombre de largas miras y de no desocupada mollera. Empleó su niñez y años ya bien adentro de su adolescencia en la importante obra de coger pájaros con esparto. Tal suerte de hazañas dióle gran nombre entre los de su lugar, hasta el punto de que un tí suyo parara mientes en el muchacho. Lo primero que se le ocurrió al impensado protector de Serafín fué meterle en estudios. Y como que el hilo de oro del padrino no se detuvo, llevó á feliz remate su carrera el antiguo Nemrod de amecillas.

Ignórase si fué por propios méritos ó por ajeno favoritismo la rápida ascension de Serafín por la escalera de la fortuna. De doctorcillo en leyes saltó al peldaño de la judicatura, tomando tan á pechos su encumbrado cargo, que estamos por decir que al flamante juez se le volvió del revés el sentido. Era un fanático de su oficio; y con el mismo ardor con que persiguió en su niñez los gorriones, ahora buscaba la pista á los criminales. No hubo herida abierta con puñal que él no inspeccionara con su vara de justicia. En suma, era una reproducción de *Don Quijote*, en carne y hueso, y cuya ideal figura trataba de imitar en todos sus actos.

Asuntos del oficio trajéronle á Madrid. Ciertas pesquisas en pos de un crimen oculto, tal vez comezónes de medro, ¡qué sé yo! hicieron mover á nuestro D. Serafín de su sillón terrible de juez. Es lo cierto que dejando á Candeales en un día del caluroso mes de Agosto, despues de una caminata de dos leguas sobre una jumenta, alimentada con pastos y á expensas del municipio, llegó el abogado á la estación del Fierro, tomó el tren, y en poco más de diez y nueve horas puso los piés, si no empolvados, entumecidos, sobre el heroico pavimento de la corte.

No era el Sr. Luciérnaga hombre que se gastara un puñado de duros en una fonda. Así, alojóse desde luego en una de esas mezquinas casas de huéspedes que, bien miradas, no son otra cosa que pandemonios de la miseria. Es verdad que la retribucion exigida por el usufructo de semejantes pocilgas es siempre módica, extraordinariamente módica: ¡Dos pesetas!

—Pero si yo por cinco reales vivo en mi pueblo como un rey—solía repetir el bueno de D. Serafín, siempre que le ponderaban las excelencias de su mansión madrileña. Era ésta la quinta esencia de la suciedad, de la bullanga y de la charrería. Jamás se conocieron allí en las mesas limpias manteladas, en los lechos aseadas sábanas, en las ventanas cortinas que no relucieran con sus arrugas de mugre y su epidermis de pajizo polvo. Es verdad que el resto no aparecía ménos sellado de abandono y de porquería. Por lo demás, las conversaciones á gritos que allí se desarrollaban, contribuían á hacer de aquel lugar un sitio contrario al reposo y á la meditacion, cosas á las que don Serafín era aficionadísimo.

Tamañas contrariedades creyó desde luego salvar el astuto leguleyo. Pidió una habitación al patio, deseo de evitar los ruidos de la calle. Es indudable que el novicio viajero desconocía las calidades de un patio de Madrid. ¿Quién puede soportar sino la pestilente masa de vapores que se exhalan de este abismo de mampostería? Allí vierten sus hábitos de olla podrida y de fritanga las cocinas de todas las casas; allí los retretes dan razon de sus laboratorios amoniacales, y allí, tambien, alguna cuadra se descarga un tanto de los áeres perfumes de su enmantillado suelo. Añadid ahora el viento que zumba sacudiendo la ropa tendida á secar sobre las cuerdas; el estridor de puertas y garruchas, de canalones y velas caseras; las careajadas de la turba, siempre alegre y alborotada, de mozas y criados; el chillar y pataleo de los chicos, confinados en sus juegos á alguna habitación retirada del cuerpo de casa; y, en fin, todos los rumores que alteran el recogimiento del hogar. Y sumados gritos y hedores, voces y alientos, ascos y repugnancias, casi, casi, podrán expresar la cifra bajo la cual caen las mil extrañas condiciones de un patio madrileño.

Una noche en que el camaranchon de D. Serafín tenia el temple de un horno, asomóse el misero huésped á una ventana que entre tejados y chimeneas se abría al cielo. Allí, cruzado de brazos y en larga contemplacion, se estuvo Luciérnaga mirando las cimas de los edificios y los rabos de las estrellas, cual un astrónomo apostado en el crucero de su observatorio. Desabotonado, respirando fuertemente el aire picante de la noche y paseando sus miradas entre curiosas y soñolientas por un profundo despeñadero de paredes, que podía tomarse por un patio, las horas pasaron sobre la cabeza del juez trasnochador como rápidos sueños.

Un piso más bajo del suyo era habitación de señores que trasnochaban tambien, aunque más agradablemente que nuestro desdichado héroe. Muchas de las habitaciones de esta casa tenían ventanas al patio; pero la de la cocina era la reina de todas. Allí, sobre el blanco lienzo de la pared de enfrente, se destacaba su ancho cuadro, iluminado tristemente á aquellas altas horas por una lamparilla de petróleo, que indudablemente tenia grandes ganas de dormirse; quiero decir, que se estaba apagando. Atentamente miraba Luciérnaga este cuadro improvisado de luz, cuando, en medio de clamorosos gritos, vió dos sombras que se perseguían, puñal en mano la una, y que, por último, la que debía ser victima del atentado, caía al suelo.

Para nuestro abogado no cabía duda que en la cocina se había cometido un crimen. Hecho este razonamiento, alborotó la vecindad, púsola en pié, llamando á una pareja de guardias, se instaló, como se dice vulgarmente, en el lugar del suceso. En la casa de los señores sólo había un criado y una criada, y éstos, lejos de estar heridos, chorreando sangre y el rostro pálido por el delito, se encontraban gozososísimos, perfectamente sanos y con la cara brillante y abermellonada como un perro. Despues de averiguaciones, supose que aquellas felices criaturas se amaban á más no poder y que solían retozar un tantico en la cocina luego que acababan su colacion, bien repleta de carne y rociada con generoso vino. Así, pues, el puñal visto por Luciérnaga no podía ser otra cosa, á lo más, que un cucharon jocosamente esgrimido por el vivaracho galopin.

Riéronse no poco quienes averiguaron el caso. Sin embargo, el leguleyo, vuelto á su tierra de Candeales, no dejaba de cavilar largamente sobre aquel hecho misterioso.

El le llamaba gravemente: *El crimen de las sombras*. ¿Cuántos crímenes de estos no han sido condenados en el mundo?

JOSÉ DE SILES.

¿QUÉ SERÁ DE MI?

(Á mi amigo íntimo, nunca indiferente, jamás oneroso Manuel Ormaechea y Llorente.)

«A cualquier parte que huyas llevarás á tí mismo contigo y te hallarás siempre á tí mismo. Donde quiera que fueres te seguirá el rostro de la tribulacion... Y aunque fueres arrebatado al cielo con San Pablo, no estarás por eso seguro de no sufrir alguna contrariedad.»

KEMPIS.—Lib. Sec., XII.

«¡Ay! ¿Qué será de mí...? ¿Por qué lo ignoro? ¿Y el premio de esta lucha y el por qué De repetidos males...? ¡No lo sé! Sé que no vivo, que no muero, y lloro.»

Así en mi larga enfermedad deliro, Cuando me hiere el mal con más vehemencia; Mas si se aquieta en breve somnolencia, No mi vida, el dolor, así suspiro:

«Hoy como ayer ignoro mi mañana,
Y el *¡qué será de mí!* clamo inseguro,
Por ignorar que para el hombre es muro
La niebla que ante el sol fué siempre vana.

Oposición de sombras que levanta
La misma luz que hiere su osadía;
¿Si es Dios el astro del eterno día,
Por qué el nublado porvenir me espanta?

Alma, no llores tú: la niebla densa
Es la que debe deshacerse en llanto;
Tu alteza no, que para fin más santo
Te da el dolor su majestad inmensa.

Si gue tu marcha y con denuedo lidia:
Cuanto se oponga y amedrente, augura
Del fin del viaje la sin par dulzura.
Si tu destino vela, es que lo envidia.

Aun el cansancio mismo que te abruma
Te dice que la marcha es ascendente:
En eso, al par que tu grandeza, siente
Que arriba espera la grandeza suma.

Cánsate, pues: lo grato considera
Que te será el cansancio a la llegada,
Si ha de rendirte más abandonada
Entre los brazos del que amante espera.

¡Esclava, sube! ¡Tu señor te llama!
No como ayer, mas impaciente ahora,
Porque te eleva al rango de señora
Divino esposo que en tu amor se inflama.

Y pues no grita como ayer: — ¡Mañana!
Sino de cerca y plácido: — ¡Esta tarde!
No dejes que el mañana te acobarde,
Ni la neblina que lo esconde insana...»

Paz a ti, corazón, que así mis males
Aduermes, en el pecho harpa escondida,
Tan sólo, acaso, por el eco herida
De las que escucha el cielo angelicales.

¡Todo es verdad, tal vez! Mi fé no engaña,
Ni es engaño el feliz presentimiento
De una gloria cumplida, hasta el momento
Que yo la goce, al mismo cielo extraña.

Tal, que la dulce copa entre mis manos
Temblará, ¡temblarán únicamente
Las gracias! en mi boca balbuciente
Y temblarán los cielos soberanos.

¿Qué bien será...? ¿Mi bien...? ¿Su nombre...? En tanto
Que dure estotra vida transitoria,
No he de saber lo que será mi gloria,
Quiero ignorar hasta su nombre santo.

No le mancille el labio en esta lucha
En que el hastio mis encantos huella,
Cual se profana el de gentil doncella
Si amor lo canta y la maldad lo escucha.

Aleja, pues, de tan pesado ambiente,
Ventura del mañana, tus reflejos;
Ofréceme tu amor siempre de lejos,
No te miren mis ojos frente a frente.

Toque yo el fruto de mi Eden, maduro,
Tibio por el contacto todavía
Del beso ardiente, de la mano pia
Que me lo ofrezca embalsamado y puro.

O cual feliz acción la miel del higo
Liba en la esquividad de la espesura
Sin desprenderlo, para más dulzura,
Del árbol verde su paterno abrigo.

Ni he de esperarlo más con la esperanza
Que busca un cielo como el buitre un nido
Ajeno: y en carbonos convertido
Acerca lo que es joya en lontananza.

¿Qué mariposa, por sus alas bella,
Puede hacer mía sin romper sus alas?
¿Qué rosa dos minutos con sus galas?
¿Cuántas noches amé la misma estrella?

Al temprano botón de ramo enhiesto,
Quise ayudarlo a adelantar su hora,
Y fué poner tinieblas en su aurora,
Fué acelerarle a fenecer más presto.

Ménos la rosa hirió con sus espinas
Que el labio con sus besos a la rosa.
La lágrima de amor más cariñosa
Blancas vuelve las rosas purpurinas.

Pues si tal es mi amor, si la alegría
Nos es propia y ajena, todo junto,
Si alcanzarla es perderla y en un punto
Sublima nuestro ser y nos bastia;

¿A qué pedir consuelo anticipado
Para anegarle en el dolor presente?
El que espera confie y no impaciente
Se canse al fin y espere desconfiado.

¿A qué a purar la copa del contento
Si aquí, sólo empezada, es fresca y pura?
¡El que bebiendo sigue sin mesura
La va empañando con su propio aliento!

¡Ay! ¡que en el hombre este deseo tierno
Del bien, contra el bien mismo por que clama
Suele volverse abrasadora llama,
Y de la propia gloria ingrato inferno!

Buscamos, si, la celsitud suprema
Como la envidia al envidiado estima;
Como la llama lo que tiene encima
Que lo ennegrece al fin, si no lo quema.

¡Aleja, pues, de mi abrasada mente,
Felicidad futura, tus reflejos!
Ofréceme tu amor siempre de lejos
Y no te mire yo jamás de frente.

¿Qué luz dará al misterio mi mirada?
¿Qué mi sentir a su eterno sentido?
No más mio serás, bien prometido,
Por que te mida mi razón cansada.

¿El águila que alcanza temeraria
Yendo a rebar el sol que la enamora
Y con mirada firme escrutadora
Osa medir la ingente luminaria?

Prefie o entre las sombras esta vía
Seguir, si así más dulce bien se alcanza,
Pues el no ver obliga a más confianza
En la piadosa mano que nos guía.

¡Si que es dulce ignorar lo venidero
Y esperar no más, casi dormido
Como Juan sobre el pecho del Ungido,
Como el Ungido en el fatal madero.

Por tanto, si este cáliz Dios desea
Que no pase de mí... ¡que llegue al labio
Cual la siénta al moribundo sábio,
Brindando vida con la muerte... sea!

El que contó mis pasos hasta aquí
Lo beberá también... ¿Y lo he olvidado?
¡Si ya Jesús mil veces ha probado
La misma hiel por enseñarme a mí!

¡El bien presente es el dolor!... Presente
También porque es un don!... ¿Y quiere nécio
Sentir el de mañana con aprecio
Quien no sabe apreciar el don que hoy siente?

Yo a cada nuevo mal, breve ó tremendo,
Sin enjugar la lágrima precisa,
Obligaré mi labio a la sonrisa
De celestial resignación, diciendo:—

«El que clavó en el éter las estrellas
Que al hombre ven llorar, y embelesadas
Se miran en las lágrimas copiadas,
Vé las que lloro y se contempla en ellas.»

«¡Ay! ¿Qué será de mí? ¿Por qué lo ignoro?
¿Y el premio de esta lucha y el por qué
De un mal tras otro y otro?... ¡No lo sé!
¡Pero lo sabe alguno a quien adoro!»

TRISTAN MEDINA.

(Cementerio de San Martín, 3 de Noviembre.)

AL OTOÑO

¿Por qué con duro brazo los árboles desnudas
De los vestidos ricos que primavera dió?
¿Por qué desapiadado sus ricas galas mudas
En palos cuyos trajes el huracán rasgó?

¿No adviertes que sus ramas privadas de ese abrigo
Los copos de la nieve tendrán que resistir,
Cuando sobre ellas venga, cual pérfido enemigo,
La mano del invierno que empiece ya a regir?

¿Qué se hizo de sus hojas, bello matiz que un día

Su copa coronara con juvenil verdor,
Al par que entre sus velos oculto sostenía
El nido en que sus hijos guardaba el ruiseñor?

¿Cuál fué la dura suerte que cupo a su rocío?
¿Quién de su vida el hilo cortó con mano audaz?
¿Dó fué la pura brisa que en ardoroso estío
Mantuvo su frescura con sana intensidad?

¿Cuán pronto lo perdieron! ¡Cuán luego en torbellino
Vinieron de sus ramas las hojas a caer,
Para que humana planta pisara en su camino
La gran labor que pudo la primavera hacer!

¿Qué cuadro a nuestros ojos tan triste se presenta
El que antes tan alegre, también nos pareció!
Ni un árbol su hermosura, su lozania ostenta,
Porque de su verdura ya nada les quedó.

Y en vez de ver sus copas cubiertas de esmeraldas,
Que aquí y allá la vista pudieran distraer,
Miramos que deshechas cayeron sus guirnaldas,
Porque impetuoso viento las quiso desprender.

Pero cual noche oscura lleva tras si la aurora
Que alegre el triste suelo su frente al levantar,
La hermosa primavera, con voz consoladora,
Detrás del crudo invierno también se ve llegar.

No así la vida humana dos primaveras tiene:
Su juventud se pasa; se acerca su vejez;
A rejuvenecerla ninguna mano viene;
No más una vez nace, y acaba de una vez.

ELVIRA SOLÍS GREPPI.

Movimiento científico

Discurso de D. Miguel Morayta

(Continuación.)

No estoy en mí desde que entré en esta mansión,
lloro junto al agua que baja de lo alto, lloro junto a la
brisa, al borde del Nilo, a fin de que refresque mi co-
razón en su tristeza. Porque aquí habita el dios cuyo
nombre es *todo muerte*. Llamo a todos, y todos acuden
a someterse temblando ante su cólera. Poco le impor-
tan los dioses y los hombres; grandes y pequeños, todos
son iguales para él. Todos temen suplicarle, porque no
escucha. Nadie acude a alabarle, porque no es benévolo
ni aun para quien le adora, y ni siquiera fija su aten-
ción en las ofrendas que se le hacen.» [Tanto había
cambiado aquel sentimiento religioso faraónico, que
aun en su decadencia obligaba a decir a Herodoto: «los
egipcios son los hombres que más temen a los dioses!»

En tanto, el cantor religioso afirmaba el monoteis-
mo, inscribiendo en las paredes del templo del oasis de
El-Khargeh, según trafuljo B. Ugsch: «Dios está inma-
nente en todas las cosas: Ammon es su imagen; Atum
es su imagen; Khopra es su imagen; Atum es su imá-
gen.» Que fué el concepto que quedó flotando sobre los
varios que afirmó y desenvolvió la religión faraónica.

VI

Aunque Herodoto dijo varias veces, como nuestro
P. Mariana, «cosas cuento que no creo», merece no-
tarse que tan exacto se manifiesta al exponer lo que
vió por sus ojos, como crédulo al repetir lo que le con-
taron. El hecho es, que bajo la fé de alguno de aquellos
cicerones, sus contemporáneos, desprovistos de toda
ciencia y de todo sentido, que le mostraron las maravi-
llas faraónicas, consignó en sus inmortales narracio-
nes, que Cheops llegó a tal grado de depravación, que:
falta de dinero, «se dice hizo que su hija entrase en
una mancebía para ganarle cierta suma.» «Obelecio,
añade; reunió la suma fijada, y tuvo la idea de levan-
tar un monumento, exigiendo a cada uno de sus posee-
dores una piedra, de las que se hizo la famosa pirá-
mide.»

Sin tener presente lo absurdo de este hecho, y sobre
todo que Herodoto antepuso el «se dice», indicando así
que cargaba en quien se lo refirió la responsabilidad
de consignarle, fueron muchos los escritores que acep-
tándole íntegramente llegaron a las más peregrinas
conclusiones sobre la moralidad del pueblo faraóni-
co. Nó; en el Egipto no se realizaron jamás semejan-
tes monstruosidades. Al contrario, en sus más remo-
tos tiempos, como en los de su decadencia y ruina, fué
más morigerado que la generalidad de los pueblos del
mundo antiguo. Así cumplía, dada la intervención
continua y persistente de su pura religión en todos los
actos de la vida pública y privada. Esto aparte de que
se honró con verdaderos códigos de moral, desde los
primeros tiempos de su historia.

Contemporáneo de Snefru, monarca de la dinas-
tía III, fué aquel Kaquimna, autor de una Colección
de Apotegmas, de que se conservan algunos fragmen-
tos, inspirados en un recto sentido moral y escritos en
forma semejante a la en que están escritos los Prover-
bios de Salomón. «La buena palabra, dice uno de los
fragmentos que de esta colección se conservan, luce
más que la esmeralda recogida por la mano del esclavo
entre los guijarros.» El sábio está satisfecho de que lo

sabe; bueno es el lugar de su corazón, agradables sus labios. La felicidad hace hallar excelente cualquier sitio.»

Al reinado de Assa-Tat-Ka-Ra, antúltimo monarca de la dinastía V, y constituyendo con los Apotegmas de Kaquim, la parte del «libro más antiguo del mundo», pertenecen las *Instrucciones de Phtah-hotpu*, príncipe de sangre real, entrado en los ciento diez años de su edad cuando puso mano á su obra. «Puesto que la vejez es tan triste, escribió, ¿qué diré á los demás ancianos para confortarlos, oh H-nhan? Y el dios le contestó: «Instrúyelos en las palabras del pasado, que admiran á grandes y á pequeños.» Y haciendo así, asienta que la obediencia filial es virtud tan excelsa, que dá á quienes la poseen salud, dicha, larga vida, y la consideración de sus conciudadanos y el favor del príncipe. Al cariño á los padres debe acompañar el amor y el respeto á la esposa: «provee bien tu casa, ama á tu mujer y no la disgustes; mantenla, adórnala, perfúmalala, regocijala mientras vivas: es un bien que debe ser siempre digno de su poseedor.» Código de civilidad pueril y honesta; tratado de moralidad positiva y práctica», llama á este libro Lenormant. Y Maspero añade: «En él se descuidan las ideas especulativas por los hechos positivos, la teoría por la práctica, y dá las reflexiones y las deducciones que le aparecen en la mente, tal como se le presentan, sin agruparlas y sin sacar la menor conclusión del conjunto. ¿La ciencia es útil para llegar al conocimiento del bien? Recomienda la ciencia. ¿La dulzura para con los subalternos es necesaria á la salud? hace el elogio de la dulzura.» Nada hay, pues, en las *Instrucciones* del príncipe Phtah-hotpu, que no sea educador, loable, moral.

Por los días en que este libro se escribiera, siendo práctica los embalsamientos y costumbre colocar en una vasija hecha ex profeso las entrañas de los muertos para arrojarlas al Nilo, seguramente se acompañaría ya entonces esta fúnebre ceremonia con la oración conservada por Porfirio, y que decía: «¡Oh rey Helios, Ra, y vosotros dioses que dáis la vida, tomadme y recibidme en la compañía de los dioses eternos! De un cabo al otro de mi vida, veneré á los dioses ante quienes mis padres me condujeron *Siempre honré á mi padre*. No di muerte á hombre alguno. No me alcé con ningún depósito. No cometi ninguna mala acción. Si pequé en mi vida por haber comido ó bebido algo prohibido, la falta no fué mía, sino de lo que está aquí dentro.»

Por entonces también se habría ya formulado, con destino al *Libro de los Muertos*, aquella confesión afirmativa que contiene la declaración terminante de cuanto entre los egipcios era tenido como delito ó como pecado: «¡Salud á vosotros, Dioses que estais en la sala de la Verdad y de la Justicia! decía una de estas confesiones; que no tenéis la mentira en vuestro seno, y vivís de la Verdad en On, y alimentais vuestro corazón ante el Señor Dios que habita en su disco solar. Libradme de Tifon, que se nutre de entrañas. ¡Oh Magistrados! en este día del juicio supremo permitid al difunto venir ante vosotros, á él que no ha pecado, que no ha mentado ni ha hecho mal, que no ha cometido ningún crimen, ni prestado falso testimonio, ni hecho nada contra sí mismo, sino que vive de la Verdad y se alimenta de la Justicia. Él ha sembrado por todas partes la alegría; de lo que ha hecho, los hombres hablan y los dioses se regocijan. Se ha conciliado á Dios por su amor, ha dado pan al hambriento, agua al sediento, vestidos al desnudo, y barca á quien estaba detenido en su viaje, y ofrecido sacrificios á los Dioses, y comidas funerarias á los difuntos. Libradle de él mismo: protegedle contra él mismo; no habléis contra él ante el Señor de los muertos, porque su boca es pura y sus dos manos están puras.»

Y en otra parte del mismo *Libro de los Muertos*, ya cuando se hace indispensable una confesión más estrecha, añade: «Señor de la Verdad y de la Justicia, os he traído la verdad y destruído por Vos la mentira. No defraudé en nada á los hombres. No atormenté á la viuda. No menté ante los tribunales. No conocí el engaño. No hice ninguna cosa prohibida. No obligué á ejecutar á cada capataz más trabajo del debido. No fui negligente. No he sido amigo de la ociosidad. No fui flojo para el trabajo. No sentí desfallecimientos morales. No hice lo que era abominable á los dioses. No indispuse al esclavo con su señor. No hice padecer hambre. No he hecho llorar á nadie. No maté. No ordené asesinar alguno. No engañé á nadie. No sustraje los panes de los templos. No distraje los pasteles ofrecidos á los dioses. No arrebaté las provisiones ni las bandas de los muertos. No hice ganancias fraudulentas. No me aproveché de medidas de áridos mermadas. No defraudé un dedo de un palmo. No usurpé campo alguno. No pesé con balanzas dispuestas para engañar en el peso. No quité al niño la leche de la boca. No cacé animales sagrados. No cogí con red pájaros divinos. No pesqué peces sagrados en sus estanques. No impedí el curso del agua en su tiempo. No corté brazo alguno de agua en su corriente. No extinguí el fuego sagrado en la hora en que debía arder. No sustraje al cielo divino ninguna de sus ofrendas escogidas. No ahuyénte á los bue-

yes de las propiedades divinas. No interrumpí la procesion del Dios. ¡Estoy puro! ¡Estoy puro! ¡Estoy puro!»

Bórrese de estas confesiones cuanto es característico al pueblo faraónico, y resultará un código moral tan estrecho, que sobre ser aplicable á las religiones más puras, con dificultad determinarán éstas algún pecado que no se halle en aquellas comprendido. ¡Hasta el desinterés de las bienaventuranzas se encuentra en ellas expresado!

Bajo este concepto, la moral faraónica no reconoce superior en la de Confucio, aun cuando éste dijo: «Lo que no quieras para tí, no lo hagas á los demás; obra con los otros como quisieras que se obrara contigo, y no olvides que si perfeccionarse á sí mismo es una virtud, perfeccionar á los demás es alta ciencia.»

De la moral egipcia dedujéronse en tiempos posteriores á las doce primeras dinastías, sistemas, enseñanzas y tratados de inapreciable mérito. Mr. Pierret encontró en el Museo del Louvre una colección de sentencias morales apreciabilísimas. Prueba de ello las siguientes: «No sigas los consejos del insensato. No perviertas el corazón puro de tu camarada. No dejes que tu hijo entre en relaciones con una mujer casada. No maltrates al inferior y respeta al superior. No trates mal á tu mujer, cuya fuerza es menor que la tuya; que ella halle en tí un protector. No hagas objeto de diversion á los que dependen de tí. *No salves jamás tu vida á expensas de la de otro.*»

Y de la misma época, poco más ó menos, son las *Máximas del escriba Ani, dirigidas á su hijo Khons-hotpu*, para que le sirvieran de enseñanza. En la traducción de Mr. Chabas, que muestra ser esta obra un ameno tratado, encuéntranse estos apotegmas: «Fija tus ojos sobre tu vida; coloca ante tí, como camino que debes seguir, una conducta siempre justa. Tú no sabes cómo morirás; la muerte llega, lo mismo al niño que aún está en el vientre de su madre, que al hombre que alcanzó la vejez. Que la respuesta del anciano que se apoya sobre su bastón reprima tu osadía, ante el temor de exponerte á la indignación por tus palabras. Si alguien te pide consejo, consulta tus libros. No comas en presencia de quien permanezca de pie ante tí, sin que tu mano no se extienda para ofrecerle pan. ¿Cuándo se ha visto que no haya ricos y pobres? pero jamás falta pan á quien obra fraternalmente. Contesta con dulzura á quien hable brutalmente: es el remedio para calmarle. No hagas conocer tu pensamiento al hombre de mala lengua, para no darle ocasión á que abuse de su boca. Guárdate de toda ocasión en que puedas herir con tus palabras. Entrégate á la divinidad: guárdate constantemente para la divinidad, y que mañana sea como hoy: que tu vista considere los actos de la divinidad: ella es quien castiga al que es castigado. No permanezcas sentado mientras estés de pie quien sea más viejo que tú, ó tu superior por las funciones que ejerza. No seas gloton, que yo te he dado la existencia para que goces de otros placeres. No pongas tu satisfacción en los bienes de otro.»

Cuyas máximas no presenta Ani sueltas y escuetas, sino formando discursos elocuentes y aun cuadros conmovedores. «Yo soy, dice, por ejemplo, quien te dió la madre que tienes; pero ella es quien te llevó en su seno, y llevándote sufrió muchas incomodidades que no descargó sobre mí. Naciste después de los meses de embarazo, y ella te llevó, durante tres años, como un verdadero yugo, tu boca en su pecho. Ni entonces ni luego incomodóla la repugnancia de tus suciedades. Fuiste á la escuela, y mientras te enseñaban las letras, ella iba cada día asidua, cerca de tu maestro, para llevarte de casa el pan y el agua. Llegaste á edad adulta; te casaste; tienes tu hogar; no pierdas jamás de vista el parto doloroso que costaste á tu madre, ni los cuidados saludables que te dispensó. No hagas que se queje de tí, no sea que levante las manos hácia la divinidad y que ésta escuche sus quejas.» Y en otra parte: «No sigas á las mujeres, ni las dejes que se apoderen de tu corazón. Guárdate de la mujer forastera, desconocida en tu pueblo; no la frecuentes: es semejante á todas sus parecidas: no tengas comercio con ella. Es un agua profunda cuyas corrientes son desconocidas... Una mujer cuyo marido está ausente te remite un billete y te llama á su casa: si no hay testigos, aun cuando no pase de permanecer ella en pie, procurando cogerte en sus redes, puede llegar á ser un crimen digno de muerte, si la murmuración lo extiende y divulga.» «Cásate, añade Ani, con una mujer jóven. Tu hijo hará lo mismo imitando tu ejemplo. Y casado, no seas rudo para tu mujer en tu casa, cuando veas que todo se halla en ella en buen orden. No la digas: ¿dónde está esto? ¡traémelo! porque ella lo colocó en su sitio conveniente: porque tus ojos lo vieran, y guardaste silencio reconociendo estaba bien. Lleno de gozo, pon tu mano en la suya. Hay muchas gentes que no saben cómo el hombre lleva la desgracia á su hogar por desconocer cómo debe dirigirle. El buen orden y dirección del interior de una casa, descansa en la dulzura paciente del hombre.»

(Continuará)

REVISTA DE MADRID

Las carreras de otoño verificadas dentro de la actual quincena, han venido á demostrar nuevamente la imposibilidad de que se arraigue entre nosotros diversion de tal naturaleza. En vano unas cuantas personas muy apreciables hacen esfuerzos inauditos para aparecer entusiasmadas: en los momentos más críticos en que los *sportmen* de pura raza son todo ojos, cuando el calor de las apuestas inflama su corazón y reducen á las piernas de un caballo todas las aspiraciones de su alma, nuestros aficionados de mentirijillas apenas si se preocupan de lo que pueda pasar en la pista. Las apuestas se hacen plácidamente, sin fuego, sin arrebatos: como compra un décimo de la Lotería el jugador despreocupado, á quien toda una vida de desengaños y esperanzas defraudadas han quitado ya, si no el vicio, que esto es difícil, á lo menos las ilusiones. Hay entre estos últimos muchos que juegan por el buen parecer, porque la costumbre no se resienta de esa alteración en sus cálculos; compran el número sin mirarlo, lo guardan en su bolsillo, oyen pregonar la Lista grande y no la compran, y sólo al día siguiente piden noticias de su destino á esa gran parada de números que se llama la *Lista oficial*; y cuando ven que en la revista numérica falta la cifra misteriosa que podría ser para ellos emblema de su felicidad, estrujan el delgado papelecillo y lo arrojan lejos de sí sonriéndose con tristeza, cómo quien dice: no me has engañado.

Lo mismo nuestros aficionados de ocasión. Apuestan por decir después que han apostado, pero sin echar cálculo alguno sobre la ganancia probable: cobran, si ganan, unos cuantos duros: pagan, si pierden, unas cuantas pesetas, y terminada la fiesta abandonan el Hipódromo haciendo esfuerzos para convencerse á sí propios de que han debido divertirse mucho. Las carreras son *chic*, ó *ptschutz*, y hay que pagar la contribución que exigen y perder unas cuantas tardes en su obsequio.

Por lo demás, demostrado está ya hasta la evidencia que en España son planta exótica que no ha de asimilarse á nuestro suelo. Falta aquí ese gran público que es su principal atractivo, pues puede decirse que en el *plato exquisito* de las carreras vale más el caldo que las tajadas. No hay en Madrid esa inmensa población flotante que pasa por París constantemente como las figuras que forma un kaleidóscopo; meteoros que en el espacio de unas cuantas horas aparecen en su horizonte, alcanzan el máximo de su brillo y desaparecen sin dejar rastro de sí. Ni se sabe quién les traen ni quién se los lleva. Ni se puede decir de donde vinieron ni hácia dónde han desaparecido. Brotaron de la sombra y la sombra los devoró. Nababs que derrochan en pocos días una fortuna producto de toda una existencia de trabajo; príncipes rusos que salen un momento de sus estepas, trayendo la sangre de sus siervos metalizada en monedas de veinte francos que derraman por el suelo, y tornan nuevamente á sus estepas en busca de más sangre, que es más oro; mujeres que ayer vendían periódicos, hoy eclipsan á las duquesas con su lujo, y mañana vuelven á vender periódicos y á pedir al obrero retrasado los sueldos que las cuesta una copa de aguardiente; agiotistas enriquecidos de repente, que de repente se empobrecen; aristócratas que se arruinan tirando por la ventana el tesoro de la familia, amasado durante siglos en el castillo señorial: todos estos tipos tan genuinamente parisienses faltan aquí en nuestra sociedad raquítica. París es una gran capital; Madrid no es más que una ciudad grande. Tenemos, sí, nuestra aristocracia, nuestros vicios, nuestros gustos; pero una aristocracia, unos vicios, unos gustos completamente provincianos. Cuando obramos según nuestro sentir, lo que hacemos podrá ser más ó menos censurable, pero es original, lleva un sello característico, es sólo nuestro, bueno ó malo, bárbaro ó no; pero cuando queremos copiar lo que hacen los grandes países é importar aquí sus modas, sus virtudes ó sus vicios, resultamos cursis, extremadamente cursis. Alcovendas con sus corridas de vacas: hé aquí lo que somos con nuestras carreras de caballos. Quisimos tenerlas, y en seguida se pensó en lo necesario: hacia falta un Hipódromo, y se construyó malgastando muchos millones, que en vano reclamaba la instrucción pública; hacia falta una Sociedad, y se formó; caballos, y los socios los compraron... Pero sobre todo esto hacia falta algo más: hacia falta público, y el público no es un campo que se apisona, ni unos caballeros que se reúnen, ni unos caballos que se adquieren. Ahí están las reuniones de primavera, las de otoño. Hay caballos que corren, gente que apuesta; pero no hay público, y la fiesta adquiere un carácter de soledad, de fiesta de familia, que es precisamente la antítesis de las fiestas populares. Es como si Pigmalion hubiera querido hacer á Galatea sin el auxilio de Júpiter. La estatua estaba allí, hermosa, correcta, acabada, pero sin vida. Faltaba luz á sus ojos, color á su semblante, latidos á su pecho, movimiento á su torso, grana á sus labios y sedosidad á sus cabellos. Quiso Júpiter, y la estatua se hizo mujer. La

carreras, por el contrario, no serán nunca fiesta popular.

Porque Júpiter, que aquí es el público, no quiere.

¿Y qué? ¿Resultarán inútiles los esfuerzos hechos por tanta gente poderosa, que tiene dinero y lo quiere gastar de esa manera? ¡Ya lo creo! Hay cosas para las cuales es el oro impotente. Alguna satisfacción habíamos de tener los pobres. La naturaleza que dió límites á las cosas, se lo dió también al metal precioso, causa y origen de tantas felicidades y tantas desdichas. El mar no puede salir del lecho en que le encerró una fuerza poderosísima: el fuego central no puede romper la superficie del planeta con ser ésta tan débil y poco resistente. Del mismo modo, el dinero no basta á conquistar á las muchedumbres, no basta á inculcarlas ideas y aficiones opuestas á su manera de ser. Puede mucho, pero no lo puede todo. Tiene también su límite preciso que no le es dable atravesar.

Los ricos no pueden hacer más de lo que hacen. Acuden á la fiesta, dicen que les gusta mucho, gastan dinero en traerse de París carruajes costosos y trenes elegantísimos que lucen en la Castellana. Pero como todo esto, si al alcance de sus pretensiones está fuera de sus recursos, la diversión resulta deslucida. El mismo desfile, el alma de las carreras de caballos en todas partes donde se sostienen éstas, carece aquí de interés; nadie va á paseo solo por verlo. Es una vuelta de la Castellana, y nada más. Algun vestido rico, algun sombrero á la *derniere*, quizá un *break* poco visto... y nada más.

Ved en cambio la vuelta de los toros. Hongo llevan los hombres y mantilla ó pañuelo á la cabeza las mujeres. Omnibus llenos completamente con aspecto de esos grandes barriles en que se venden las sardinas de rueda á la puerta de las pescaderías; violines que no vuelcan en el camino para hacer patente la intervención de la Providencia en los medios de locomoción; peseteros tirados por jamelgos que se sostienen en pié solo por un milagro de equilibrio; el tranvía de la clase media y el Rippert de la gente popular; todos estos carruajes de poco pelo forman el desfile, en el que no se ven ni pollos tísicos ni señoras almiradas; pero ¡cuánta alegría! ¡Cuántas voces! ¡Cuántos gritos! ¡Cómo se conoce en seguida que aquello es la vuelta de una fiesta popular! Los hombres vienen aún acalorados por los aplausos ó los silbidos con que han cansado el aire durante dos horas; las mujeres rojas y agitadas todavía por las emociones que en esas dos horas experimentaron; los viejos comparando, los chicos presintiendo. Y todos contentos, todos alegres, todos satisfechos.

La diversión es bárbara: es verdad. Debe desaparecer conforme. Pero quería señalar una fiesta, y digo: ¡esa es! Fiesta española y fiesta popular. Desaparecerá con el tiempo, con la instrucción de las masas, con la mayor delicadeza en los órganos del sentimiento, sí; pero no la sustituirán las carreras. Lejos de eso, estas últimas morirán antes que aquélla.

Pero no se habrá perdido todo. Los caballos tan indiferentes hoy en el Hipódromo serán mañana atentamente seguidos por millares de espectadores cuando, sirviendo de cabalgadura á un picador y con los ojos vendados delante del toro, esperan tranquilamente el ataque de su cornúpeto adversario.

El día 1.º de Noviembre los madrileños celebraron la fiesta de los muertos atracándose de buñuelos por la mañana y de castañas por la tarde. El tiempo comprendió su papel, reducido en tal día á acompañar el dolor de los mortales, y echó unas cuantas nubes sobre el sol y vertió unos cuantos chaparrones sobre el suelo. La naturaleza también parecía llorar la pérdida de algun sér amado.

Para los que no estudian las costumbres de los pueblos, comer castañas á tiempo que se visitan los cementerios y se recuerda á los que fueron y ya no existen, puede ser una contradicción irreverente. Y, sin embargo, no hay tal cosa. La castaña es un fruto funerario, fruto de un árbol consagrado á los pobres muertos, y comerlas en tal día es último resto de un culto cuya primitiva significación se ha perdido. En el Piamonte, según nos enseñan los mitógrafos, constituyen el festín ritual del día, y en algunas casas las dejan por la noche sobre la mesa para que vengan los difuntos á participar del triste banquete. En Venecia también se reúnen los pobres y van de casa en casa pidiendo los restos de la comida, representación simbólica de las almas del Purgatorio, que ese día dan trégua á sus tormentos, gracias á las oraciones que por ellas dirigen los cristianos. No culpemos, pues, á los glótones, sino al tiempo que todo lo hace olvidar y que todo lo transforma. Lo que hoy es comer, ayer era un modo de rezar y de acordarse.

Sea cualquiera el juicio que nos merezcan esas largas hileras de gente que en este día van al cementerio, leen distraídas los epitafios que encuentran al paso, buscan en el suelo ó en la galería el lugar en que yace algo que es parte de su corazón, y se ponen serios al hallarlo, no puede ser más simpático el sentimiento

que informa esta costumbre. El culto á los muertos es el más antiguo de todos. Las tribus salvajes que aún no se forman idea de Dios, veneran á sus antepasados, y ven por todas partes su sombra, y en todas partes se imaginan su influencia.

Y es justo que sea así. El muerto, el que falta, el que se fué, el que ya no está en el sitio que antes ocupaba, es el padre que cuidó nuestra infancia, el hijo que encantó nuestra vida, la mujer que hizo latir nuestro corazón. Al partir se ha llevado algo nuestro que en él habíamos depositado, dejándonos un vacío que nada llena. Su recuerdo, la memoria de sus virtudes viven en nosotros, pero eso es demasiado frío, y nosotros querriamos más. Su imagen se nos aparece á todas horas, en todas partes; no tenemos más que evocarla para que acuda cariñosa; pero se desvanece, se va, cuando queremos unir su cuerpo á nuestro cuerpo en un abrazo, sus labios á nuestros labios en un beso. Es una nube, una gasa impalpable, algo ténue que no se puede asir, columna de humo que se disipa, voz que suena un momento, agita las ondas vibrantes y se pierde en un vago sonido... Por eso el recuerdo de los muertos está bañado en una suave melancolía, en una tristeza profunda. No brota ya lágrimas la fuente del sentimiento, pero una niebla cubre nuestras ideas y ahuyenta de nuestro rostro la sonrisa.

Hubo un tiempo en que la fiesta de los muertos se celebraba en Mayo, cuando las flores brotaban por todas partes, cuando la naturaleza se vestía todas sus galas, cuando los campos se alfombraban de verdura y el cielo lucía su azul más puro. Yo creo que la fiesta de los muertos está mejor en Noviembre, cuando no hay hojas en los árboles, ni ruidos en el bosque, ni perfumes en la atmósfera, ni imágenes rientes en la montaña; cuando el viento que silba remeda suspiros lejanos, cuando la lluvia que cae semeja lágrimas que llora el cielo sobre la tumba de la naturaleza, muerta en el invierno; cuando no hay pájaros que canten sus amores en el nido. Todo es entonces armónico: el cuadro y las figuras, el fondo y el primer término. El contraste no hiere el sentimiento y se acomoda á lo que pide la razón. La campana, como la voz de los que no existen, parece contar á los que viven muchas cosas que no percibe nuestro oído, lleno de los ruidos terrenales. Cuando la noche cae sobre ese día tan triste, los que creen encienden lámparas que ardan por los muertos; los que no creen las encienden también en su corazón; y éstas brillan tanto como aquéllas, porque unas y otras las enciende el sentimiento.

La muerte de D. Antonio García Gutierrez y don Agustín Pascual dejó dos vacantes en la Academia. La provision de estas vacantes habia de suscitar, naturalmente, empeñadas controversias, pues hace mucho tiempo que la Academia y la opinion andan como reñidas en sus apreciaciones. La Academia escucha desdeñosa las propuestas que le hace la opinion, muchas veces unánime; la opinion, en cambio, escoge con una rechifla casi general la eleccion de la Academia. A cualquiere bobalicon que no sepa cómo andan las cosas en este mundo deleznable, se le ocurriría pensar que la casa de la calle de Valverde era como un areópago de hombres de talento, sin embargo, aplicando su creencia á los académicos, pronto se convencería de que ni lo son todos los que están, ni están todos los que lo son. De memoria, y sin rebuscar mucho, se designan una porcion de escritores eminentes, que parecen ser totalmente desconocidos para la Academia, pues no de otro modo que por la ignorancia se explica el olvido en que los tiene. Siempre que ocurre una vacante cítase un nombre ilustre, cuando no varios: siempre también queda triunfante algun génio hasta entonces oculto y del que nadie tenia noticia. Su eleccion es lo primero que sabe de él el público. Muchas veces también, éste es el único mérito que puede achacársele el día de mañana en su artículo necrológico.

Dieron las gentes en designar con preferencia dos candidatos para los sillones que desocupó la muerte: Galdós y Pi y Margall. Discutir á ninguno de los dos era delito de lesa literatura. La Academia no los discutió; ni siquiera se fijó en ellos. Galdós... ¡un novelista! Pi y Margall... ¡un demagogo! La docta asamblea no conoce las obras que han escrito: quizá ni sospecha que hayan podido escribirlas. Otras hay más á su alcance, otras hay que comprende y lee, y una de ellas es la *Harmonia entre la Ciencia y la Fé*, de un respetable sacerdote, el P. Mir, primero que en estos tiempos ha escrito *harmonia* con esa *h* graciosa, que colocada detrás de las demás letras parece como que cierra la retaguardia, y es á la palabra algo así como la Academia es al idioma, adorno inútil que para nada sirve y ningun papel representa. Desenterrar una antigualla, y una antigualla inútil, no es cosa baladí. El P. Mir es ya académico.

Para la otra vacante designase al hermano de un ministro, del cual dice la gente que no ha escrito nada y mal puede, por lo tanto, conocerse si sabrá ó no limpiar el idioma, argumento pobre en verdad y ajeno á crítica y razon. Yo voto por ese señor, si es que se admite mi sufragio. Fuerza tendria la objeccion si le eligie-

ra por sus méritos, pero eligiéndole, como se le elige, por los de su familia, la objeccion se cae de su peso. Que no sabe... ¡Bueno! Pues sus parientes harán lo que él tenga que hacer, y todo se queda en casa. Aparte de que no haber escrito nada prueba sólo su modestia, y en los tiempos que alcanzamos la modestia, si no un mérito, por lo ménos es una virtud.

Pocas novedades en los teatros todavía. Apolo ha estrenado con algun éxito una zarzuela de Estremera y Caballero, titulada *El hermano Baltasar*. Jovellanos, á quien *Doña Juanita* no ha sacado de apuros, ha vuelto á evocar la influencia benéfica de *La Mascota*. Una indisposicion de Vico retrasa el estreno de *El desheredado*, original de Valentín Gomez, según dicen los *sábelo todo* de entre bastidores.

La Comedia ha puesto en escena la traduccion de la preciosa obra de Erckman-Chatrion, *El amigo Fritz*, admirablemente vertida al castellano por el distinguido literato D. Luis Valdés, á quien la temporada anterior valió tantos aplausos la traduccion del *Demi-monde*, de Dumas hijo. La obra es un delicado poema en que se trata de mano maestra la conversion al matrimonio de un solteron recalcitrante. Tiene escenas de dulzura inimitable, que rebosan la serenidad y la calma de la vida en la aldea. Es un idilio en accion, pero un idilio que lo da hecho la naturaleza, no el artificio, pues nada más natural que lo que acontece en la obra. Los personajes, aun el mismo héroe de la pieza, comen, hablan, se mueven como la gente se mueve, habla y come en el mundo. Quizá por esto han parecido lánguidas algunas partes de la obra á los acostumbrados á esa clase de conflictos horribles que se desarrollan con tanta frecuencia en nuestros teatros.

Cuando *El amigo Fritz* se estrenó en Francia, Zola batió las palmas con entusiasmo y saludó la obra como la primera presentacion del naturalismo en escena, achacando á la naturalidad de la accion su éxito, y presagiando el triunfo de su doctrina literaria en el teatro. ¿Tiene razon al hablar así? A mi juicio—y ya sé que mi juicio es muy pobre, pero al fin es una opinion,— á mi juicio, no. El éxito que tuvo en Francia la obra de MM. Erckman-Chatrion, y el que ha tenido en Madrid—más de extrañar todavía, pues no hemos tenido en España ningun Dumas, ningun Sardou, ningun Augier que nos acerquen á la realidad viviente,— este éxito sólo demuestra una verdad que nadie puede poner en duda, que el dominio del Arte es infinito, que no tiene fronteras, y que en vano se le quieren poner límites. Todo lo que sea bello, todo lo que produzca emocion estética, todo lo que haga sentir, todo lo que eleve el espíritu y le conmueva, se aplaudirá siempre, esté tomado ó no de la naturaleza. Belleza hay en las prosáicas reflexiones de Sancho y belleza en las poéticas locuras de Don Quijote; belleza hay en las escenas más escabrosas de *Pot-Bouillé*, y belleza en el relato maravilloso de un cuento de hadas. El único fin que debe perseguir el artista es llegar al corazón del público. Siempre que llegue, su obra vivirá.

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 6 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

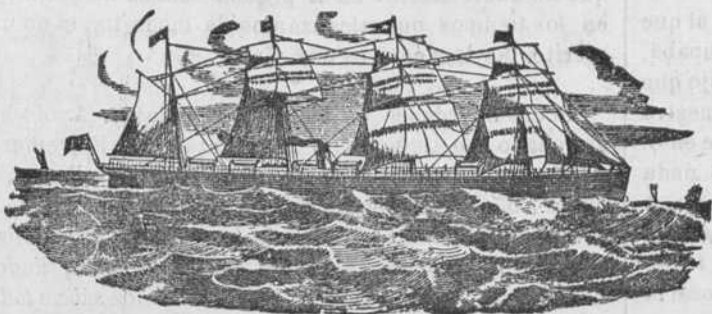
Préstamos á corto plazo

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construcción de edificios.

Cédulas hipotecarias

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa; y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla; Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Viajes del mes de Noviembre

El 10, de Cádiz el vapor *Ciudad de Santander*.
El 20, de Santander el vapor *Cataluña*.
El 30, de Cádiz el vapor *Antonio Lopez*.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ Salidas mensuales de Liverpool, 13; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. El vapor *Venezuela* saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

- BARCELONA.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
- CADIZ.—Delegación de la Compañía Transatlántica.
- MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.
- LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y Compañía.
- SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.
- CORUÑA.—D. E. da Guarda.
- VIGO.—D. R. Carreras Irargorri.
- CARTAGENA.—Bosch hermanos.
- VALENCIA.—Dart y Compañía.
- MANILA.—Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

El Consejo de administración, según lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 12 de Noviembre, a las once de la mañana en Barcelona en el domicilio social, Rambla de Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 8.º ejercicio social terminado en 31 de Octubre último.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 29, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 11 de Noviembre y hora de las cinco de la tarde, y en Madrid en la delegación del Banco, Infantas, 31, hasta el 9 de Noviembre y tres horas de la tarde, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona y Madrid.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 31 de Octubre de 1884.—El secretario general, *Aristides de Artiano*.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

se ha trasladado a

23, CALLE DE CARRETAS, 25.
(ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LOS RELOJES DE LOSADA

muy conocidos por su inmejorable construcción siguen vendiéndose CALLE DE LA MONTERA. 23

COLON EN ESPAÑA

Esta obra, por más de un concepto interesante y nueva y recientemente publicada, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Duque de Veragua, se halla de venta en las principales librerías de Madrid, al módico precio de CUATRO PESETAS. Los pedidos pueden hacerse al almacén Romero, Preciados, 1, administrador de la obra.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER O de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres. ARMET DE LISLE y C^{ia}, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir a su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da a los órganos digestivos una energía que se comunica a todo el cuerpo y le permite resistir a la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DICCIONARIO

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO, CRÍTICO Y BIBLIOGRÁFICO DE EXTREMEÑOS ILUSTRES

por DON NICOLAS DIAZ Y PEREZ

Única obra para estudiar la historia de todos los hombres célebres que ha dado Extremadura desde los tiempos de Roma hasta nuestros días. Saldrá a luz por cuadernos de 10 páginas, en folio español a dos columnas, buen papel y esmerada impresión. Ira ilustrada la obra con retratos, esmeradamente ejecutados, de los extremeños más ilustres. El cuaderno que contenga lámina sólo constará de 24 páginas de texto.

El precio de cada cuaderno en toda España será de 1 peseta. Los suscritores de provincias anticiparán con el primer cuaderno el valor de 5, para no tener interrupciones en el recibo de los que vayan publicándose.

La obra constará de 60 a 70 cuadernos. En las cubiertas de los mismos se publicarán los nombres de todos los señores suscritores.

Se admiten suscripciones en casa de los Editores, Sres. Perez y Boix, Madrid, Manzana, 21; y en las librerías de D. A. San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39; D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; Murillo Alcalá y D. Leocadio Lopez, Cármen, 13.

GLOROSIS ANEMIA
DIALIZADO
ÓXIDO DE HIERRO LIQUIDO
concentrado e inalterable
10 Y 16 R.
FRASCO
DEPÓS. CENTRAL FARMACIA de ORTEGA
15, Leon, 15. — Madrid

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

MADRID: 1884

Imp. de EL PROGRESO & c. de B. Lancheros Salesas, 2, duplicado, bajo.